

**EL TRABAJO SOCIAL Y LAS PRÁCTICAS VIOLENTAS AL INTERIOR DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DIOSA CHÍA Y SUS NÚCLEOS
FAMILIARES EN 2008**

EDITH HASBLADY PORRAS

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C.
2008**

**EL TRABAJO SOCIAL Y LAS PRÁCTICAS VIOLENTAS AL INTERIOR DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DIOSA CHÍA Y SUS NÚCLEOS
FAMILIARES EN 2008**

EDITH HASBLADY PORRAS

**Proyecto de Grado presentado como requisito para optar al título de
Trabajadora Social**

JUAN MANUEL ARDILA

Tutor

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C.**

2008

***A Dios y a todos
aquellos que hicieron
posible este trabajo***

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la fortaleza necesaria para levantarme cada día

A mi esposo por las horas de inmensa felicidad que me ha proporcionado.

A todas las personas que participaron e hicieron posible este proyecto,

A mi familia por su apoyo y entrega,

A Juan Manuel Ardila, por su apoyo y colaboración.

A la Facultad de Ciencias Humana y Sociales

A Marcela Campos Sánchez, Investigadora del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas y Sociales de UNIMINUTO por sus valiosos aportes teóricos y metodológicos.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. JUSTIFICACIÓN	16
1.1 JUSTIFICACIÓN PERSONAL	16
1.2 JUSTIFICACIÓN FORMATIVA	17
1.3 JUSTIFICACIÓN SOCIAL Y HUMANA	17
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
3. OBJETIVOS	20
3.1 OBJETIVO GENERAL	20
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
4. MARCO REFERENCIAL	21
4.1 MARCO CONTEXTUAL	21
4.1.1 El Municipio de Chía	21
4.2 MARCO TEÓRICO	29
4.2.1 Definición de sistema	29
4.2.2 Enfoque Sistémico	31
4.2.3 Teoría general de los sistemas	32
4.2.4 Propiedades de los sistemas	32
4.2.5 Teoría de la cibernética	35
4.2.6 Misión Educativa de la Familia y de la Escuela	35

4.2.7	Conceptualización de la violencia	35
4.2.8	Conceptualización de la Agresión	49
4.2.9	El Conflicto	60
4.2.10	La violencia	66
4.2.11	Conducta	75
4.3	MARCO NORMATIVO	77
4.3.1	Constitución Política de Colombia	77
4.3.2	Declaración de los Derechos del Niño	78
4.3.3	Código de la Infancia y la Adolescencia (ley 1098 de 2006)	79
4.3.4	Políticas Públicas para la Infancia y Adolescencia	80
4.3.5	Ley de Violencia Intrafamiliar	80
4.3.6	La Ley 115 de 1994 o Ley General De Educación	82
4.4	MARCO INSTITUCIONAL	82
4.4.1	La Institución Educativa Departamental Diosa Chía.	82
4.4.2	Instituciones de justicia relacionadas	85
5.	LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN Y COMO GRUPO HUMANO – TRABAJO SOCIAL	90
5.1	ORIENTACIONES TEÓRICAS PARA EL TRABAJO EN EDUCACIÓN	91
5.2	FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL	93
6.	MARCO METODOLÓGICO	97
6.1	SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN	97
6.2	ENFOQUE METODOLÓGICO	98
6.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	99
6.4	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	100
6.5	RESULTADOS	101
6.5.1	Encuestas realizadas a estudiantes	101
6.5.2	Encuestas realizadas a profesores	107

6.5.3 Sobre la caracterización de los núcleos familiares	112
6.5.4 Análisis de resultados	120
7. RECOMENDACIONES	125
8. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	127
CONCLUSIONES	129
BIBLIOGRAFÍA	131
ANEXOS	134

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Población con N.B.I. por niveles	26
Tabla 2. Distribución de la población	27
Tabla 3. Población por edad y sexo	28
Tabla 4. Manifestaciones de la violencia	39

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Mapa Veredas del municipio de Chía	22

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1. Mujeres Cabeza de Familia	28
Gráfico 2. Convivencia entre estudiantes	101
Gráfico 3. Conflictos entre estudiantes	101
Gráfico 4. Resolución de conflictos estudiantes	102
Gráfico 5. Conducta de profesores y directivos ante el conflicto	103
Gráfico 6. Efectos del conflicto en niños y niñas	104
Gráfico 7. Conducta de profesores y directivos ante el conflicto	104
Gráfico 8. Estado de ánimo de los niños	105
Gráfico 9. Relación de convivencia entre estudiantes	106
Gráfico 10. Frecuencia de conflicto entre estudiantes	106
Gráfico 11. Razones de conflicto	107
Gráfico 12. Reacción del los docentes frente al conflicto	108
Gráfico 13. Efectos de la violencia en la Institución	109
Gráfico 14. Conflicto por género	109
Gráfico 15. Relación de los profesores con la institución	110
Gráfico 16. Teléfono por núcleo familiar	111
Gráfico 17. Tipo de vivienda por núcleo familiar	111
Gráfico 18. Tiempo en el municipio	112
Gráfico 19. Procedencia de los núcleos familiares	112
Gráfico 20. Edad del padre	113
Gráfico 21. Edad de la madre	114
Gráfico 22. Niños que viven con el padre	114
Gráfico 23. Niños que viven con la mamá	115
Gráfico 24. Niños que viven con sus hermanos	115

Gráfico 25. Niños que viven con el padrastro	116
Gráfico 26. Familias que viven con los abuelos	116
Gráfico 27. Niños que viven con la madrastra	117
Gráfico 28. Niños que viven con sus tíos	117
Gráfico 29. Ocupación madres	118
Gráfico 30. Familiares que los niños (as) frecuentan	118
Gráfico 31. Formas de castigo a los niños y niñas	119

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Etapas del proceso	135
Anexo B. Propuesta “Pedagogía de una cultura de paz”	138
Anexo C. Encuesta violencia escolar – dirigida a estudiantes	141
Anexo D. Encuesta violencia escolar – dirigida a profesores	143
Anexo E. Formato de caracterización núcleos familiares IED Diosa Chía Sede Laura Vicuña	145
Anexo F. Fotos	148

INTRODUCCIÓN

*“Grábame como un sello en tu brazo,
Como un sello en tu corazón,
Porque es fuerte el amor como la muerte
Es cruel la pasión como el abismo;
Es centella de fuego,
Llamada divina;
Las aguas torrenciales no podrían apagar el amor no anegarlo los ríos.
Si alguien quisiera comprar el amor
Con todas las riquezas de su casa,
Se haría despreciable”¹*

La constitución Política de 1991 declara que Colombia es un Estado Social de Derecho. Esto implica que se garantice a los ciudadanos la efectividad de los principios y los derechos que ella establece, reconociendo a la justicia como uno de los pilares de la legitimidad del mismo.

Sin embargo, uno de los principales retos que afronta Colombia es resolver el problema de la violencia. Su existencia se ha convertido en un factor que secciona las oportunidades productivas y sociales, frenando el impulso nacional hacia el desarrollo.

Presentar un acercamiento a la realidad educativa de la Institución Educativa Diosa Chía y la caracterización de sus núcleos familiares, dada la complejidad de

¹ Libro Cantar de los Cantares, Cáp. 8 ver. 6

la temática **“El trabajo social en la prevención de las prácticas violentas al interior de la institución educativa Departamental diosa Chía y sus núcleos familiares en 2008”** y las necesarias relaciones intersectoriales constituye un gran esfuerzo de análisis, reflexión y síntesis que permite dimensionar desde escenarios mas particulares las diferentes dinámicas de violencia y agresión.

En el documento se presentan datos generales del municipio que permiten hacer una ubicación contextual en la que se desarrolla un estudio para identificar las situaciones que generan las prácticas violentas al interior de la Institución Educativa, como también algunos datos estadísticos de la realidad actual frente a este problema que registran distintas instituciones que brindan apoyo para el abordaje de esta problemática.

El presente documento contiene los postulados teóricos necesarios para el desarrollo y la sustentación del estudio. En este apartado del documento, se exponen y analizan las teorías sobre las cuales está basada la investigación y presenta el contexto dentro del cual se desarrolla la violencia escolar en la IED Diosa Chía. Se hace un recorrido por el ámbito municipal, área territorial dentro de la cual se encuentra la entidad educativa y finalmente se hace un pequeño repaso del contexto institucional del colegio en mención. Esto se hace con el objetivo de tener mayor claridad sobre el entorno en el cual se presentan la problemática social.

Recopila el marco metodológico en el cual esta basado la investigación. Dentro de este capítulo se encuentra el planteamiento del problema a estudiar, el cual como se ha mencionado, es el Trabajo Social y la violencia en la institución educativa; los objetivos perseguidos en la realización del trabajo, el diseño de la investigación, las explicaciones pertinentes sobre la población y el tamaño de la muestra, el cronograma de trabajo, los datos sobre el instrumento de recopilación de información y la definición de las variables utilizadas.

Además muestra los resultados de la investigación, especificando los datos obtenidos en cada uno de los puntos del instrumento de recopilación de la información.

Posteriormente se presenta la propuesta desde Trabajo Social, que ofrece algunas herramientas para abordar integralmente la problemática de la violencia escolar en la IED Diosa Chía, comprometiéndolo a los agentes implicados (estudiantes, familias, docentes y demás profesionales del área social) en atender la situación por la cual atraviesa la entidad educativa, donde la meta fue diseñar una serie de estrategias para orientar tanto a los profesores de la institución como a los padres de familia sobre la forma de abordar el tema de la violencia entre niños y niñas labor que nos compete a todos en general.

Es muy grato invitar a los lectores del presente documento a que disfruten sus contenidos, que les permitirán conocer un poco la situación de la violencia en la institución educativa, donde se desarrolló esta investigación y permitió la práctica profesional de manera satisfactoria de la ponente.

1. JUSTIFICACIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN PERSONAL

El ser humano es cambiante desde el mismo momento de la concepción; a través de toda su existencia necesita crecer en todos los aspectos (intelectual afectivo, moral, social, físico...), en condiciones adecuadas; si estas no se presentan se desarrollará con muchas restricciones, lo cual ha de influir directamente en su vida y en las demás personas con las que interactúa.

Siendo la familia la primera institución de carácter social, en cuyo seno comienza el niño a nutrir su mente y su cuerpo corresponde a ella ejercer una labor formadora, también, en el campo del comportamiento dentro y fuera del núcleo familiar. La escuela, como segundo ente socializador del individuo, tiene también mucha responsabilidad en este aspecto.

El trabajo por la sociedad con el cual me siento comprometida y especialmente por la familia y la niñez, situación que deseo abordar desde el colegio partiendo de las dinámicas y comportamientos agresivos al interior de la Institución Educativa y de los núcleos familiares, orientándolos a promover la resignificación de la familia y la alta incidencia de riesgos psicosociales sobre ella, acompañados de condiciones que suelen asociarse a efectos desfavorables tales como embarazo temprano, patologías en la sexualidad, ruptura de vínculos etc. todas estas restricciones en la realidad familiar proyecta sus consecuencias negativas en espacios más amplios a nivel educativo, social y comunitario, el centro educador como ente formador y socializador, donde se adelantan pasos tendientes a formar y donde muchas veces se desliga su trabajo de la familia obstaculizando la labor que se desarrolla en la institución desde Trabajo Social.

1.2 JUSTIFICACIÓN FORMATIVA

La propuesta de investigación en la Institución Educativa Departamental Diosa Chía Sede Vicuña está articulada en coherencia con la proyección social, uno de los propósitos formativos de UNIMINUTO.

Como Trabajadora Social y a nivel personal, considero que la familia es la institución más importante de la sociedad pues es desde allí que cada persona se forma en valores y aprende actitudes y capacidades que contribuyen en la relación con los demás, por tal motivo consideramos que con las bases teóricas y con nuestra formación contribuimos, mejorando las relaciones profesores directivos y estudiantes así mismo padres – hijos y comunidad educativa.

1.3 JUSTIFICACIÓN SOCIAL Y HUMANA

Al desarrollar la práctica profesional en el frente educativo, donde se realizan procesos de intervención, orientación prevención y promoción, se puede evidenciar que existen problemas principalmente de agresividad física y verbal entre compañeros, violencia intrafamiliar y bajo rendimiento académico, donde existe una variable en común que desencadena estos problemas, ya que los estudiantes atendidos provienen de hogares en los que existe un conflicto permanente entre los padres, pues no se presenta una comunicación asertiva y por lo tanto los conflictos se resuelven de manera violenta haciendo que los jóvenes no tengan un entorno apropiado para la construcción y reproducción de valores siendo esto un riesgo ya que los niños y/o niñas repiten patrones de conducta reflejados en el colegio y su comportamiento afecta a compañeros, docentes y demás profesionales que constituyen su entorno educativo, actos que se verán reflejados de generación en generación haciendo de ello un proceso cíclico que llevará a la reproducción de más familias disfuncionales que generarán

niños y niñas violentas, sin motivación y sin un proyecto de vida claro, dando como resultado una sociedad sin valores.

Pensando en esto surge la propuesta, de generar una pedagogía y una cultura de paz, donde se lleguen acuerdos sin recurrir a la violencia mejorando la calidad de vida de los niños, niñas sus núcleos familiares y de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta que el conflicto en todo ámbito genera más violencia, la propuesta contiene elementos de orientación, sensibilización, educación y alternativas de resolución de conflictos, generando un cambio en el sistema familiar y por lo tanto en la interacción con los otros.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Institución Educativa Diosa Chía ubicada en el Municipio de Chía en el departamento de Cundinamarca, es una de las mas grandes del Municipio, cuenta con dos jornadas cada sede atiende más de 900 estudiantes en cada sede y jornada, las características sociales económicas y culturales hacen que niños, niñas y adolescentes se encuentran en condiciones de violencia y vulnerabilidad donde las actividades pedagógicas desarrolladas desde la práctica de Trabajo Social, se ven afectadas e influenciadas por la institución y las familias.

La violencia, es uno de los males que nos golpean afectando las relaciones personales, y la institución educativa no es la excepción, actos violentos que no se aprende de la noche a la mañana y menos en sociedades como la nuestra donde la situación social que afrontamos habla por si sola.

A partir de las estadísticas proporcionadas por el Observatorio Social Uniminuto, se encontró que en el Consultorio Social de Chía, para el II semestre del 2007 las problemáticas más relevantes motivo de consulta en el municipio fueron: violencia intrafamiliar en 36% y resolución de conflictos 27%.

Por eso es necesario y fundamental tomar conciencia de la responsabilidad que tengo, asumiendo el reto de contribuir a la contracción de la paz en miras de mejorar la situación social del país, pues "la sociedad espera desde los espacios reflexivos la creación y construcción de herramientas que permitan encontrar salidas y lograr nuevas concepciones pedagógicas basadas en el amor, la justicia, la comprensión y la generosidad, teniendo como eje fundamental la preocupación y desvelo a la familia colombiana que aun esta en construcción.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un acercamiento a las prácticas violentas al interior de la Institución Educativa Departamental Diosa Chía y sus núcleos familiares en el 2008, y esbozar la labor del trabajo social en esta área.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la situación de violencia de los niños y niñas entre los 8 y los 13 años al interior de la Institución Educativa Diosa Chía sede Laura Vicuña.
- Caracterizar las familias de los niños y niñas entre 8 y 13 años que asisten a la IED Diosa Chía y los comportamientos violentos al interior de ellas.
- Esbozar el rol del Trabajador Social en las dinámicas de violencia escolar.
- Formular una propuesta de formación para disminuir los índices de los comportamientos agresivos al interior de la Institución Educativa y de los núcleos familiares.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO CONTEXTUAL

El campo de práctica se encuentra ubicado en el municipio de Chía, la entidad encargada de la supervisión y coordinación es la Casa de la Justicia donde en la actualidad se encuentra ubicado el Consultorio Social Uniminuto del cual se desprenden las áreas de trabajo tales como: salud, medio ambiente, comisaría de familia y educación, del cual forma parte como frente de trabajo la Institución Educativa Departamental Diosa Chía lugar donde de se presta el servicio de asesoría y orientación en el área personal y familiar por medio de interlocución, socialización y retroalimentación de procesos por parte de las trabajadoras sociales en formación de Uniminuto.

4.1.1 El Municipio de Chía². Los límites generales de Chía son: Por el Norte: Con los municipios de Cajicá y Sopó. Por el Sur: el Distritito Capital Bogotá, por el Oriente: con Sopo y la Calera Por el Occidente: Con Cota, Tabio y Tenjo. Chía, tiene una temperatura media de 12 grados centígrados, de clima seco, sano y agradable, se halla situada al Norte del Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, es un llamativo sitio de la sabana a una distancia de 25 Km. al norte de Bogotá.

En su territorio corre el Río Bogotá y el Río Frío, es un municipio de origen precolombino, por lo cual no se puede establecer una fecha exacta de su fundación. Este ha experimentado un crecimiento poblacional y diversidad cultural

² Estadísticas SISBEN Área de Sistemas de Información y Estadística Municipal. Boletín N° 1. Julio, 2007.

lo cual ha generado cambios a nivel territorial ello implica mayor inversión en la infraestructura y el comercio lo que ha provocado un paso de lo rural a lo urbano, generando una mejor cobertura de servicios públicos, comunicaciones, vías de acceso, posibilidades de empleo y educación.³

Para su administración interna el municipio se divide en nueve veredas, estas son: Fagua, Fusca, Fonquetá, Cerca de Piedra, Samaria, Tíquiza, Yerbabuena, La Balsa y Bojacá. Existen actualmente 57 Juntas de Acción Comunal.

Figura 1. Mapa Veredas del municipio de Chía



Las principales fuentes de ingreso de la población son el sector agropecuario, artesanal, la ganadería, cultivo de flores, la construcción y la celaduría como uno de los efectos del crecimiento poblacional.

En cuanto a las condiciones de vivienda es uno de los postulados constitucionales, consagrado como derecho fundamental de los ciudadanos, postulado difícil de concretar en la realidad ante la escasez de recursos económicos, tanto estatales

³ Estadísticas SISBEN. Área de Sistemas de Información y Estadística Municipal. Boletín N° 1. Julio, 2007.

como de ingreso familiar, que impiden el acceso de la mayoría de la población menos favorecida, a la satisfacción de esta necesidad básica para el desarrollo integral del ser humano en su función de convivencia social y comunitaria, situación de la cual el municipio no se puede excluir ⁴.

La información estadística porcentual, referente a la tenencia de la vivienda, señala que se encuentran sin vivienda el 48.69% de los hogares en la condición de arriendo o subarriendo; el 9.80% en condición de vivienda propia o pagando; el 31.59% propia; y en otra condición el 9.94%, comparativamente, los hogares rurales tienen mayor titularidad en la vivienda que los urbanos; así mismo, la ocupación de la vivienda en otra condición (usufructo, cuidandera, etc.) es mayor en la zona rural que en la urbana. Los barrios con mayores índices de hogares en arriendo son: Jardín de los zipas, El Estadio, La Lorena, y Bachue en la zona urbana. En la zona rural, la Veredas La Balsa, Fonquetá y Bojacá⁵.

Para los niveles uno y dos del Sisben existen 7.891 hogares en condición de arriendo o subarriendo, se observa el déficit de vivienda prioritaria que posee el municipio. Adicionalmente se encuentran 2539 hogares de nivel 3 en la misma condición. Respecto a vivienda de interés social municipal, existe un proyecto denominado NUEVO MILENIO, con 220 unidades de vivienda aproximadamente, para la población de estratos 1 y 2.

En el municipio, hay problemas de hacinamiento aunque no son generalizados, se presentan en muy buena parte por la demanda de mano de obra de las empresas floricultoras asentadas en el territorio, lo que conlleva a que algunos de los propietarios de inmuebles los subdividan sin considerar medidas tanto de confort

⁴ Estadísticas SISBEN Área de Sistemas de Información y Estadística Municipal. Boletín N° 1. Julio, 2007.

⁵ Ibíd.

habitacional como ambiental, careciendo así de áreas y espacios suficientes, y no cumpliendo con los estándares habitacionales necesarios para una vivienda digna.

Esto conlleva a los hacinamientos en las viviendas que se traducen en aumento de la delincuencia común, violencia intrafamiliar, descomposición familiar, niños y niñas trabajando, madres en trabajo sexual, niños desnutridos, madres solteras, aumento de la mortalidad infantil; los anteriores efectos, representan derechos vulnerados⁶.

En concordancia con lo anterior, es notorio el déficit de vivienda en los hogares clasificados en los niveles uno y dos del SISBEN, que adicionalmente, también presentan hacinamiento, limitaciones en el suministro y calidad de los servicios públicos, reflejado en los problemas de convivencia familiar, violencia intrafamiliar y alto deterioro de su calidad de vida que se convierte en un problema social para la comunidad del área influenciada por estos asentamientos urbanos y rurales⁷.

Según la misma fuente la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona. En el municipio de Chía el mayor número de las instituciones educativas son de carácter privado, pero las instituciones oficiales son las que atienden la mayor población estudiantil.

Las razones por las cuáles los niños y las niñas interrumpen sus estudios son: Costos educativos muy altos, falta de dinero al interior de los núcleos familiares, responsabilidades familiares, necesidad de entrar a trabajar, maternidad o paternidad a temprana edad cercano, descomposición familiar, Influencia de amigos, pandillas, problemas de drogas o alcohol, no logran ser promovidos al año

⁶ Estadísticas SISBEN Área de Sistemas de Información y Estadística Municipal. Boletín N° 1. Julio, 2007.

⁷ Planeación Municipal y Documento Visión Panorámica sub. Secretaria de Educación, 2007

siguiente, El no gusto o interés por el estudio, por discapacidad física, necesidad de educación especial, inconvenientes con profesores y/o directivos, problemas con los compañeros, repitencia o bajo rendimiento escolar, cambio de lugar de residencia, maltrato en la escuela por parte del docente y/o compañeros entre otras.⁸

El mismo documento indica que la secretaria de Educación del municipio para el año en curso existen 10 instituciones que ofrecen educación superior en le Municipio de Chía. Universidad de Cundinamarca, Universidad de Pamplona, Universidad de la Sabana, Universidad Colegio Odontológico, Universidad Católica, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Manuela Beltrán, Corporación John F. Kennedy, Instituto Caro y Cuervo, Taller Cinco; La matrícula del Sector Oficial ha aumentado moderadamente y en los últimos años ha tendido al descenso. Esto se explica porque antes del año 2005 se atendían los tres grados de prekindergarten, Kinder y transición en el nivel de Preescolar y el gobierno nacional ordenó a partir de ese año atender únicamente el grado: transición, para este nivel. Otro factor que ayuda a explicar esta baja en cobertura oficial es porque los colegios San José de Calasanz y La Caro 2 que pertenecían al sector oficial fueron privatizados. Una última causa es la migración de estudiantes de instituciones educativas oficiales al sector privado.

La cobertura más alta continua siendo la del sector oficial con 14.480 estudiantes en el año 2007 respecto a 14.245 en el sector privado en el mismo año, donde prevalecen los colegios campestres (rurales). Es de anotar que la mayoría de colegios calendario B de este sector tienen un alto porcentaje de estudiantes de Bogotá y otros municipios lo cual implica que la cobertura del sector privado está por encima en un 33% aproximadamente que corresponde a 3.700 niños de Bogotá y sus alrededores⁹.

⁸ Planeación Municipal y Documento Visión Panorámica sub. Secretaria de Educación, 2007

⁹ Ibíd.

El municipio cuenta con 3 establecimientos educativos en el sector urbano que cubren las necesidades de educación preescolar, básica y media vocacional los cuales se relacionan a continuación: (I.E.D Diversificado de Chía, I.E.D José Joaquín Casas, I.E.D San José María Escrivá de Balaguer) para atender una población de 6.928 estudiantes, con 244 docentes, la relación es de 29 estudiantes por cada docente y para el área Rural se cuenta con nueve instituciones (IED Fusca, IED El Cerro, IED Bojacá, IED Fonquetà, IED Fagua, IED Cerca de Piedra, IED La Balsa, IED Santa Maria de Río, IED Diosa Chía) que atienden la demanda en educación preescolar, básica y media vocacional de 6.918 estudiantes, para 254 docentes, la relación es de 27 estudiantes por cada docente¹⁰.

Tabla 1. Población con N.B.I. por niveles

DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR NIVELES DE SISBEN			
Descripción Variable	Zona Urbana	Zona Rural	Total
Nivel 1	4385	4187	8572
Nivel 2	23105	18929	42034
Nivel 3	18879	3827	22706
Nivel 4, 5 y 6	7070	630	7700
Total	53439	27573	81012

Fuente: Base de datos del Sisbén Mayo de 2007. Cálculo: SPC-Dirección Desarrollo Regional

De acuerdo con la información del último censo 2005, el total de la población es de **97.444** habitantes con una concentración del 51.4 por ciento de niveles uno y dos que se encuentran ubicados en la zona urbana y en la zona rural estos niveles alcanzan un porcentaje del 48.6 por ciento del total de la población Sisben.¹¹

¹⁰ Planeación Municipal y Documento Visión Panorámica sub. Secretaria de Educación, 2007

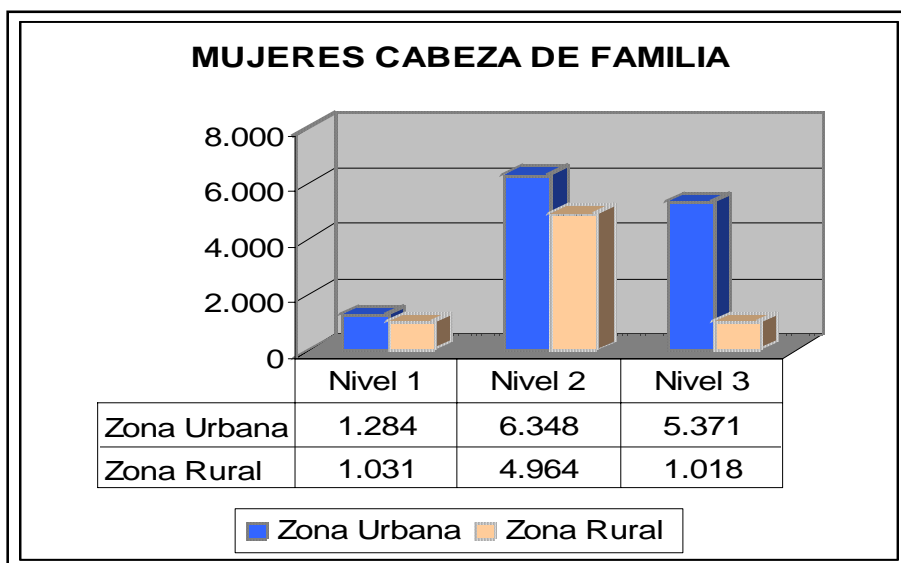
¹¹ Ibíd.

Tabla 2. Distribución de la Población

Descripción Variable	Hombres Zona Urbana	Mujeres Zona Urbana	Total población urbana	Hombres Zona Rural	Mujeres Zona Rural	Total población Rural	Total Población Municipio
De 0a4 años	3226	3037	6263	1196	1110	2306	8569
De 5a9 años	3575	3457	7032	1358	1271	2629	9661
De 10 a 14 años	3596	3437	7033	1387	1284	2671	9704
De 15 a 19 años	3082	3367	6449	1097	1163	2260	8709
De 20 a 24 años	3248	3414	6662	1061	1137	2198	8860
De 25 a 29 años	2740	3035	5775	946	1034	1980	7755
De 30 a 34 años	2381	2979	5360	843	933	1776	7136
De 35 a 39 años	2650	3139	5789	864	945	1809	7598
De 40 a 44 años	2686	3155	5841	832	929	1761	7602
De 45 a 49 años	2155	2498	4653	661	679	1340	5993
De 50 a 54 años	1628	1853	3481	587	525	1112	4593
De 55 a 59 años	1185	1358	2543	395	410	805	3348
De 60 a 64 años	870	1051	1921	268	289	557	2478
De 65 a 69 años	632	894	1526	189	184	373	1899
De 70 a 74 años	433	656	1089	117	168	285	1374
De 75 a 79 años	330	470	800	93	156	249	1049
De 80 años en adelante	286	584	870	94	152	246	1116
Total	34703	38384	73087	11988	12369	24357	97444

Fuente: Base de datos del Sisbén Mayo de 2007. Cálculo: SPC-Dirección Desarrollo Regional

Gráfico 1. Mujeres Cabeza de Familia



Fuente: Bases Municipales del Sisbén Junio de 2007. Cálculo: SPC. SPC.
Dirección de Desarrollo Regional

Sin duda alguna la mujer desempeña un papel muy importante dentro del municipio, sus labores van más allá del hogar, a la vez se observa un 27% del total de la población de mujeres son cabeza de familia.

Tabla 3. Población por edad y sexo

Descripción Variable	Hombres Zona Urbana	Mujeres Zona Urbana	Total población urbana	Hombres Zona Rural	Mujeres Zona Rural	Total población Rural	Total Población Municipio
De 15 a 19 años	3082	3367	6449	1097	1163	2260	8709
De 20 a 24 años	3248	3414	6662	1061	1137	2198	8860

Fuente: Bases Municipales del Sisbén Junio de 2007. Cálculo: SPC. SPC.
Dirección de Desarrollo Regional

Los jóvenes entre 15 y 24 años, en el municipio para el área urbana representan un 13% y para el área rural un 5%, es decir que **17.569** son jóvenes que representan el 18% de la población, situación que permite observar que hay

permanencia de este grupo poblacional en el municipio y se debe orientar las políticas para favorecerlos.

Escenarios Culturales¹²: El único escenario con servicio a la comunidad para espacio cultural y satisfacer las necesidades del total de la población, es la Casa de la cultura ubicada en la zona urbana. Los espacios que posibilitan las manifestaciones artísticas y culturales así como la convivencia, la solidaridad, la expresión y la participación de los habitantes de Chía no han tenido la eficacia y representatividad necesaria en cuanto a infraestructura

Escuelas de formación Deportiva¹³: Existen nueve escuelas de formación deportiva, el mayor número de alumnos esta en el programa estimulación temprana desarrollo motriz y matrogimnasia con un 33% de alumnos, este programa va dirigido a niños de 0-5 años, sin embargo atienden a los niños de preescolar de colegios públicos y la cobertura actual es de 530 niños.

4.2 MARCO TEÓRICO

4.2.1 Definición de sistema. Sistema es un todo organizado y complejo; un conjunto o combinación de cosas o partes que forman un total complejo o unitario. Es un conjunto de objetos unidos por alguna forma de interacción o interdependencia. Los límites o fronteras entre el sistema y su ambiente admiten cierta arbitrariedad.

Según Bertalanffy, el sistema es un conjunto de unidades recíprocamente relacionadas. De ahí se deducen dos conceptos: propósito (u objetivo) y globalismo (o totalidad).

¹² Planeación Municipal y Documento Visión Panorámica sub. Secretaria de Educación, 2007

¹³ Ibíd.

“Sistema es un conjunto de elementos relacionados o conectados en forma organizada; estos elementos pueden ser conceptos, objetos o sujetos; en relación con esto se puede aclarar que cada persona forma parte de un sistema en el que se tejen relaciones que mantienen la unidad del sistema, sin dejar de lado los innumerables elementos que lo conforman, así como sus propiedades.”¹⁴

En relación con lo anterior se podría entender la familia nuclear como un sistema conformado por sujetos entre los que existen, vínculos afectivos, económicos y sociales, que les permiten interactuar en un contexto. Partiendo de dicha definición se puede exponer que cada individuo pertenece a diferentes subsistemas, en los que posee diferentes niveles de poder, y aprende habilidades diferenciadas. En cuanto a la familia se observa la presencia de tres subsistemas presentes en sus dinámicas como:

El “subsistema conyugal” (matrimonio), se constituye cuando dos adultos se unen con la intención de empezar a constituir una familia.¹⁵

El “subsistema parental” (padres) Se constituye cuando nace el primer hijo. El funcionamiento eficaz requiere que los padres y los hijos acepten el hecho de que el uso diferenciado de autoridad constituye un ingrediente necesario del subsistema parental¹⁶.

El “subsistema fraterno” (hermanos) las relaciones existentes entre hermanos en el mundo fraterno los niños aprende a negociar, cooperar y competir¹⁷.

¹⁴ VAN GIGCH, J Teoría general de los sistemas, México Editorial Trillas, 2006

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

Cuando existe una familia extensa esta puede ser el sistema. y la familia nuclear sería el subsistema puesto que esta coexiste dentro de esa familia extensa, por lo tanto el suprasistema es el barrio donde vive dicha familia.

4.2.2 Enfoque Sistémico. Los conceptos que hacen referencia a este modelo están basados en la pragmática de la comunicación, en la teoría general de los sistemas y en conceptos de la cibernética¹⁸; con respecto a la concepción de sistema se puede decir que “las personas se encuentran insertas en un sistema, siendo los miembros de este interdependiente y por lo tanto un cambio en uno de sus miembros afecta a los miembros de todo el sistema, es por esto que se da la aplicabilidad del enfoque sistémico a la familia y a la institución educativa ya que el sistema familiar se encuentra expuesto a variaciones de algunos de sus miembros, las cuales pueden modificar el funcionamiento del núcleo familiar y de la Institución, es en estos casos donde se empieza a comprender la dinámica de la familia y su sistema, para ello es necesario la aplicación de este enfoque”¹⁹.

En relación con lo anterior, se afirma que la familia posee una complejidad y originalidad propia con unas características que no son iguales a las de sus miembros, es decir cualquier cambio en un elemento que influye en todos los demás y el todo volverá a influir en los elementos haciendo que el sistema se torne diferente, con el enfoque sistémico es posible identificar elementos que hacen parte del sistema entendiendo que existe una interacción entre ellos y pueden ser influenciados entre si por lo tanto es importante, a la hora de realizar una intervención familiar, tener en cuenta el contexto en el que se encuentra dicha familia (sistema); pero sobre todo es necesario analizar la situación sobre la cual se originaron los problemas en las relaciones de sus miembros.

¹⁸ Al hablar sobre la semántica nos hemos extendido bastante sobre el concepto de significado: el significado de las palabras, el significado de las oraciones.

¹⁹ MARINES, S. Mediando en sistemas familiares. Argentina: Paidós, 2002.

4.2.3 Teoría general de los sistemas. La teoría general de los sistemas se basa en dos pilares: aportes semánticos y aportes metodológicos que plantean la descripción y exploración de la relación entre los sistemas dentro de una jerarquía, a partir de la construcción de un modelo cuyo fin es conceptualizar los fenómenos que ocurren en la realidad que es vista como una estructura²⁰.

4.2.4 Propiedades de los sistemas. Totalidad. Cada parte de un sistema esta relacionada con las otras, de tal modo que, un cambio en una de ellas, provoca reacción en cadena, por ejemplo si uno de los miembros de la familia sufre una enfermedad, esto ocasiona que cambien diversos aspectos en el sistema familiar.

Equifinalidad: Se refiere al hecho que un sistema vivo, a partir de distintas condiciones iniciales y por distintos caminos llegue al cumplimiento de sus metas u objetivos. Por ejemplo, tenemos dos parejas de recién casados que buscan ser padres, sin embargo por condiciones biológicas no pueden concebir puesto que su compañero es estéril, por lo tanto una pareja toma la decisión de adoptar un niño o niña para lograr su meta, sin embargo la otra pareja toma la decisión de realizarse un tratamiento de fertilidad, con el que logra cumplir su objetivo. Podemos evidenciar en este ejemplo que idénticos resultados pueden tener orígenes distintos, así mismo, diferentes resultados pueden ser producidos por las mismas causas²¹.

Negentropia: Se refiere a la energía que el sistema importa del ambiente para mantener su organización y sobrevivir como por ejemplo la relación de pareja²².

Retroalimentación: Es un método para controlar un sistema, reintroduciéndole los resultados del pasado, si el resultado a este proceso siempre es el mismo, se

²⁰ MARINES, S. Mediando en sistemas familiares. Argentina: Paidós, 2002.

²¹ FISAS ARMENGOL, Vicene. introducción al estudio de la paz y los conflictos, Edición Lerna

²² *Ibíd.* p. 243

obtendrá la retro alimentación negativa, pero si el resultado del proceso modifica el desempeño actual, es llamado aprendizaje o retroalimentación positiva.²³

Si bien sabemos cada sujeto hace parte de un sistema familiar (que hace parte de un suprasistema), donde se encuentra en permanente interacción con el entorno, por lo tanto cabe mencionar los diversos niveles de contexto.

Microsistema²⁴: El marco en el cual el ser o sistema en desarrollo interactúa cara a cara con elementos de su entorno, por ejemplo, las estructuras interpersonales es decir cuando se intercambia información de algo con relación a alguien y/o el papel que cumple un individuo en determinado momento.

Mesosistema²⁵: Es el sistema formado con todos los microsistemas en los cuales interviene el ser o el sujeto.

Exosistema²⁶: El entorno con el cual el ser o sujeto no interactúa directamente pero en el cual suceden situaciones que lo afectan, por ejemplo las clases sociales, la televisión entre otros.

Macrosistema²⁷: Espacio en el que los sistemas están incluidos, es decir la cultura, la religión, la política, lo económico etc.

Con respecto a lo anterior y para mayor claridad podemos decir que un microsistema puede ser el núcleo familiar, debido a que cualquier cambio que ocurra en uno de sus integrantes afecta a la totalidad de sus miembros, sin

²³ FISAS ARMENGOL, Vicene. introducción al estudio de la paz y los conflictos, Edición Lerna. p. 245

²⁴ MARINES, S. Mediando en sistemas familiares. Argentina: Paidós, 2002.

²⁵ *Ibíd.* p. 251.

²⁶ *Ibíd.* p. 260.

²⁷ *Ibíd.* p. 262.

embargo, se dan cambios en el exosistema, los cuales igualmente afectan el microsistema, es decir si en el hospital de Usaquén murió un niño de 10 años (esto forma parte del exosistema, barrio Usaquén) también puede afectar el núcleo familiar puesto que el niño pudo haber sido conocido en el barrio y así la familia no hubiera tenido relación con el, los puede afectar.

4.2.5 Teoría de la cibernética. La cibernética se desarrolló como una ciencia que estudia el control y el autocontrol. ...”hay una organización interconectada y visualizada a través de una pauta. La principal contribución de la cibernética del TSF es aprender la naturaleza de los cambios que toda acción social introduce en la familia”²⁸.

Cibernética de primer orden: Son los cambios que no afectan la totalidad del sistema, debido a que propician transformaciones que alivian el conflicto pero no lo erradican. Esta cibernética se puede identificar desde el Trabajo Social con las diferentes acciones que se toman durante los procesos de orientación y acompañamiento encaminados a la resolución del conflicto.

La cibernética de primer orden se divide en dos: La primera se centra en el no cambio es decir, en una retroalimentación negativa por cuanto no genera ninguna transformación de la realidad. La segunda se basa en el cambio y por lo tanto en una retroalimentación positiva que permite un avance en la solución del conflicto.

Cibernética de segundo orden: También llamada cibernética de los sistemas observantes, en esta se involucra el profesional por la misma relación de ayuda con el sujeto o sistema; puesto que en ella se trabaja la relación observador - observado, es decir quien observa es el profesional, y los observados en la familia, en esta etapa se dice que las descripciones realizadas por el profesional son

²⁸ MARINES, S. Mediando en sistemas familiares. Argentina: Paidós, 2002.

descripciones acerca de cómo el observa los comportamientos de la familia cuando dicho sistema tiene conocimiento de que esta siendo observado.

4.2.6 Misión Educativa de la Familia y de la Escuela²⁹: Actualmente la familia experimenta un deseo ferviente de redescubrir su verdadera dimensión y su importancia en la educación de sus hijos. Los niños y niñas necesitan vivir en un ambiente de alegría igual que sus padres. Esta alegría se basa continuamente en las ilusiones de sus hijos, estimulándoles de acuerdo con sus cualidades y capacidades, desde este punto de vista la familia y la escuela deben practicar el amor.

4.2.7 Conceptualización de la violencia. Por violencia, se entiende el uso de la fuerza o potencia sobre otro u otros, abierta u oculta, con la finalidad de doblegar y/o dominar al otro, contra su voluntad y utilizando, en algunos casos, relaciones inequitativas de poder y autoridad. En correspondencia al poder, se puede definir a la violencia “como aquella disposición que se revela como estrategia o como acto de dominio e imposición que se revela como estrategia o como acto de dominio e imposición de uno/s. esta se puede manifestar a través del golpe, la amenaza o la coacción física, pero no es la única forma en que la violencia se revela, también existe una manifestación psicoafectiva, de extorsiones a nivel subjetivo donde el dominio se produce del temor al abandono, y a la sumisión ante el castigo que es el temor al dolor psíquico”.³⁰

²⁹ TRAIN, Alan. Agresividad en niños y niñas. Ayudas, Tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela. Narcea, S.A de Ediciones Madrid 2004.

³⁰ “Escuela, violencia y niñez”. Horacio Belgich. Homo Sapiens Ediciones. Argentina. 2003.

Galtung³¹ afirmaba que la violencia hace presencia cuando las personas se ven influidas de tal forma que sus realizaciones afectivas, mentales y somáticas están por debajo de sus realizaciones potenciales. En este orden de ideas, la violencia aparecería cuando no somos lo que podríamos ser o no tenemos lo que deberíamos tener.

El punto de partida de Galtung, es que el conflicto es obvio en la sociedad pero no la violencia, por lo tanto el conflicto no necesariamente tiene que finalizar en violencia física o verbal. El fracaso en la transformación del conflicto, es lo que conduce a la violencia. Cuando esta surge, origina un espiral de violencia. Esta espiral se convierte en una meta conflicto, tendiendo a eternizarlo.

Cuando el conflicto no es capaz de solucionarse o transformarse, es más proclive a que se genere violencia, la cual una vez destacada, comienza un proceso de destrucción tanto material como humana.

Tipos de Violencia Según Galtung:

Violencia Directa: Son los efectos visibles de la violencia. Puede manifestarse de forma física o verbal.

Violencia Cultural: Son los efectos de la cultura, que legitimizan o justifican la violencia directa o la estructural. Hace que los otros dos tipos de violencia parezcan correctos o aceptables.

Violencia Estructural: Es aquella originada por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la estructura social.

³¹ FISAS, Vicenc "Cultura de paz y gestión de conflictos". Ediciones UNESCO. España. 1998. p. 25.

Existe la tendencia a homologar los conceptos de conflicto y violencia, sin embargo no toda violencia es una manifestación de conflicto, ni todo conflicto conlleva necesariamente el uso de la violencia para su resolución.

El reto que se presenta es el de llegar a sustituir la violencia instrumental por el poder comunicativo y desarrollar medios de acción no violentos que permitan comunicar y presionar eficazmente, sin tener que recurrir a la violencia como último recurso.

Manifestación de la Violencia. La violencia hace presencia dentro de la cotidianidad con tal frecuencia que nos hemos casi acostumbrado a ella. Para muchas personas es común el uso de esta para educar, presionar, doblegar o imponer. Aunque este fenómeno ha sido recurrente durante toda la historia de la humanidad, desde las últimas décadas se ha venido trabajando académicamente con más intensidad, reconociéndole a la violencia la importancia y el impacto negativo que tiene sobre la sociedad y concienciando a la población en general acerca de sus consecuencias dañinas.

Sin embargo, la violencia se manifiesta de diversas formas, algunas bastante difíciles de detectar con facilidad, lo cual dificulta su prevención y tratamiento.

Por ejemplo, es más impactante a simple vista ver a una esposa lastimada físicamente que a un niño retraído y tímido, el cual puede ser víctima de acceso carnal abusivo, dicha violencia se puede ejercer sobre estos ejes:

Violencia Física: Este tipo de violencia es la más visible y clara, pues produce manifestaciones perceptibles o algún tipo de reducción en la capacidad de acción de la persona afectada. Se expresa por medio de acciones tales como golpes con

la mano, el pie (patadas, cachetadas, pellizcos, etc.) o lesiones propiamente crueles (quemaduras, mutilaciones, uso de arma blanca o de fuego, etc.) además de las consecuencias físicas de este tipo de comportamientos agresivos, existe la secuela psicológica, que esta violencia deja en la víctima. Una persona que es golpeada, puede además ser insultada, humillada o menospreciada. Cuando existe un fuerte vínculo entre el victimario y la víctima, esta última puede ignorar las acciones violentas que ejercen sobre ella, escudándolas en el cariño y el amor que supuestamente debe existir dentro de las familias, cuando las esposas o esposos aguantan estos atropellos justificándolos, “lo hace porque me quiere”, “se que mi amor lo va a cambiar”, “no sabia lo que estaba haciendo”, etc. Se crían los hijos e hijas agredidos por los padres, se ve aun con mas naturalidad, ya que anteriormente la cultura acepta los llamados de atención violentos creyendo erróneamente que “la letra con sangre entra”, esta situación ahora es mas denunciada y hay mayor conciencia dentro de la sociedad de que los conflictos se solucionan mejor mediante el diálogo. Aunque se ha modificado la estructura mental de muchas personas, todavía se ven casos de violencia intrafamiliar aterradores.

Violencia Psicológica: Este tipo de violencia no se puede medir fácilmente, ya que queda plasmada en la memoria y en la víctima durante mucho tiempo. Se constituye como aquellas acciones que no dejan manifestación física, pero no por ello es menos impactante. La violencia psicológica se puede ejercer mediante agresiones verbales. También encontramos dentro de esta violencia conductas como el chantaje moral y económico, la presión, el silencio, la indiferencia y la alteración de normas. Dentro del círculo familiar vemos estos comportamientos muy frecuentemente, haciendo alusión al chantaje económico, algunas veces la persona que aporta monetariamente dentro del hogar, cree que eso le da derecho a disponer a su antojo de la vida de su compañero (a) y de sus hijos, cuando se presenta cierta resistencia, este individuo amenaza con dejar a su familia en la

calle y sin ningún tipo de auxilio, coaccionándolos así a que obedezcan según su mandato.

Tabla 4. Manifestaciones de la violencia

MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA FÍSICA	MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA
Cachetadas, palmadas, patadas, empujones, pellizcos, puños, estrujones. Violencia sexual: caricias no deseadas (o no apropiadas en menores de edad), manoseadas, pornografía infantil, acceso carnal violento o indeseado.	Agresiones verbales, chantaje, presión, silencio, indiferencia. Particularmente dentro de la familia: abandono del círculo familiar, incumplimiento de los deberes como padres o tutores, negligencia frente al cuidado, la manutención y la protección de hijos e hijas.

Fuente: La Autora

Violencia en la Institución Educativa: Se sabe que el clima que se vive de las instituciones educativas genera actitudes diversas en los agentes que se desenvuelven dentro de ellas (alumnos, docentes, directivos y demás funcionarios). En este espacio, las distintas circunstancias de cada persona se cruzan, entrelazándose y aplastándose unas a otras para sobrevivir en un mundo en el que la competencia es un factor predominante. La competencia no solo vista desde lo económico, sino también desde lo intelectual, lo moral, lo físico, lo social, etc, siendo la escuela un lugar donde muchos encuentran el espacio para construir su mundo, interactuar, adquirir o impartir conocimientos y experiencias y, en general, para vivir. Como todo lugar donde se establecen relaciones humanas, existen tantas formas de percibir como cantidad de personas, cada una con sus peculiaridades y características, las cuales entran en contacto con las de los demás. Estas relaciones pueden generar algún tipo de conflicto en algún momento, por la misma interacción social que en estos espacios se genera, sin embargo, como se mencionaba anteriormente los conflictos no generan

necesariamente violencia. A continuación se tratara el tema de la violencia entre los estudiantes, como eje central de la investigación social realizada.

Manifestaciones de la Violencia entre los Estudiantes: Además de las agresiones físicas, verbales y psicológicas, temas que fueron tratados con anterioridad; dentro de la escuela se presenta un fenómeno de violencia conocido como MATONEO. El matoneo, o bullying, cuya traducción aproximada seria la de bravucón o matón, son todas aquellas acciones propias de la persona que ejerce cierto tipo de maltratos o amenazas de manera que intimida, tiraniza o aísla a su víctima.

Los países nórdicos y germanos lo denominan mobbing y los anglosajones bullying. De cualquier forma, a pesar de la diversidad de definiciones matices, la mas consensuada se refiere a “una violencia prologada y que se repite, tanto mental como física, llevada a cabo por un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación, convirtiéndose en víctima”³². La violencia ejercida entre pares se manifiesta por el abuso del más fuerte hacia el más débil, el concepto de fortaleza no se refiere solamente al factor físico, sino también a la forma como se percibe al víctimario frente a la víctima. El abuso, es para sus compañeros, como el “líder”, el que “no se deja de nadie”, el que hay que obedecer no por gusto propio, sino porque es mejor tenerlo de amigo y no enemigo. Desde ese punto de vista, es más conveniente para los demás no retar ni confrontar al abusador para no convertirse en su nueva meta.

El matoneo implica agresión y abuso, de lo cual los víctimarios hacen alarde. Sonia Mejia de Camargo, en su escrito “Matoneo en la escuela” plantea que este tipo de actitudes pueden haberse aprendido de manera involuntaria en el ambiente familiar o social mas cercano del niño o niña víctimario. Existe una correlación

³² BELGICH, Horacio. “Escuela, violencia y niñez”. Homo Sapiens Ediciones. Argentina. 2003.

entre el castigo físico y verbal en el grupo familiar y el comportamiento de los menores porque el ambiente enseña, un entorno rígido enseña a las personas a ser duras.

Los investigadores afirman que la violencia entre adolescentes es una manifestación de ellos mismos. Esta violencia tiene muchos aspectos según el entorno social en que se vive y puede ser física o verbal. Se manifiesta en la rebelión contra los educadores, los compañeros y contra si mismos.

Causas de la Violencia en los centros Educativos. Los actos violentos dependen de un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones y los sentimientos están presentes. El problema comienza cuando se quiere resolver el conflicto a través del ejercicio de la autoridad, del castigo o de la violencia, provocando un clima de tensión en el aula que el profesor no sabe resolver.

La situación de intimidación o víctimación es aquella situación en que un alumno o alumna es agredido cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de alumnos (as). Por acciones negativas se entiende tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico sin olvidar las psicológicas de exclusión. Por lo tanto un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas.

La violencia puede ser perfectamente un símbolo de crisis de la sociedad educativa al nivel de la fundación familiar e informativa que participa en alimentar la violencia y empuja al niño a tomar el camino de la agresividad y la destrucción a causa de motivos poderosos como la pobreza, la explosión demográfica, el desempleo, las drogas y el alcohol, los problemas familiares (divorcio, orfanato, descuido de los padres o maltrato intrafamiliar).

La noción del respeto es por lo tanto importante para los alumnos y los educadores, ya que cuando los estudiantes no tienen el sentimiento de ser respetados, la violencia como consecuencia del no manejo correcto de ese conflicto interno puede aumentar. Además, el sentimiento de injusticia provoca igualmente un aumento de las conductas inadaptadas o violentas.

Para prevenir la violencia escolar, conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas. Además es preciso analizarlas desde distintos niveles, incluyendo, junto a la interacción que el alumnado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte. Como causas sociales de la violencia escolar, podemos encontrar la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, y la justificación de la violencia en la sociedad en la que estas circunstancias se producen. Además hay falta de condiciones que pueden proteger de tales riesgos, como modelos sociales positivos y solidarios, colaboración entre la familia y la escuela, contextos de ocio constructivos y adultos disponibles y dispuestos a ayudar.

La pregunta por la violencia escolar sigue aumentando la inquietud de la comunidad y de los investigadores, desde que hace tres décadas se planteó como un problema disciplinar. Sin embargo, gran parte de estas investigaciones se han centrado en la incidencia estadística del fenómeno y en sus factores determinantes, dejando de lado en gran parte de ellos, las representaciones de los propios actores de la violencia escolar y nuevamente la *Rebelarse contra la autoridad*, parece ser siempre una buena razón desde los niños para ser violento.

La violencia entre pares, muchas veces aparece como un instrumento o medio para lograr cierto conocimiento sobre el otro, por ejemplo del compañero de quien

nada se sabe o conoce : "...cuando llegan los de primero uno los molesta, uno les dice cualquier cosa, y ahí uno ve, uno sabe 'ahh, ese loco es así, ya no hay que molestarlo, o no hay que hacerle esto o a ese hay que tenerlo de amigo que de enemigo'" (Manuel, de 8 años).

De esta forma, el alumno nuevo, emerge como un desconocido, que por ello mismo es amenazante. De ahí que la mejor forma de afrontar esta amenaza sea a través de la violencia. El golpe, al poner en juego los límites corporales, permite establecer la frontera personal en relación al otro. Se podría pensar que la violencia no física, funciona también como una forma de instaurar esta identidad personal y por supuesto, también la del otro. Entonces, esta violencia como herramienta que busca hacer desaparecer cierta amenaza de lo desconocido, apunta no solo reducir lo sutil del par, sino también a reducir el desconocimiento, que el propio actor de la violencia tiene de sí.

Estas posiciones de agresividad (agresor y víctima), se transforman de este modo en roles claramente intercambiables. Aquel que es desconocido, también desconoce a los demás y necesita lograr cierto lugar dentro de su grupo, ser alguien. Ambos lugares -tanto el del alumno nuevo, como la del curso ya formado como grupo social-, emergen como posiciones amenazantes, que es preciso develar a través de la violencia. A través de ésta (pelear, pegar, insultar), surge cierto conocimiento acerca de sí y de los otros. Esta es quizá, una de las preguntas radicales que intenta responder la violencia escolar: ¿quién soy yo y quiénes son los otros? Si el otro me es indiferente y nada quiero saber de él, entonces no hay amenaza posible y por lo tanto, tampoco surge la violencia. "*Sólo me violento con aquel que me preocupa e inquieta*", podría ser una frase para explicar estas formas de violencia escolar.

Configurando el espacio social a través de la violencia, surge la *jerarquización*, entendida ésta como un fenómeno de ordenamiento social, frente al cual se van

ubicando los diferentes actores de la violencia en posiciones de mayor a menor estatus. El criterio para este ordenamiento es la superioridad.

Un fenómeno interesante que aparece en el discurso de los estudiantes, es la cualidad demostrativa de las manifestaciones de la violencia. Esto se refiere a que frecuentemente estas expresiones cobran un valor, no solo para los implicados directos (sujeto y otro, en una pelea por ejemplo), sino también para un tercero que observa y que supuestamente a ojos del sujeto que agrede, le da un valor positivo a que surja esta manifestación, ósea una acción de la violencia no tiene sentido sin que exista ese testigo. De esta manera un acto solitario pierde la importancia o el valor, en tanto que se pierde la posibilidad del reconocimiento que se lograría con él.

La violencia y los conflictos dentro del ámbito escolar³³: Las situaciones de abuso y violencia entre escolares constituyen una forma de interacción frecuente y generalizada en todos los centros educativos. Sin embargo, este problema, sólo llega al conocimiento de los adultos, en la mayoría de los casos, cuando las conductas de agresión y de victimización están muy arraigadas, su repercusión es dramática y las posibilidades de reconducción son escasas.

Ante esta circunstancia, los docentes y los núcleos familiares demandan información precisa y pautas para controlar estas situaciones. Según información suministrada por los docentes de la IED Diosa Chía, se presentan diversas problemáticas con los estudiantes en edades de 8 a 13 años. Sin embargo, se debe tener en cuenta que estas situaciones tienen múltiples causas, las cuales no se pueden desconocer si se desea realizar un trabajo serio y profundo que involucre soluciones y alternativas para su tratamiento.

³³ BELGICH, Horacio. "Escuela, violencia y niñez". Homo Sapiens Ediciones. Argentina. 2003.

De acuerdo a las anotaciones hechas en el observador a cada uno de los estudiantes se pueden resaltar diferentes hechos relacionados con comportamientos negativos de los estudiantes hacia sus compañeros y hacia los docentes encargados de su educación.

Según la Ley General de Educación, la educación es “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. La Constitución Política de Colombia, manifiesta en su artículo 67 que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” A partir del desarrollo académico, social, cultural y cognoscitivo de la persona por medio de la educación, esta le garantiza formación en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y ambiental del país.

La Institución educativa es el ámbito dentro del cual los seres humanos estamos la mayor parte de nuestra niñez y adolescencia. Sin embargo vemos que la escuela ha dejado de cumplir a cabalidad con estas funciones al ignorar en menor o mayor medida la realidad social.

Las Instituciones Educativas se han tornado simplemente como una dadora de conocimientos y normatividad, lejos de proporcionar al niño y/o niña o joven una comprensión cabal de los diversos entornos que viven diariamente, y por lo tanto, un manejo y control adecuados sobre estos.

Los niños y las niñas al no tener una comprensión y manejo de las diferentes situaciones que afrontan al interior de la familia, buscan la forma de desahogar los diversos sentimientos que esto les produce a través de formas que, ante los ojos

de la institución, los padres de familia y la comunidad en general, no son los adecuados. Ante esto los menores son castigados, juzgados y menospreciados, y ellos siguen reaccionando de forma negativa en la mayor parte de los casos, sin obtener la ayuda para superar este círculo.

La IED Diosa Chía no es ajena a este fenómeno, ya que el ritmo de vida actual que nos impone el sistema socio-económico al cual estamos afiliados, nos exige pasar por encima de nuestro bienestar para dar prioridad a otras situaciones y exigencias particulares. En este orden de ideas los maestros pueden olvidar la parte humana de sus alumnos y solo dedicarse a transmitir conocimientos y normas es aquí donde el niño y/o niña no asume el compromiso propio para asimilar estas enseñanzas.

Para tener mayor comprensión de la problemática de la violencia escolar entre los niños y niñas de la IED Diosa Chía, es necesario indagar sobre algunos conceptos claves que darán claridad y mejor manejo de las nociones necesarias.

Características de los Agresores. Entre las características más frecuentes observadas en los alumnos que acosan a sus compañeros, destacan las siguientes: una situación social negativa, una acentuada tendencia a abusar de su fuerza, son personas impulsivas y poco autocríticos, con escasas habilidades sociales, con baja tolerancia a la frustración y con dificultad para cumplir normas, unas relaciones negativas con relación a los adultos y un bajo rendimiento escolar, problemas que se incrementan con la edad.

Entre los principales antecedentes familiares, suelen destacarse: la ausencia de una relación afectiva, **calida** y segura por parte de los padres, sobre todo de la madre, que manifiesta actitudes negativas o escasa disponibilidad para atender al niño; además de fuertes dificultades para enseñar a respetar **l**imites y normas, combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo

de métodos autoritarios y coercitivos, utilizando en muchos casos el castigo corporal fuerte, empleando objetos como correas, palo, cables etc.

Los agresores tienen menor disponibilidad de estrategias no violentas para la resolución de conflictos, detectando, por otra parte, las siguientes carencias en torno a las cuales convendría también orientar la prevención de este problema:

- Están de acuerdo con las creencias que llevan a justificar la violencia y la intolerancia en distintos tipos de relaciones.
- Tienen dificultades para colocarse en el lugar de los demás.
- Están menos satisfechos que sus compañeros con su aprendizaje escolar y con las relaciones que establecen con los profesores.
- Son considerados por sus compañeros como intolerantes y arrogantes, pero al mismo tiempo se sienten fracasados. El conjunto de características en las que destacan sugiere que cuentan con iguales que les siguen en sus agresiones, formando grupos con disposición a la violencia, a los que se integrarían individuos que no han tenido muchas oportunidades de protagonismo positivo en el sistema escolar.

Características de la Escuela Tradicional que Incrementan el Riesgo de Violencia. Además el ámbito familiar del niño o niña violento, la escuela también puede reproducir determinados factores que influyen negativamente en el comportamiento de sus estudiantes. A continuación se enumeraran algunos:

- ❖ La tendencia a minimizar la gravedad de las agresiones entre iguales, considerándolas como inevitables, sobre todo entre los varones, o como problemas que ellos deben aprender a resolver sin que los adultos intervengan. Si bien es cierto, que los adultos deben dar a los niños cierta libertad para afrontar las situaciones que deben enfrentar, ellos no poseen

la suficiente capacidad ni los conocimientos adecuados, para encontrar la forma más idónea de solucionar sus inconvenientes con los Demás. Se debe dar una orientación precisa y correcta para que ellas y ellos tengan las suficientes herramientas frente al manejo de los conflictos sin utilizar acciones violentas.

- ❖ La insuficiencia en la respuesta que la escuela tradicional da, cuando se produce la violencia entre estudiantes, que deja a las víctimas sin la ayuda que necesitarían para salir de la situación y que suele ser interpretada por los agresores como un apoyo institucional implícito. Esa falta de respuesta, está relacionada con la forma tradicional de definir el papel del profesorado, sobre todo en el nivel de la educación secundaria, orientado de forma casi exclusiva a impartir determinado conocimiento.

4.2.8 Conceptualización de la Agresión. Según la enciclopedia de la psicología³⁴ la agresión constituye cualquier comportamiento físico o verbal destinado a dañar o destruir, al margen de que se manifieste con hostilidad o como acto calculado para alcanzar un fin. La agresión debe diferenciarse de la violencia como acto infortunio de un sujeto sobre otro u otros, que tiende a dañar, pero no necesariamente a dominar.

Las conductas agresivas se pueden clasificar desde dos puntos de referencia: por una parte tenemos la agresión hostil, la cual es aquella que busca únicamente producir dolor y/o daño a los demás y está motivada por sentimientos como la ira, la cólera, la venganza, etc. Por otra parte encontramos la agresión instrumental, la

³⁴ Enciclopedia de la psicología, Tomo 4. Editorial Océano. Barcelona. 2000. p. 9

cual busca dañar a alguien como medio para conseguir algún fin en concreto, como ejemplo tenemos situaciones como los secuestros, la guerra, etc ³⁵.

Origen de la Agresividad. Según la Enciclopedia de la Psicología³⁶, para buscar el origen de la agresividad se han realizado postulados teóricos.

Retomando la postura biologicista, la cual esta basada en los instintos (conducta innata común a una especie), se plantea que en los primeros momentos de la evolución humana, una de nuestras armas mas importantes para la supervivencia fue la agresión, de manera que a partir de la selección natural, solo sobreviven los mas fuertes y mas agresivos. Sigmund Freud, en 1917, formula sus primeros comentarios acerca de la agresión como una respuesta primaria ante la frustración, el placer el dolor. De esta manera, el mayor instinto de agresión del humano es hacia si mismo, por lo tanto y para proteger su conservación, las personas proyectan nuestra agresividad hacia fuera.

Posteriormente en la década de los años 70, el etólogo Honrad Lorenz sostuvo que en los seres humanos, al igual que en los animales, el impulso agresivo es inherente a su naturaleza. Su teoría plantea que la agresión es mas adaptiva que autodestructiva, siendo esta una conducta acumulativa que se libera ante la presencia de un estímulo desencadenador, pero en ocasiones se puede dar una acumulación del impulso alto y desencadenarse ante una provocación inadecuada.

Aprendiendo a ser Agresivo. Albert Bandura³⁷ sostiene que podemos aprender a ser agresivos y para ello existen dos formas de aprendizaje: por medio de la experiencia directa y/o por medio de la observación de la conducta de los demás. La experiencia directa esta regulada por “premios” (consecuencias agradables de

³⁵ Enciclopedia de la psicología, Tomo 4. Editorial Océano. Barcelona. 2000. p. 12

³⁶ *Ibíd.* p. 451-452

³⁷ *Ibíd.* p. 453

la ejecución de un comportamiento que motivan la repetición de este) y “castigos” (consecuencias negativas de la ejecución de un comportamiento que llevaran a no intentarlo). El aprendizaje por observación se realiza mediante la vigilancia y posterior reproducción de modelos de comportamiento, bien sea en el entorno familiar, social, o por medio de películas, fotografías, dibujos animados, etc.

Situación que Disparan la Agresividad. Los estímulos que desencadenan la conducta agresiva operan a través del sistema biológico en tres planos: genético, nervioso y bioquímico. Si bien los factores biológicos pueden influir en la facilidad con que se desencadena la agresión, los elementos psicológicos son determinados. Por lo tanto, las experiencias desagradables acentúan la disposición a comportarse agresivamente, esto es conocido como el principio de frustración y agresión: la frustración produce cólera y esta puede originar la agresión. Ciertos episodios agresivos pueden eclosionar este principio, como también situaciones molestas para la persona en cuestión.

El comportamiento agresivo puede aprenderse a través de recompensas directas y observación de modelos (como los padres violentos que modelan el empleo de la agresión como método para solucionar problemas).

Las características de la personalidad del sujeto intervienen con variables, las personalidades antisociales acostumbra a presentar más elementos agresivos. También se incrementa la capacidad agresiva. Una serie de factores ambientales y sociales pueden desencadenar o incrementar la agresión siguiendo al principio de frustración ya nombrado.

Otra fuente de agresión es el ataque que se recibe de parte de otra persona. Estos episodios provocan represalias por parte del atacado y con mayor razón, cuando este percibe que la acción se ha llevado a cabo con una fuerte intención de causar daño.

Los comportamientos agresivos constituyen un problema que encontramos en niños, niñas y jóvenes a cada vez más temprana edad. Esta situación obedece a múltiples factores sociales, políticos, históricos, económicos y culturales frente a los cuales se requiere realizar una intervención formativa que impacte positivamente la convivencia en todos sus entornos.

Las características urbanas y rurales particulares del municipio de Chía repercuten directamente en las familias, entre los cuales, los hijos e hijas han entrado a ser parte de esta dinámica, y prueba de ello se encuentra en las múltiples situaciones de la familia y en las variables problemáticas y manifestaciones de la agresividad que se dan en los menores de edad.

Algunas causas sociales de la agresividad:

- **El niño como víctima del maltrato:**

Las causas se sitúan en el autoritarismo y en los bajos niveles de tolerancia que son transmitidos en los actos de violencia intrafamiliar que a su vez se asocian con un bajo nivel educativo de los padres. Este maltrato está correlacionado con un desconocimiento de sí mismo, debido a una baja formación, y a unas pautas culturales que replican la ignorancia frente a las consecuencias del maltrato, que no permite a los padres reconocer esta violencia como un problema que señala la existencia de un deterioro mental o psíquico, por otra parte de quien lo hace, y que deteriora las habilidades sociales de los niños y niñas afectados, al ofrecerles una actitud identificatoria que es igualmente inadecuada. La agresividad infantil tiene gran parte de sus raíces en la manera como se trata al niño, lo cual exige espacios de formación para los adultos que los acompañan.

Factores de Vulnerabilidad. La vulnerabilidad social se comprende como la serie de condiciones de indefensión que caracterizan a los sectores y a las problemáticas sociales, y tiene por lo general su génesis en el sistema socioeconómico. Es así como la problemática de la agresividad en menores se puede abordar en función de los factores de vulnerabilidad. Entran en estos factores el ejercicio de una comunicación inadecuada entre padres e hijos, especialmente por el machismo o la excesiva complacencia materna, la baja inversión social, la falta de operacionalización de leyes contra el maltrato, y las insatisfacciones propias que traen el desempleo y los problemas económicos. También encontramos factores de vulnerabilidad como el hacinamiento, el analfabetismo, el abandono de la madre o el padre biológico, el autoritarismo, la sustitución de figuras paternas, el consumo de alcohol en los padres, el abuso y la explotación sexual, la descomposición familiar y la violencia intrafamiliar.

Características intrínsecas de niños en riesgo de actitudes agresivas:

- Presentación de errores en la interpretación de estímulos externos con tendencia a atribuirles hostilidad.
- Repertorio limitado de alternativas de solución.
- Actuaciones impulsivas.
- No medir las consecuencias de las actuaciones.
- Incapacidad de comprender la perspectiva del otro.
- Carencia de destrezas prosociales.

Características de Incidencia de la Familia:

- Crianza caracterizada por negligencia, hostilidad o disciplina inconsistente.
- desarrollo en una familia con altos niveles de conflicto y/o familias disfuncionales o monoparentales.

Características de Incidencia de la Escuela

- Escuela orientada hacia logros individuales.
- Tolerancia de comportamientos agresivos.
- Falta de normas claras y manuales de procedimientos serios.

Agresividad en niños y niñas³⁸. Los padres y madres, el profesorado y demás profesionales de la atención infantil, que tratan con temperamentos muy fuertes, sin duda han experimentado perplejidad y confusión ante un pequeño que **esta** fuera de nuestro control. La mayoría nos sentimos totalmente perdidos cuando un niño que es capaz de ser cooperativo, feliz y agradable, se trasforma de repente en una amenaza impredecible y temible, parece que nos derrumbamos, la respiración se nos hace difícil, sentimos que la sangre nos hierve y, en nuestra confusión, decimos y hacemos cosas que mas tarde lamentamos.

Deberíamos consolarnos al saber que muchos adultos han vivido esta situación, y que pocos han llegado a alguna conclusión consistente sobre el mejor modo de tratar el problema. La mayoría, ya sean progenitores o profesionales, se muestran confusos. Los resultados son matrimonios rotos, familias divididas, por no mencionar el destino de los mismos niños.

Por ellos es importante reconocer que, sí existe dificultad para tratar un niño, puede que necesitemos prepararnos un poco mejor. Tal vez necesitemos más observarnos a nosotros mismos que observar al niño. Esto puede parecer un modo erróneo de actuar, pero cuando lo hemos hecho, comenzamos a sentirnos más fuertes y más capaces de afrontar al niño difícil.

³⁸ TRAIN, Alan. Agresividad en niños y niñas. Ayudas, Tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela. Narcea, S.A de Ediciones Madrid 2004.

Uno de los más antiguos debates sobre los seres humanos es si son como son debido al modo en que han sido educados o porque han nacido así: es la controversia “naturaleza frente a educación”. Aunque las decisiones que tomamos en la vida se basan en lo que hemos experimentado, han implicado otro factor. ¿Cuántas familias conocemos en las que hay tres o cuatro niños que están bien adaptados y otro que es muy difícil de manejar? Parece que, pese a gozar de la misma vida familiar, hay niños que reaccionan de modo distinto a la atención y el amor de sus progenitores.

Es verdad que cada niño está en condiciones diferentes según su posición en la familia, pero estas condiciones diferentes no pueden ser explicadas así totalmente. Quizá deberíamos concluir que cada persona nace con su propia personalidad, que es única y que reacciona de modo diferente a los acontecimientos que la envuelven.

Las acciones y los reflejos necesarios están insertos desde el nacimiento. Algunos teóricos creen que los seres humanos nacen no solo con reflejos físicos sino con otras cualidades. Tienen una tendencia natural a imitar, y sienten miedo. Desde este punto de vista, al niño muy agresivo se le ve como alguien que ha nacido con un fuerte instinto de agresión que forma parte dominante de su carácter.

Algunos creen que los seres humanos tienen un instinto natural de muerte, un impulso innato a la autodestrucción, para liberarse de las tensiones de la vida. Esto está en conflicto también con su necesidad importante de crear y preservar la vida. La agresión puede interpretarse como el resultado de que el instinto de muerte está bloqueado por el instinto de autoconservación.

No solo son los teóricos de pasado quienes creen que la agresión es una característica innata de los seres humanos. Los neurofisiólogos han propugnado la psicocirugía como una solución para la conducta violenta; otros especialistas han

concluido que las respuestas agresivas de los adolescentes se pueden atribuir a sus niveles de testosterona. Algunos investigadores creen que algunas partes del cerebro controlan impulsos tales como la agresión a la huida; afirman que los estallidos de ira se pueden activar o inhibir mediante estimulación eléctrica. Ven la agresión como un estado de equilibrio, que nivela las partes activadoras e inhibidoras del cerebro. La estimulación eléctrica o la enfermedad altera los circuitos cerebrales y el resultado es un estallido de agresión.

Otro grupo de expertos cree que todas las acciones están determinadas por la experiencia de la vida. El niño agresivo lo es, debido a su experiencia vital y a su educación. Estos conductistas creen que los seres humanos actúan siempre en su propio interés y que, por ello, es posible modelar y controlar la conducta.

Los conductistas dirán que necesitamos frustrarnos para lograr ciertas cosas en la vida, y que por ello, todos tenemos capacidad de tolerar la frustración. La intensidad de la agresión de un niño se ve relacionada de modo directo no solo con el nivel de su frustración sino también con su percepción de la injusticia o del rechazo. La consecuencia es que si un niño tiene un estallido de agresión, deberíamos estudiar con cuidado que es irrelevante para él. Su estallido tal vez sea una reacción al verse frustrado en su intento de alcanzar algún objetivo que desconocemos.

Si los padres consideran que no han satisfecho las necesidades de su hijo y que es agresivo por el modo en que le han criado, deberían también pensar que cada ser humano es único y que el hijo se va separando de sus padres. Nace con su propia personalidad y que hay que aceptar esto y ayudarlo a afrontar su agresividad. Sin embargo, si se es lo bastante fuerte como para admitir que se puede haber cometido errores con él, conviene evaluarlos de modo más sistemático.

Constantemente se oye hablar de niños con necesidades especiales, y vale la pena mencionar que todos los tenemos y debemos evitar volvernos muy agresivos o retraídos. Algunas de estas necesidades, que si no se satisfacen, pueden provocar en los niños una conducta difícil si no se satisfacen, entre estas encontramos:

Necesidad de tener una imagen clara del mundo:³⁹ Un niño necesita sentir que hay personas en su vida a las que siempre puede acudir. Ciertos hechos deben ocurrir siempre, al igual que las normas. El debe saber donde está en relación con todo lo que le rodea. Necesita un mapa de su mundo personal, que pueda reconocer y donde la aguja de la burbuja no cambie. Necesita ser capaz de encontrar su camino.

Necesidad de tener un objetivo en la vida⁴⁰: Un niño necesita tener un nivel de expectativas para actuar. Necesita saber que hay ciertas reglas que están fuera de su alcance, que no pueden ser cuestionadas. Necesita sentir que hay ciertos objetivos que debe lograr. Estos objetivos tienen que ver con los intereses del prójimo, y no solo consigo mismo.

Necesidad de sentirse parte de las cosas⁴¹: Un niño necesita tener una sensación de relación. Necesita ser capaz de verse como una parte de un conjunto. Necesita sentir que es valioso para los demás, que forma parte de una red de relaciones, una red que le de un sentido de su identidad. Necesita pertenecer.

³⁹ TRAIN, Alan. Agresividad en niños y niñas. Ayudas, Tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela. Narcea, S.A de Ediciones Madrid 2004.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *Ibíd.*

Necesidad de estimulación⁴²: Un niño necesita estímulos. Esto le ayudará a desarrollar su lenguaje, su pensamiento abstracto y autocontrol. El tedio profundo puede conducir a graves problemas. Se ha sabido de niños que se mutilan o incluso matan a otros en intento de dar sentido a su existencia.

Necesidad de arraigo⁴³: Un niño necesita estar vinculado con su madre. Esto ocurre en las fases iniciales de la infancia y aporta un punto de anclaje para el desarrollo futuro. Con esta base, puede llegar a ser una persona autónoma con un sentido de independencia, libre voluntad y autocontrol. Si no se establece el vínculo con su madre o con otra persona significativa, puede más tarde intentar formar una relación similar con otras personas e intentar controlar a los demás (sadismo) ser controlado por ellos (masoquismo). Puede volverse autosuficiente o tener ansia de destruir.

Necesidad de amor⁴⁴: El sentido de amor, o de aceptación incondicional, esta inserto en el proceso de vinculación con la madre. No obstante, también se puede lograr de un modo un poco diferente con otras personas. La aceptación incondicional no es el único componente necesario. Es importante reconocer que amor significa cuidado, y que esto significa satisfacer todas las necesidades que ya hemos mencionado.

Igualmente existen trastornos del crecimiento asociados con las conductas agresivas o pasivas en los niños y/o niñas, en el campo médico encontramos: algunas complicaciones en el momento del parto, enfermedades en la infancia, estado físico, problemas de vista, de oído, orejas, a nivel respiratorio entre otros, que en gran medida son causantes de que niños y niñas ejerzan violencia sobre

⁴² TRAIN, Alan. Agresividad en niños y niñas. Ayudas, Tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela. Narcea, S.A. de Ediciones Madrid 2004.

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ *Ibíd.*

“los mas débiles” por caracterizar de alguna manera las complicaciones medicas antes expuestas.

En la Institución Educativa también se le atribuyen causas de agresividad a la Incapacidad que tiene el niño y/o niña para hacer las tareas, a un profesor injusto que no tiene empatía con el niño y/o niña y a las constantes molestias por parte de otros niños que utilizan la Institución Educativa como único espacio donde dejan salir la violencia de la cuales son víctimas a diario en sus hogares, ya sea por tensiones en la dinámica familiar, inestabilidad económica, conflictos conyugales etc.

Tipos de agresión infantil⁴⁵. Se ha observado tres grandes categorías en los niños el primer grupo es de esos niños, se vuelven físicamente salvajes y fuera de control su agresividad es muy intimatoria pero se limita a situaciones de juego que en general implica fantasía. En otros momentos son tímidos hablan en general poco y hacen escasos intentos por organizar a los demás.

Otros niños y niñas son físicamente agresivos en las peleas y muy dominantes. Se especializan en hostigar a los demás, ser provocados dirige repetidamente la agresión contra la misma persona amenazando y molestando de modo continuo. Hablan poco y cuando lo hacen, a menudo susurran.

Un tercer grupo están entre los niños que son agresivos y dominantes en el momento de hablar pero que no son físicamente agresivos, su agresión se produce fuera del juego. En general los demás niños los ve como aburridos debido a su preocupación por si mismos son considerados con mejor adaptación social.

⁴⁵ TRAIN, Alan. Agresividad en niños y niñas. Ayudas, Tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela. Narcea, S.A. de Ediciones Madrid 2004.

Tienen un nivel relativamente bajo de agresividad y muestran poca violencia en todas las situaciones.

Muchas personas de nuestra sociedad tienen la sensación de sentirse inertes, a merced de fuerzas económicas y sociales sobre las que no parecen tener control alguno. Por ello, los niños crecen a menudo en un ambiente de violencia y encuentran difícil adaptarse al modelo de conducta esperado en la escuela o en la sociedad. Actúan del único modo que conocen: son agresivos, hostiles y exigen atención de un modo agotador. Se sienten inseguros e infelices. Están cansados, incapaces de concentrarse y muy volátiles. Atacarías de modo físico o verbal a quien le amenazase de algún modo.

Todos empleamos ciertas técnicas cuando nos sentimos amenazados. Si alguien nos arroja una silla, nos apartamos para evitarla, o si nuestros reflejos son buenos, podemos devolvérsela. Pero hay otras situaciones no físicas en que utilizamos mecanismos más sutiles. Reaccionamos con estas técnicas complejas cuando alguien ataca la imagen que tenemos de nosotros mismos. Para nosotros es vital proteger nuestra propia imagen. Si la perdiésemos, estaríamos locos.

Cuando pensamos en él niño o niña agresivo, debemos verle como una persona vulnerable que reacciona de modo defensivo a gran parte de lo que le dice. Dado que es más pequeño que nosotros, no solo reaccionado con agresión verbal, sino que puede atacarnos físicamente. Distorsionara la información que considera inaceptable. Lo que digamos sobre sus amistades será interpretado como crítica y sentido como una amenaza. Estamos atacando su mundo y él lo defenderá.

Agresividad en la Primera Infancia⁴⁶. Cuando un niño nace, solo esta preocupado por sus propias necesidades corporales, sensaciones físicas y pensamientos. No se relaciona con las personas de un modo afectivo, sino que las

⁴⁶ DE FELIPPIS, Irma Celina. "Violencia en la Institución Educativa". Editorial Espacio. Citando a Hocker y Wilmot. Buenos Aires, 2004. p.15

ve de modo intelectual como parte del sistema que el necesita para sobrevivir. Al nacer, su actividad es casi sinónimo de agresión.

Agresividad en la Segunda Infancia. Crecer en cualquier sentido supone cierto grado de agresividad. Si hubiésemos nacido sin agresividad, seríamos incapaces de sobrevivir a las fases iniciales de nuestra vida, y no podríamos avanzar en nuestro desarrollo.

4.2.9 El Conflicto⁴⁷

“El conflicto es el choque de intereses entre Individuos, es algo inseparable de la vida en compañía de otros”.

Fernando Savater⁴⁸

El conflicto lo podemos definir como “una pugna expresada al menos entre dos partes interdependientes que perciben objetivos incompatibles, recursos limitados y la interferencia de la otra parte en la obtención de sus objetivos”⁴⁹ El conflicto es un proceso natural e inevitable dentro de la sociedad humana, ya que cada persona persigue intereses diferentes y al encontrarse con alguien con quien no está de acuerdo o que de alguna forma interrumpe su accionar en busca de la realización de sus ideales.

Para entender el motivo de la aplicación de los medios racionales y dialogados para la resolución de conflictos, conviene analizar que es el conflicto, ya que existen distintas posturas, doctrinas y teóricas para abordarlo y definirlo, que pueden resumirse. Aunque alrededor de los conflictos se ha desarrollado multitud de teorías que intentan interpretar su origen de evolución. Propone una

⁴⁷ BELGICH Horacio. “Escuela, violencia y niñez”. Homo Sapiens Ediciones. Argentina, 2003

⁴⁸ SAVATER Fernando. “Política para Amador”. Barcelona.1993

⁴⁹ DE FELIPPIS, Irma Celina. “Violencia en la Institución Educativa”. Citando a Hocker y Wilmot.. Buenos Aires: Editorial Espacio, 2004. p. 20

clasificación en tres grandes grupos: la escuela biológica, la psicológica y la estructuralista.⁵⁰

El conflicto es una realidad permanente de la vida que obstaculiza o perturba las normales relaciones entre las personas y que es percibido, por quienes participan en la acción social desde ámbitos opuestos, como un obstáculo para la realización de sus propósitos.

Todos los seres en la vida están envueltos siempre en algún tipo de conflicto, y lo conciben a menudo casi exclusivamente como algo negativo, como un fenómeno desagradable e intrínsecamente malo o nefasto. Esta percepción del conflicto conduce a lesiones mutuas. La sensación de verse expuesto a riesgos constantes genera reacciones de resistencia y actitudes negativas acerca del conflicto, y hace por lo tanto que sea asumido en términos competitivos, en los que la valoración personal desarrolla un agudo sentido.

La estructura del conflicto se hace necesario identificar el primer lugar la situación problemática que conduzcan a su vez a su solución, en la mayoría de los casos, no obstante, la relación crítica esta antecedida por una secuencia de sucesos que forman la base y la estructura mas amplia de la disputa.

Las lecturas que tengamos en general del conflicto influyen en los sentimientos que surgen cuando enfrentamos situaciones conflictivas. Es así como la lectura negativas del conflicto tales como “enfrentamiento, confrontación, lucha, pugna”, juega un papel irremplazable, ya que por medio de esta se expresan las diferencias surgidas en la interacción, como en el tratamiento mismo del conflicto. Cuando esto no ocurre el conflicto puede avanzar progresivamente hacia distanciamientos e incluso desencadenar hechos mas violentos.

⁵⁰ FISAS ARMENGOL, Vicene. introducción al estudio de la paz y los conflictos edición Lerna p. 175

En nuestra vida diaria son innumerables los problemas que nos ponen en situaciones de conflicto. Esto debido a la diversidad de intereses, necesidades insatisfechas, objetivos, prácticas culturales, pensamientos e ideologías que hacen presencia en nuestra cotidianidad. Pero cuando nos damos cuenta que tenemos un conflicto, por lo general siempre tratamos de encontrarle una solución y para esto, buscamos hacerlo a través de un proceso que sería lo ideal, definir primero cual es la necesidad o intereses que no se han satisfecho y que nos genera conflicto, buscando quien nos aconseje o nos pueda ayudar a solucionarlo.

Identificación del Conflicto⁵¹. Problema o conflicto adquieren un significado distinto en el proceso de resolución de conflictos, mientras el problema tiene una causalidad objetiva cuyo origen directo puede ser la realidad social, cultural, política o económica de acuerdo a la estructura de organización y distribución de recursos y poder dominante, el conflicto obedece a la confrontación de intereses, opciones o alternativas y sucede más en el plano subjetivo, es decir, de lo que los actores o partes del conflicto piensan debe ser su solución.

Tomar conciencia del conflicto es responder a ¿qué es lo que realmente se quiere? ¿Por qué, cómo y dónde se quiere? ¿cómo es posible lograrlo? Otro elemento que permite fundamentar la representación del conflicto al definir claramente los intereses es la identidad en torno de propósitos comunes.

Mecanismos de Resolución de Conflictos⁵². Son los instrumentos que sirven de apoyo para crear los espacios y procedimientos adecuados en la solución de un

⁵¹ FISAS ARMENGOL, Vicene. introducción al estudio de la paz y los conflictos edición Lerna p. 281

⁵² Ibid. p. 185

conflicto específico, o que activan alguna instancia judicial determinada a quien le compete la resolución del mismo.

Varios de estos mecanismos se encuentran reglamentados por la ley y tienen fundamentos constitucionales, otros si bien no tienen calidad legal, son reconocidos y aceptados por la ciudadanía. La importancia de los mecanismos de resolución de conflictos radica en que permiten medir el grado de cohesión, convivencia o asociabilidad, de integración o de desplazamiento social, manifestando a su vez de la conciencia y comprensión de la conflictividad que se vive.

Los mecanismos para la resolución de conflictos son:

- Transacción.
- Arbitramento
- Jueces de paz.
- Mediación.
- Confrontación.
- Conciliación en equidad.
- Pacto.

Los espacios destinados para la resolución de conflictos son:

- Casas de justicias.
- Proceso tribunal.
- Tribunales de arbitramento.
- Mesas de negociación.
- Mesas de trabajo.
- Consejos de participación ciudadana.

La resolución de conflictos que tiene como fin lograr un acuerdo entre las partes, trabaja por su conservación, creando un espacio distinto para su desarrollo, llevándolas a adquirir una mayor conciencia del conflicto y un mejor conocimiento de los problemas que lo originaron. No se busca que haya vencedores o vencidos y menos que alguna de las partes se rinda en el proceso. Su objetivo es la satisfacción de los intereses de ambas partes.

El enfrentamiento violento no opera como mecanismo resolución de conflictos sino de exclusión del contrario, conservando los intereses y profundizando las diferencias. La confrontación violenta va dirigida contra la persona o el grupo contradictor, no a resolver las diferencias encontradas.

Tipos de Conflicto⁵³. Conflicto Interno: Este surge cuando no se logra satisfacer la necesidad propia de verdad. La incomodidad, el sufrimiento, la angustia o el miedo dejando como resultado el conflicto donde lo que causa incomodidad, sufrimiento, angustia o miedo no es en si el conflicto, en muchos casos si no la forma en como lo manejamos.

Conflicto Externo: Este surge cuando tenemos necesidades o intereses insatisfechos y experimentamos la necesidad de interactuar con otro u otra para satisfacerlos.

Conflicto Interinstitucional. Las Instituciones Educativas son el lugar donde se encuentran las heterogeneidades de la sociedad en una de sus mayores expresiones. Las interacciones entre alumnos, docentes padres de familia y comunidad educativa en general, hacen de este lugar un gran espacio donde se presentan distintas culturas, sueños expectativas, problemas temores etc. Cada

⁵³ FISAS ARMENGOL, Vicene. introducción al estudio de la paz y los conflictos edición Lerna p. 195

persona que acude a la Institución asiste por distintos motivos e intereses algunos de ellos son estudiar, hacer amigos, trabajar entre otras. Todas estas influenciadas por el medio ambiente donde se desarrollan.

Al interior de la institución educativa nos encontramos con la disciplina, los modales, el cumplimiento de las labores escolares, el control de las necesidades fisiológicas pospuestas para cuando el docente considere necesario, parece una sociedad donde se quisiera fabricar personas con molde, sin permitir las peculiaridades de cada ser humano, sin comprensión alguna que somos seres únicos e irrepetibles.

El conflicto en ámbitos educativos nos hace referencia a un conflicto institucional que se puede dar entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa, se constituyen en este escenario: maestros, directivos, alumnos y padres de familia. Cuando aparece un conflicto en el contexto escolar, muchas veces se deja pasar, cuando este se repite se responde con una respuesta agresiva y/o paliativa.

Cuando se llega a la violencia como método para solucionar diferencias, generalmente la institución a través de profesores y/o directivos impone algún tipo de castigo o represión, muchos niños y niñas responden de una manera agresiva y su conducta se vuelve en la mayoría de los casos inmanejable y confusa.

4.2.10 La violencia⁵⁴. Para comprender el significado de la palabra violencia, nos remitimos a su raíz etimológica: violencia proviene del latín, VIS: fuerza, lo cual nos relaciona con los verbos forzar, violentar o violar.

⁵⁴ BELGICH. Horacio. "Escuela, violencia y niñez". Homo Sapiens Ediciones. Argentina. Año 2003

Por violencia se puede entender el uso o amenaza de uso de la fuerza o potencia sobre otro u otros, abierta u oculta, con la finalidad de doblegar y/o dominar al otro, contra su voluntad y utilizando, en algunos casos, relaciones inequitativas de poder y autoridad. En correspondencia al poder, podemos definir a la violencia “como aquella disposición que se revela como estrategia o como acto de dominio e imposición de uno/s sujeto/s. esta puede manifestarse a través del golpe, la amenaza o la coacción física, pero no es la única forma en que la violencia se revela, pues también existe una manifestación visible de la misma. Esta no visualización habla de formas de manipulación psicoafectiva, de extorsiones a nivel subjetivo donde el dominio se produce a partir del temor al abandono, y a la sumisión ante el castigo que es el temor al dolor psíquico”.⁵⁵

La violencia familiar asumida desde la responsabilidad en el campo social, se considera un problema que corresponde al ámbito privado, doméstico y personal, el reconocimiento de avances en el abordaje de la violencia, en la infancia momento particularmente importante, en la que se sientan bases en cuanto a potencialidades y capacidades, donde niños y niñas dependen del entorno familiar donde su formación esta asumida como una relación de fuerza, el castigo es legitimizado como un mecanismo de educación y disciplina, es allí que como trabajadores sociales tenemos espacios institucionales de apoyo y orientación. Estas instituciones son: la comisaría de familia, casa de justicia, juzgados de familia y los mecanismos como la conciliación y equidad para apoyarnos y darle un debido proceso a los miles de casos que a diario se nos presentan.

Contar con una formación sistémica nos permite como trabajadores sociales, transitar por el mundo de lo desconocido desde el lugar de la versatilidad y creatividad en el abordaje , teniendo como objetivo principal no suponer nada y dar pasos para conocer la violencia, y evitar en el futuro su uso o su emergencia, principalmente como primer agente de socialización y donde los hijos aprenden

⁵⁵ BELGICH. Horacio. “Escuela, violencia y niñez”. Homo Sapiens Ediciones. Argentina. Año 2003.

patrones de conducta, ya que la violencia es producto de la interacción de dos o más personas que se encuentran bajo determinadas condiciones y circunstancias.

Las estadísticas en Colombia señalan que la violencia en escenarios del conflicto armado son del 8%, la violencia generada por inseguridad ciudadana y la violencia cotidiana es del 92%, 41% mujeres han recibido alguna vez maltrato físico por parte de su compañero, 11% violación de su pareja, 42% el compañero castigaba a sus hijos con golpes, 53% mujeres reconocen en el castigo físico una estrategia de educación, 65% mujeres con violencia psicológica, 26% violencia verbal y destrucción de la autoestima, a lo anterior le sumamos 2.000.000 Niños - as son maltratados anualmente, 876.000 formas violentas y extremas 38%. De los grupos familiares hay una fuerte presencia del maltrato infantil.⁵⁶

La investigación (2004) sobre los costos de la violencia intrafamiliar en Colombia, realizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Universidad de Los Andes, determinó que los ingresos dejados de percibir por la mujer a causa de la violencia al interior de la familia, representan alrededor de 2.2% del PIB del país. Además, que los ingresos familiares de estos hogares son menores y que estas mujeres tienen tasas de desempleo ocho puntos porcentuales más altas que las no maltratadas. Adicionalmente quiero resaltar que, de acuerdo con la misma investigación, los costos anuales totales, asociados a este tipo de violencia, podrían alcanzar el 3.93% del Producto Interno Bruto.⁵⁷

El hacer una atención o terapia de familia significa que se debe establecer de entrada una relación significativa con la familia considerada como una unidad. La intervención de los profesionales en el área de Trabajo Social obliga a tener una gran responsabilidad ética inherente a cada uno, asumiendo que cada profesional

⁵⁶ Profamilia. Encuesta nacional de demografía y salud. ENDS – 2000

⁵⁷ UNICEF Estudio. Costos De La Violencia Intrafamiliar En Colombia. 2004

es actor, sujetos a la influencia de los sistemas que surgen desde el mismo instante que aceptamos ser Trabajadores Sociales.

El objetivo del abordaje familiar será el de provocar uno o más cambios, cuyo efecto será el orientar a la familia suficientemente para que pueda resolver por sí misma las dificultades y encontrar una alternativa a sus problemas y a la producción de síntomas.

El abordaje sistémico se fundamenta en el análisis sistemático de las interacciones comunicacionales y en las relaciones que existen entre los miembros del grupo familiar, teniendo como punto de partida el análisis de las secuencias comunicacionales, para identificar aquellas donde se dan los mensajes que desencadenan los actos violentos que obedecen a modelos circulares de comunicación y actúan sobre ellos para modificarlos y evitar la violencia.

La situación violenta se puede complicar cuando un acto entre dos o más esta bajo acuerdos no conversados. Los significados no dichos hacen que las personas al cambiar los significados, se vuelvan agresivas. Cuando surgen estas acciones los intercambios simbólicos no han sido conversados.

Niños Violentos⁵⁸. El problema de la agresividad infantil es uno de los trastornos que más invalidan a padres y maestros junto con la desobediencia. A menudo nos enfrentamos a niños agresivos, manipuladores o rebeldes pero no sabemos muy bien como debemos actuar con ellos o cómo podemos incidir en su conducta para llegar a cambiarla. En este artículo intentaremos definir los síntomas para una correcta evaluación de este trastorno y establecer diferentes modos de tratamiento.

⁵⁸ SERRANO, Isabel. Agresividad Infantil, Ed. Pirámide

Un buen pronóstico a tiempo mejora siempre una conducta anómala que habitualmente suele predecir otras patologías psicológicas en la edad adulta. Un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia si no se trata derivará probablemente en fracaso escolar y en conducta antisocial en la adolescencia y edad adulta porque principalmente son niños con dificultades para socializarse y adaptarse a su propio ambiente.

El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que **va** estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta por tanto su correcta integración en cualquier ambiente. El trabajo por tanto a seguir es la socialización de la conducta agresiva, es decir, corregir el comportamiento agresivo para que derive hacia un estilo de comportamiento asertivo⁵⁹.

Ciertas manifestaciones de agresividad son admisibles en una etapa de la vida por ejemplo es normal que un bebé se comporte llorando o pataleando; sin embargo, estas conductas no se consideran adecuadas en etapas evolutivas posteriores.

Hablamos de agresividad cuando provocamos daño a una persona u objeto. La conducta agresiva es intencionada y el daño puede ser físico o psíquico. En el caso de los niños la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de acto violento físico (patadas, empujones,...) como verbal (insultos, palabrotas...). Pero también podemos encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño agrede contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración.

Independientemente del tipo de conducta agresiva que manifieste un niño el

⁵⁹ SERRANO, Isabel. Agresividad Infantil, Ed. Pirámide.

denominador común es un estímulo que resulta nocivo o agresivo frente al cual la víctima se quejará, escapará, evitará o bien se defenderá. Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio. Este tipo de niños hace que sus padres y maestros sufran siendo frecuentemente niños frustrados que viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta.

Las teorías del comportamiento agresivo se engloban en: Activas y Reactivas. Las activas son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, que se nace o no con ella. Defensores de esta teoría: Psicoanalíticos y Etológicos. Las reactivas ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo. Dentro de éstas podemos hablar de las teorías del impulso que dicen que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella, y la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos ⁶⁰.

Habitualmente cuando un niño emite una conducta agresiva es porque reacciona ante un conflicto. Dicho conflicto puede resultar de:

- a. Problemas de relación social con otros niños o con los mayores, respecto de satisfacer los deseos del propio niño.
- b. Problemas con los adultos surgidos por no querer cumplir las órdenes que éstos le imponen.
- c. Problemas con adultos cuando éstos les castigan por haberse comportado inadecuadamente, o con otro niño cuando éste le agrede⁶¹.

Sea cual sea el conflicto, provoca en el niño cierto sentimiento de frustración u

⁶⁰ TRAIN, Alan. Agresividad en niños y niñas. Ayudas, Tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela. Narcea, S.A de Ediciones Madrid 2004.

⁶¹ *Ibíd.*

emoción negativa que le hará reaccionar. La forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular. El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que se llama Modelamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas. Cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean. El proceso de modelamiento a que está sometido el niño durante su etapa de aprendizaje no sólo le informa de modos de conductas agresivos sino que también le informa de las consecuencias que dichas conductas agresivas tienen para los modelos. Si dichas consecuencias son agradables porque se consigue lo que se quiere tienen una mayor probabilidad de que se vuelvan a repetir en un futuro.

De acuerdo con este modelamiento la mayoría de los adultos enseña a los niños que la mejor forma de resolver una situación conflictiva es gritándoles, porque se les grita para decir que no griten.

Uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo. Uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño es la familia. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, son responsables de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como uno con actitudes hostiles que desapruaba constantemente al niño, fomentan el comportamiento agresivo en él⁶².

Otro factor familiar influyente en la agresividad en los hijos es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Incongruencia se da cuando los padres

⁶² ARROYO M. "Prevención pedagógico social de la agresividad", Ed. Educadores

desaprueban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño. Asimismo, se da incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras ignoradas, o bien, cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace. Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse de forma agresiva.⁶³

Dentro del factor sociocultural influirían tanto el tipo de barrio donde se viva como expresiones que fomenten la agresividad "no seas un cobarde".

En el comportamiento agresivo también influyen los factores orgánicos que incluyen factores tipo hormonales, mecanismos cerebrales, estados de mala nutrición, problemas de salud específicos.

Ante una conducta agresiva emitida por un niño lo primero que se debe hacer es identificar los antecedentes y los consecuentes de dicho comportamiento. Los antecedentes nos dirán cómo el niño tolera la frustración, qué situaciones frustrantes soporta menos. Las consecuencias dirán qué gana el niño con la conducta agresiva.

Pero sólo evaluando antecedentes y consecuentes no es suficiente para lograr una evaluación completa de la conducta agresiva que emite un niño, se debe también evaluar si el niño posee las habilidades cognitivas y conductuales necesarias para responder a las situaciones conflictivas que puedan presentársele. También es importante saber cómo interpreta el niño una situación, ya que un mismo tipo de situación puede provocar un comportamiento u otro, en función de la intención que el niño le adjudique. Se evalúa así si el niño presenta deficiencias en el procesamiento de la información.

Para evaluar el comportamiento agresivo se pueden utilizar técnicas directas como

⁶³ ARROYO M. "Prevención pedagógico social de la agresividad", Ed. Educadores.

la observación natural o el auto registro y técnicas indirectas como entrevistas, cuestionarios o auto informes. Una vez se ha determinado que el niño se comporta agresivamente, es importante identificar las situaciones en las que el comportamiento del niño es agresivo. Para todos los pasos que conforman una correcta evaluación disponemos de múltiples instrumentos clínicos que deberán utilizarse correctamente por el experto para determinar la posterior terapéutica a seguir.⁶⁴

Cuando se trata la conducta agresiva de un niño, es muy importante que haya una fuerte relación con todos los adultos, que forman el ambiente del niño porque se debe incidir en ese ambiente para cambiar la conducta. Evidentemente el objetivo final es siempre reducir o eliminar la conducta agresiva en todas las situaciones que se produzca pero para lograrlo es necesario que el niño aprenda otro tipo de conductas alternativas a la agresión. Con ello se puede inferir que el tratamiento tendrá siempre dos objetivos a alcanzar, por un lado la eliminación de la conducta agresiva y por otro la potenciación junto con el aprendizaje de la conducta asertiva o socialmente hábil. Son varios los procedimientos con que se cuenta para ambos objetivos.Cuál o cuáles elegir para un niño concreto dependerá del resultado de la evaluación.

En el caso de un niño que se ha evaluado y que mantiene la conducta agresiva por los reforzadores posteriores se trataría de suprimirlos, porque si sus conductas no se refuerzan terminará aprendiendo que sus acciones agresivas ya no tienen éxito y dejará de hacerlas. Este método se llama extinción y puede combinarse con otros como por ejemplo el reforzamiento positivo de conductas adaptativas.

Otro método es no hacer caso de la conducta agresiva, pero hemos de ir con cuidado porque sólo funcionará si la recompensa que el niño recibía y que

⁶⁴ ARROYO M., "Prevención pedagógico social de la agresividad", Ed. Educadores

mantiene la conducta agresiva era la atención prestada. Además, si la conducta agresiva acarrea consecuencias dolorosas para otras personas, no actuaremos nunca con la indiferencia. Tampoco, si el niño puede suponer que con la indiferencia, lo único que hacemos es aprobar sus actos agresivos⁶⁵.

Existen asimismo procedimientos de castigo como el tiempo fuera, o el coste de respuesta. En el primero, el niño es apartado de la situación reforzante y se utiliza bastante en la situación clase. Los resultados han demostrado siempre una disminución en dicho comportamiento. Los tiempos han de ser cortos y siempre dependiendo de la edad del niño. El máximo sería de 15 minutos para niños de doce años. El coste de respuesta consiste en retirar algún reforzador positivo contingentemente a la emisión de la conducta agresiva. Puede consistir en pérdida de privilegios como no ver la televisión.

4.2.11 Conducta. Se entiende por agresión cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien. Hay que preguntarse en primer lugar qué es lo que el niño está haciendo exactamente. Si la respuesta por parte del adulto es confusa y vaga, será imposible lograr un cambio. Ya que para que esta fase se resuelva correctamente es necesario que la respuesta sea específica. Esas serán entonces las conductas objetivo (por ejemplo, el niño patatea, da gritos cuando...).

La definición funcional de la conducta: Trata de identificar qué provocó la conducta para lo cual será necesario registrar los antecedentes y los consecuentes. Se deben examinar también los datos específicos de los ataques. Por ejemplo, ¿en qué momentos son más frecuentes?

Al momento de abordar una conducta agresiva se deben elegir dos objetivos

⁶⁵ SERRANO Isabel, "Agresividad Infantil", Ed. Pirámide

debilitar la estas acciones y reforzar respuestas alternativas deseables (si esta última no existe en el repertorio de conductas del niño, se debe así mismo aplicar la enseñanza de habilidades sociales).

- Ciertas condiciones proporcionan al niño señales que su conducta agresiva puede tener consecuencias gratificantes. Por ejemplo, si en el colegio a la hora del descanso y no estando presente el profesor, el niño sabe que pegando a sus compañeros, éstos le cederán el balón, habrá que poner a alguien que controle el juego hasta que ya no sea preciso.

- Se debe reducir el contacto del niño con los modelos agresivos. Por el contrario, conviene suministrar al niño modelos de conducta no agresiva. Hay que mostrarle al niño otras vías para solucionar los conflictos: el razonamiento, el diálogo, el establecimiento de unas normas. Si los niños ven que los adultos tratan de resolver los problemas de modo no agresivo, y con ello se obtienen unas consecuencias agradables, podrán imitar esta forma de actuar. Para los padres, es recomendable entrenar el autocontrol con ayuda de la relajación.

- Reducir los estímulos que provocan la conducta. Enseñar al niño a permanecer en calma ante una provocación.

- Recompensar al niño cuando éste lleve a cabo un juego cooperativo y asertivo.

- Existe una cosa denominada "Contrato de contingencias" que tiene como finalidad comprometer al niño en el proyecto de modificación de conducta. Es un escrito entre padres e hijos en el que se indica qué conductas, el niño deberá emitir ante las próximas situaciones conflictivas y qué percibirá por el adulto a cambio. Asimismo se indica qué costo tendrá la emisión de la conducta agresiva. El contrato deberá negociarse con el niño y revisarlo cada cierto tiempo y debe estar bien a la vista del niño. Se tiene que registrar a diario el nivel de

comportamiento del niño porque la sola señal del registro ya actúa como reforzador. Esto es adecuado para niños a partir de 9 años.

Poner en práctica el plan: Cuando ya se ha determinado qué procedimiento se utilizará, se puede comenzar a ponerlo en funcionamiento. Debe continuarse registrando la frecuencia con que el niño emite la conducta agresiva para así comprobar si el procedimiento utilizado está o no resultando efectivo. No se debe olvidar informar de la estrategia escogida a todos aquellos adultos que formen parte del entorno del niño.

Mantener una actitud positiva. Luchar por lo que quiere conseguir, con constancia. Por último, hay que estar pendiente de los progresos que va haciendo el niño más que en los fallos que pueda tener.

Junto con el tratamiento que se ha decidido para eliminar la conducta agresiva del niño, se deben planificar y reforzar las conductas alternativas de cooperación que simbolizan una adaptación al ambiente. Una vez transcurridas unas tres semanas siguiendo el procedimiento, se deberá proceder a su evaluación. Si no se ha obtenido ninguna mejora, por pequeña que sea, algo está fallando, así es que deberemos volver a analizar todos los pasos previos.

La hoja de registro ayudará para la evaluación de resultados. Si se ha llegado al objetivo previsto, es decir, reducción de la conducta agresiva, no se debe dejar drásticamente el programa que efectuamos, porque es tiempo de preparar el terreno para que los resultados conseguidos se mantengan.

Para asegurarse de que el cambio se mantendrá, hay que eliminar progresivamente los reforzadores materiales. Es preciso no olvidar que los procedimientos que se han aprendido, se pueden interiorizar para provocar en los propios adultos un cambio de actitud.

4.3 MARCO NORMATIVO

4.3.1 Constitución Política de Colombia. “La Constitución en vigor puede ser considerada, sin duda, la mas popular de cuantas se han sucedido en la historia de nuestro derecho público interno. Tal como lo quisieron sus inspiradores y sus artífices, no solo está hoy en la solemne letra de sus cláusulas, sino en el corazón de millones de colombianos. Como fruto de un proceso de reforma política que tuvo a la ciudadanía por protagonista, los 380 artículos de nuestra normativa constitucional han tenido a lo largo de seis años, una difusión jamás antes lograda en el país por otro texto jurídico”.

“Los derechos humanos son valores de convivencia fundamentados en la dignidad humana, la razón y la justicia. Conforman la conciencia de individuo y de la comunidad implican el reconocimiento de unas condiciones mínimas de orden material y espiritual que deben ser garantizadas todas las personas. Los derechos humanos fundamentan una actitud democrática y legitiman el Estado de derecho”.

“A partir de la consagración de los derechos, deberes y garantías ciudadanos, se erigen andamiaje estatal, sus instituciones y responsabilidades y la manera como deben configurarse. La plena armonía entre los principios dogmáticos y filosóficos del Estado con la consagración de los deberes y derechos ciudadanos, así como con las instituciones a cuyo cargo esta la tarea de hacerlas vigentes, es la base para la construcción e una sociedad civilizada, pacífica y democrática”⁶⁶.

Esta define la violencia como “el empleo de la fuerza que vulnera o amenaza los derechos fundamentales de la persona, afecta la convivencia pacífica y quebranta el orden justo. Es la violencia cualquier acción culpable que injustamente lesione o ponga en peligro la autonomía y la inviolabilidad del ser humano. La violencia puede provenir de las autoridades o de las personas particulares. Para prevenirla

⁶⁶ La Constitución de la nueva Colombia. Coordinación Editorial Presencia Ltda.

y reprimirla debe el estado emplear su fuerza pública y administrar justicia. La constitución dispone de modo expreso que los niños sean protegidos contra toda forma de violencia física o moral, y que cualquier forma de violencia en la familia será sancionada conforme a la ley” en consecuencia define los artículos(1,2, 22, 44, 216, 218,228).

4.3.2 Declaración de los Derechos del Niño⁶⁷. “El hombre, como ser racional, carga el peso de tener conciencia de la precariedad de su existencia. Eso le crea inevitablemente una sensación de inseguridad.

Las formas de despotismo que conmovieron a la humanidad y que llegaron al delirio en la Segunda Guerra Mundial, contribuyeron a aumentar esa inseguridad. Se adquirió también la conciencia de que el plazo de vida no depende sólo de la mala suerte de contraer una enfermedad grave o tener un accidente. Aumentó el número de marginados, el marginado, ya sea por cuestiones políticas, económicas, raciales o religiosas, tiende a cerrarse como forma de defensa, lo cual deja una secuela de enfermedad mental.

Como contrapartida, hubo hombres que al tener la evidencia del grado de alimentación al que pueden llegar sus semejantes, trataron de crear mecanismos, ciertas formas de anticuerpos (cuando todavía no se habían callado las armas), que se concretaron en lo que se dio en llamar Declaración Universal de los Derechos Humanos. Principios que, de ser tenidos en cuenta por todos, harían que los seres humanos tengamos la honestidad de reconocer lo poco que sabemos de nosotros mismos y de respetar los deseos de los demás aunque difieran de los nuestros”⁶⁸.

⁶⁷ Declaración de los DERECHOS DEL NIÑO

⁶⁸ *Ibíd.*

Lamentablemente no hay mecanismos legales para obligar a los individuos y a los gobiernos a que cumplan, por lo tanto es un problema de ética. Requiere el trabajo sin pausa de todos los seres de buena voluntad que con su prédica y sus acciones estén dispuestos a que estos Principios no sean una mera enunciación de buenos deseos.

4.3.3 Código de la Infancia y la Adolescencia (ley 1098 de 2006)⁶⁹. Contempla los derechos y deberes de los niños niñas y adolescentes en lo referente a su entorno familiar, educativo, laboral y legal. La cual tiene como finalidad “garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna”⁷⁰

La ley 1098 enfatiza en los derechos que todos, los niños y adolescentes tienen por el hecho de no tener la mayoría de edad, los cuales se expresan en los artículos 17 al 37; si dejar de lado las obligaciones de las instituciones y la sociedad colombiana quienes tienen como responsabilidad primordial velar por el cumplimiento de los derechos y propiciar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, los cuales se expresan en los artículos 38 al 49 donde se hace especial énfasis en los artículos 42,43, 44 y 45 que corresponden el marco normativo referente a las instituciones educativas, puesto que la propuesta se ejecuta en el entorno educativo de los niños, niñas y adolescentes.

⁶⁹ Código de la Infancia y la Adolescencia (ley 1098 de 2006)

⁷⁰ *Ibíd.*

4.3.4 Políticas Públicas para la Infancia y Adolescencia. La política pública municipal de infancia y adolescencia tiene un gran propósito: llegar lo antes posible a una situación en la que todos los niños, niñas y adolescentes ejerzan todos sus derechos. **“TOTOYA” ¡TODO PARA TODOS YA.**

4.3.5 Ley de Violencia Intrafamiliar. Para la presente propuesta es indispensable conocer la ley 294 de 1996, por la cual se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar teniendo en cuenta las reformas establecidas en la ley 575 de 2000 la cual en su artículo 1 expresa el objeto de la ley “ La presente ley tiene por objeto desarrollar el artículo 42, inciso 5, de la Carta Política, mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efecto de asegurar a esta su armonía y unidad”.

Para ello la ley 294 contempla las instancias competentes a las que se puede acudir en caso de violencia en el grupo familiar y las cuales tienen como obligación proporcionar a las víctimas medidas legales de protección, por medio del proceso de denuncia de la víctima o de un tercero que conozca el caso, a partir de la imposición de sanciones al agresor, con el cual la institución competente debe realizar la investigación pertinente y llevar a cabo el debido proceso en pro del restablecimiento de los derechos de la persona agredida, garantizando la seguridad de la víctima por medio de un acompañamiento de las autoridades de policía en caso de ser necesario, además de un asesoramiento a la persona agredida en actos de violencia y en los derechos de las víctimas, incluyendo los servicios prestados por instituciones privadas o gubernamentales con el fin de garantizar que estos hechos no se repitan.

Por su parte la ley 294 trata los diferentes tipos de violencia que se presentan al interior del hogar y que atentan contra la integridad física y psíquica de alguno o

todos los miembros del núcleo familiar; sin dejar de lado las sanciones que recibirá la persona que incurra en alguno de estos delitos. Además de las políticas y programas que debe diseñar el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar encaminadas a la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, quien adicionalmente deben contar con un banco de datos acerca de los casos de violencia intrafamiliar con el fin de llevar un debido proceso.

4.3.6 La Ley 115 de 1994 o Ley General De Educación. Guía de acción que define las metas para educación Colombiana durante los próximos diez años y busca generar una movilización institucional y social para hacer de la educación un propósito Nacional.

4.3.7 Manual Convivencia Institucional Diosa de Chía Sede Laura Vicuña. Se constituye un medio eficaz para la explicación de los principios que rigen el Proyecto Educativo Institucional, define los derechos y deberes de los estudiantes, sirve de instrumento para la aplicación de los mecanismos que facilitan la convivencia social como son: el diálogo, la conciliación y la democracia participativa, en pro de la protección permanente de la concentración y de los derechos humanos, a su vez este aplica los mandatos de la Constitución Nacional, de la ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, respecto al gobierno escolar y el Manual de Convivencia; de la Ley 715 de Diciembre 21 de 2001 y sus decretos reglamentarios del Código del Menor; de igual forma, la Ley 734 del Código Único Disciplinario y el Decreto 230 en lo referente a la evaluación y promoción de los estudiantes.

4.4 MARCO INSTITUCIONAL

4.4.1 La Institución Educativa Departamental Diosa Chía. La Institución Educativa Departamental Diosa Chía es una entidad de educación pública, ubicada en el municipio de Chía, que brinda formación en los niveles de preescolar, básica primaria y bachillerato, es una institución educativa de carácter público y mixta; se inicia dando cumplimiento a la Resolución 003344 de Septiembre 30 de 2002, por la cual se integran unas instituciones educativas del municipio de Chía, con la política del gobierno nacional aplicada en todo el país como consecuencia de la actual reforma educativa, a esta Institución conformada por tres sedes en una de las cuales la sede “Colegio Laura Vicuña” se desarrolló la investigación.

En esta sede Laura Vicuña funciona grados de la básica primaria, este colegio inicio como “ESCUELA DE VARONES” en 1953; después fue cedido a las hermanas de la comunidad Salesiana, quienes cambiaron el nombre por el de “LAURA VICUÑA”, en homenaje a una niña cuya historia es ejemplar para dicha comunidad ⁷¹.

El colegio siempre ha funcionado en una casona antigua de la época republicana, considerada como un monumento del patrimonio histórico colombiano. Por tanto, las reformas han sido mínimas sus directivos han buscado mantener su estética y funcionalidad, esta se perfila como un eje fundamental para el desarrollo integral del Municipio, dadas sus diversas propuestas de formación, las cuales pretenden generar conocimiento a través de actividades científicas, que contribuyan a la consolidación de una cultura investigativa, garantizando un impacto dinamizador y transformador con principios de calidad, ética y responsabilidad social.⁷²

⁷¹ Agenda escolar, Institución Educativa Diosa Chía. Julio, 2003

⁷² *Ibíd.*

A la institución se le concede reconocimiento de carácter oficial como establecimiento Educativo Departamental Integrado, a partir del 2003 y se le autoriza para que imparta educación formal en los niveles de preescolar, en la sede A Jardín Infantil Los Niños y su Mundo la Resolución 003344, básica primaria con la sede B Colegio Departamental Laura Vicuña, básica secundaria y media académica con la sede C Colegio Departamental Diosa Chía; Cada una de las sedes de la Institución Educativa Integrada, conserva el nombre original que la identificaba antes de la integración su lema es: *“Formar seres felices, autónomos, íntegros y productivos”*⁷³

En su propuesta educativa, la IED Diosa Chía tiene como misión “mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, a partir de estrategias que vinculen cada día mas la familia a la escuela, en una labor pedagógica fundamentada en saber ser, saber convivir, saber aprender, saber hacer y saber emprender generando aprendizajes autónomos y significativos, para desarrollar competencias comunicativas, bioéticas, tecnológicas y culturales que le permitan comprometerse en procesos de participación individual y social con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad que respete y promueva su identidad y diversas expresiones culturales, sea tolerante, solidaria, emprendedora y trascendente”⁷⁴.

Datos Generales

- Actual Rector(a): Dra. Sandra Inirida Téllez
- Coordinador sede Laura Vicuña y Los niños y su mundo. Fabio Libardo Arevalo Vivas.
- Énfasis: Bachiller Académico con Énfasis en Gestión Empresarial.

⁷³ Agenda escolar, Institución Educativa Diosa Chía. Julio, 2003

⁷⁴ *Ibid.*

Algunos de los objetivos generales del proyecto educativo según el PEI institucional son:

Propender por una convivencia armónica y pacífica, basada en el respeto, la responsabilidad, el cumplimiento y la autoestima, utilizando el diálogo, y la conciliación en situaciones de conflicto para alcanzar un ambiente escolar propicio y acogedor.

Propiciar cambios significativos en valores, actitudes y comportamientos, que formen la personalidad del estudiante y que lo preparen para llevar una familiar armónica y responsable

Generar espacios que propicien la comunicación inter-activa entre padres-estudiantes e institución educativa.

Generar espacios de elaboración emocional, intelectual, motriz que favorezcan el desarrollo integral del estudiante a partir de la práctica deportiva, la recreación y la buena utilización del tiempo libre.

Las Familias de IED Diosa Chía. Según información suministrada por la IED Diosa Chía atiende en la actualidad 1570 familias que pertenecen a un 85% a nivel uno y dos del Sisben. El nivel educativo más representativo en la formación es la básica primaria, son empleados en diferentes oficios especialmente en los cultivos de flores, prima el tipo de familia monoparental influyendo en que sus ingresos económicos no superen un mínimo legal vigente mensual.

Cuando los casos atendidos por parte de Trabajo Social que involucran actos de violencia y/o agresión no se les ha podido dar solución dada la gravedad o la

reincidencia, según el manual de procedimientos, se procede a buscar apoyo en las instituciones albergadas en casa de justicia. A continuación se hace un breve resumen de las entidades que allí se encuentran y el servicio que le presta a la comunidad del municipio de Chía.

4.4.2 Instituciones de justicia

Las casas de justicia parte del sistema de justicia. El sistema de justicia esta compuesto por el conjunto de instituciones que administran la pluralidad de las relaciones jurídicas y las normas que condicionan o regulan estas acciones. Dentro de esta orden aparecen las casas en un primer nivel, en el que se ofrecen mecanismos de justicia no formal que permiten resolver los conflictos, garantizando un mayor acceso a la comunidad y la descongestión de la justicia formal.

Que es la casa de justicia?. La casa de justicia es un centro multiagencial de conferencias y prestación de servicios de solución de conflictos, que aplica mecanismos de justicia formal y no formal en una determinada localidad. Allí los usuarios encuentran una respuesta centralizada a sus inquietudes y problemas, en forma amable, eficaz y gratuita.

El centro de recepción e información. Es el primer contacto que tiene el usuario con la Casa de Justicia, cuando quiere hacer una consulta, petición o denuncia. Es el responsable de dar orientación general a las personas que se acercan a la Casa sobre los servicios que allí se prestan, sobre las remisiones a otras entidades y los procedimientos a seguir.

- Atiende la consulta al usuario.

- Registra sus datos básicos y verifica los existentes, si se trata de una persona que ya ha acudido a la Casa.
- Clasifica el motivo de la consulta como asesoría, petición o denuncia.
- Asigna la consulta a una de las entidades que trabajan en la Casa, conforme a sus competencias e informa al usuario cuando debe presentarse para que su caso sea atendido.
- Si se trata de un caso que no puede ser atendido por la Casa de Justicia, lo remite a la entidad pertinente mediante oficio y si es posible, consigue una cita para el interesado.
- Adicionalmente, informa de manera permanente al usuario sobre el estado de su caso, pues lleva el registro de las actuaciones realizadas en desarrollo del mismo.

La Fiscalía local o seccional. Es la encargada de identificar, ubicar, investigar, acusar y buscar que se sancione y castigue a los autores materiales e intelectuales de los delitos o convenciones que son denunciados en las Casas. Puede funcionar como despacho del nivel local o seccional, lo cual determina sus competencias conforme a la ley. No es un centro de retención. Cuenta con su respectivo fiscal y técnicos judiciales.

La oficina permanente de derechos humanos. Es una dependencia a la Procuraduría General de la Nación encargada, como su nombre lo indica, de la promoción y protección de los derechos humanos y del interés público.

La Defensoría del Pueblo. Esta representada en la Casa por un Defensor Público que vela por la promulgación, el ejercicio y defensa de los derechos humanos en la comunidad aledaña. El defensor es el encargado de atender las diligencias de

indagatoria, requeridas para la definición de la situación jurídica de las personas de la localidad que hayan sido detenidas y que carezcan de recursos económicos para proveerse la defensa de sus derechos. Adicionalmente, adelanta programas de protección al menor, a la mujer, a los desplazados por la violencia, recibe denuncias por desapariciones.

La Defensoría de Familia. Depende del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Esta encargada de velar por la protección de la familia- el núcleo fundamental de la sociedad- al igual que por los menores que estén en situaciones de riesgo.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Su misión es prestar auxilio y soporte técnico y científico a las demás entidades que trabajan en la Casa de Justicia, para determinar las condiciones medicas de un hecho delictivo cometido.

La Notaria. Su presencia puede ser permanente o mediante brigadas de registro, cedulaación u otras, dentro de la competencia que la ley le otorga.

La Comisaría de Familia. Es una institución dependiente de la alcaldía local, que tiene como finalidad otorgar a la familia un espacio de asesoría y apoyo para resolver sus dificultades y recibir información sobre sus derechos y deberes fundamentales. Principalmente, busca dar protección a los menores y promover la convivencia pacífica en la familia.

El equipo de Trabajo Social Y Psicología. Dentro de la Casa de Justicia es muy importante que se de un servicio integral al usuario. Por ello, mas allá de atender su consulta, su queja o su denuncia, la Casa le ofrece un equipo de profesionales en el área de trabajo social y psicología que puede realizar valoraciones psicológicas, terapias individuales, de pareja o de grupo y que puede hacer seguimiento de los casos, para ayudar a superar los conflictos mas difíciles, como es el caso de los causados por la violencia intrafamiliar.

La Inspección de Policía. Esta entidad esta encargada de mantener y garantizar el orden público. En consecuencia, recibe las denuncias referentes a la seguridad, la convivencia, la salubridad, la tranquilidad, la moralidad y el medio ambiente. Así mismo, protege a las víctimas de violencia intrafamiliar, en colaboración con la Comisaría de Familia y la Defensoría de Familia. Esta institución depende de la alcaldía local.

La Personería Distrital o Municipal. Contribuye a la difusión de los derechos fundamentales de la ciudadanía y es la encargada de recibir las quejas de la comunidad por la gestión de los funcionarios de las entidades públicas y por las violaciones a los derechos civiles o políticos y las garantías sociales. Dentro de sus funciones actúa como agente del Ministerio Público. Esta entidad depende de la alcaldía local.

La Oficina de Desarrollo Comunitario. Es la encargada de garantizar la articulación de la comunidad y la Casa de Justicia. En desarrollo de esta misión puede hacer por ejemplo bazares, tertulias y talleres.

Para cumplir su cometido debe contar con el apoyo de las organizaciones de base de la comunidad, las no gubernamentales y las universidades.

En este espacio se diseñan y ponen en funcionamiento programas de investigación, de educación jurídica popular, las brigadas socio jurídicas, los consultorios jurídicos satelitales, las jornadas de vacunación y cedulaación, entre otros.

El Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación. Dependiendo de las condiciones en que se realice el convenio en una determinada localidad, de la Casa pueden hacer parte, un Consultorio jurídico, un Centro de Conciliación o ambos. El primero presta asesoría jurídica y esta compuesto por estudiantes de una facultad de derecho. Su funcionamiento es autorizado por el Tribunal Administrativo correspondiente. El segundo, en cambio, administra justicia, esta conformado por estudiantes de una facultad de derecho y por profesionales, es autorizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Este espacio es, por naturaleza, el más propicio para que se desarrollen los mecanismos alternativos de solución de conflictos, como son la mediación y la conciliación.

5. LA ESCUELA COMO INSTITUCION Y COMO GRUPO HUMANO – TRABAJO SOCIAL

La escuela como institución se convierte desde muy pronto para el niño y/o niña (4 o 5 años) en un agente básico para su desarrollo como ser social. En este orden de ideas es de vital importancia que la familia y el sistema educativo enseñe a los niños y niñas a convivir en armonía lo que no significa que todos seamos iguales y pensemos lo mismo, sino a vivir en armonía a partir de la diferencia, planteamos el que todos tengan la posibilidad de discrepar y discernir sin que esto genere conflictos y sin que haya vencedores ni vencidos.

El Trabajo Social en la educación es fundamental en los contextos en donde se desempeña el profesional, en tanto a la formación integral, relación de los individuos, grupos y comunidades hacia los cuales se dirige la acción social.

El estudio y diagnóstico social es de igual manera, un proceso necesario a cualquier campo y objeto de intervención profesional, es así como se hace fundamental, el estudio y diagnóstico de una determinada realidad social como es la violencia al interior de la IED y la caracterización de sus núcleos familiares, frente al desarrollo la investigación y cuyo impacto se espera sea a nivel más amplio en lo local, municipal o regional.

Desde la profesión de Trabajo Social y como promotores de convivencia activos, se propician herramientas y/o aprendizajes como la formación en valores, en convivencia social, la comunicación como base de la prevención y la resolución de conflictos, la implementación de los MASC (Métodos alternativos de solución de conflictos) a estudiantes, profesores y directivos en general propiciando ambientes y espacios agradables además, con un discurso y con un ejemplo de respeto por

la diferencia, la tolerancia, la amistad y la solidaridad, se contribuye de manera efectiva y asertiva a la construcción de una sociedad mas justa y menos violenta.

Los métodos de intervención del Trabajo Social (caso, grupo y comunidad) son las herramientas mas empleadas en el abordaje de casos de violencia en la IED y/ o en los núcleos familiares ya que a través de estas se brindan las herramientas y orientaciones para la búsqueda de posibles soluciones a partir de la participación de todos los actores, implicados en la problemática desde sus competencias, responsabilidades, necesidades, aspiraciones e intereses individuales y colectivos contribuyendo en gran parte en mitigar la problemática así mismo los conceptos de gestión y de redes sociales e institucionales constituyen dos ejes fundamentales a trabajar desde la profesión en la comunidad educativa.

5.1 ORIENTACIONES TEORICAS PARA EL TRABAJO EN EDUCACIÓN⁷⁵

- La comunidad educativa debe ser apoyado en su medio ambiente y en su contexto social cotidiano, favoreciendo con ello, las intervenciones que hacen uso de los sistemas naturales y de la experiencia de vida.
- Las dificultades y problemas respecto a la educación son vistos como el resultado de la interacción de diversidad de variables.
- Con base en el estudio de la diversidad de variables que confluyen en la comunidad educativa es posible evaluar las necesidades y/o problemas no solo biológicos sino también emocionales, de interacciones sociales, contexto familiar, transacciones disfuncionales entre los diferentes

⁷⁵ Reforma al Documento elaborado por Olga Lucía Pérez para la Alcaldía Municipal de Cota, 2004.

subsistemas, estrategias adaptativas y/o como interrupciones en el crecimiento, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

- Es necesario otorgar poder a los diversos estamentos de la comunidad educativa, integrándolos activamente en el proceso de evaluación de sus problemas, de sus debilidades, de sus fuerzas y sus alternativas de recuperación o aceptación de su situación.
- El Trabajo Social educativo, supone diferentes niveles de acción social: individual, familiar, grupal, organizacional, comunitario, de redes sociales y de política social. A su vez integra roles a nivel: preventivo, promocional, educativo, organizativo, de investigación y aceptación.
- De acuerdo con lo anterior, significa formular programas y/o proyectos, o establecer servicios sociales, que promuevan el desarrollo desde la prevención y/o el tratamiento; analizar las políticas y evaluar el impacto en el estudiante, la familia y la Institución misma.
- La servicios sociales se asumen a partir de tres finalidades: asistencial; terapéutica; socioeducativa, promocional, organizativa.
- La finalidad asistencial, entendida como la provisión de información, ubicación y/o remisión a una persona, familia o grupo que plantea carencia en la satisfacción de necesidades vitales y contingenciales, y que para su satisfacción se demanda de una cooperación institucional y/o interinstitucional inmediata.
- La finalidad terapéutica, se caracteriza por el manejo de las relaciones y procesos comunicativos, que generan tensiones entre individuos, la persona misma, con la familia y su ambiente, para lo cual se promueven

cambios relativos al equilibrio propicio para un adecuado desenvolvimiento y desarrollo. Tal finalidad se orienta a la intervención en crisis, al manejo de comunicaciones y a la interpretación y manejo de los problemas.

- La finalidad socioeducativa, promocional, organizativa, requiere el desarrollo de procesos de concientización, capacitación, movilización de recursos personales, grupales o comunales e institucionales, así como de construcción de redes y alianzas estratégicas de solidaridad.

5.2 FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL

- Conocer y contribuir al desarrollo de la política social estatal en relación a la educación.
- Consultar y estudiar de manera permanente **le** que refiere a la ley de educación, para entender y atender las situaciones que se presenten desde el campo de práctica.
- Interés permanente frente al conocimiento en el campo educativo y pedagógico, teniendo en cuenta la Pedagogía como mediación de desarrollo de lo comunitario y como fundamento de innovaciones educativas
- Participar, en la medida de las posibilidades, en la planeación, organización, desarrollo y evaluación de los programas a formularse o ya existentes dentro de la Institución educativa.
- Elaborar el plan de trabajo a desarrollar en los programas asignados.

- Realizar estudios acerca de la situación socioeconómica de la población atendida.
- Proponer programas, planes o proyectos que se encaminen hacia el logro de soluciones acertadas de acuerdo con el estudio previo de situaciones o problemáticas detectadas.
- Conocer o elaborar, si no existe, el diagnóstico social, basándose en las causas primarias y sociales que contribuyen directa o indirectamente en la problemática de los usuarios.
- Participar en equipos interdisciplinarios con el fin de aunar esfuerzos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios del servicio.
- Establecer contacto, de acuerdo con los profesionales o superiores de la Institución y cuando se considere pertinente, con las autoridades o entidades competentes que tengan ingerencia en asuntos educativos, para la agilización de las medidas que se deban tomar en situación irregular.
- Clasificar, de acuerdo con el prediagnóstico profesional, las personas que deban según su criterio, ser evaluadas por otros profesionales, que presten sus servicios en la Institución o fuera de ella.
- Realizar los tratamientos sociales personales y la orientación familiar o grupal que, según su problemática, requiera la población atendida, siempre dentro del marco legal de la Institución y de la política educativa.
- Preparar al estudiante y su familia, cuando se requiera traslado o cambio de Institución, a través de ayudas individuales y/o grupales.

- Promover la participación de los estudiantes, familias, grupos, docentes o comunidad, en general, en la solución de su problemática.
- Participar activamente en reuniones a que sea convocado.
- Estar atento (a) a los problemas de mayor consulta, o que generen situaciones que dificulten el desarrollo institucional.
- Diseñar programas de prevención de maltrato infantil, abuso sexual, desnutrición., de acuerdo al contexto.
- Llevar y mantener al día la historia de Trabajo Social, el diagnóstico y tratamiento de las personas atendidas.
- Elaborar y rendir informes evaluativos y estadísticos sobre las actividades desarrolladas, y presentar recomendaciones para el mejoramiento de los mismos.

Desde Trabajo Social en la IED Diosa Chía se atienden casos de violencia intrafamiliar, e interpersonal siguiendo el conducto regular y conforme a los requerimientos que estos demandan. En el conducto se sigue los siguientes pasos:

- Se indaga sobre causas recogiendo información de cada una de las partes involucradas en el conflicto.
- Se realiza una entrevista individual – atención de caso.
- Se realiza una entrevista con el estudiante y profesor encargado.
- Se realiza una entrevista familiar.

Después de estos procesos y si el caso lo requiere, se realiza la remisión ya sea de tipo tratamiento como (Psicología, Psiquiatría etc.) o de tipo legal como (ICBF, Comisaría de familia, medicina legal etc.) y se le da el seguimiento al caso y sus procesos hasta que este obtenga solución.

6. MARCO METODOLÓGICO

Durante el proceso de la práctica profesional se empleo el método praxeológicos⁷⁶ por medio del cual, se confrontan con la realidad, los saberes teóricos adquiridos durante el proceso de formación profesional para desempeñar una mejor labor en el campo de práctica.

Se tuvo la oportunidad de un acercamiento al contexto y observación de las prácticas violentas, que se ejercen tanto entre los niños, como por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa. A partir de la observación directa y de la atención de casos, se evidencia la necesidad de confirmar a través de la aplicación de los distintos instrumentos usados en la investigación las formas de conflicto que se generan para presentar una propuesta que disminuye la problemática presentada.

6.1 SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

La propuesta de investigación en la Institución Educativa Departamental Diosa Chía surge sobre la base del estudio realizado a los estudiantes con los cuales se trabaja intervención de caso, en los que se observan problemáticas tales como agresividad, baja autoestima, violencia intrafamiliar, ante estas problemáticas se detecto como principal causa la destrucción de vínculos, ocasionados por el conflicto.

⁷⁶ Ver, Juzgar, Actuar, Revolución Creativa.

A partir de los casos atendidos y del contacto con los diferentes entes consolidados en la Casa de Justicia del Municipio de Chía, en la mayoría de los casos, niños y/o niñas son maltratados y abusados por miembros de sus núcleos familiares y/o familiares cercanos, es por eso que se hace necesario conocer los comportamientos violentos al interior de la IED y sus núcleos familiares, y así llegar a proponer estrategias preventivas que de alguna manera mitiguen esta carrera de personas que acuden en busca de solución a las problemáticas y a las cuales simplemente se les escucha sin brindarles alternativas eficaces que conduzcan a un tipo de solución.

Una vez recogido los resultados de la investigación y con el fin de disminuir los índices de dicha problemática se considera pertinente la realización de un proceso de educación para el cual se formuló la propuesta titulada **Pedagogía de una cultura de paz**, la cual comprende el manejo adecuado del conflicto interpersonales, sistémicos o interinstitucionales enfatizando el impacto que genera en los niños, niñas, núcleos familiares y comunidad educativa. Orientación a los padres sobre su participación en los procesos de crianza, resolución de conflictos dentro y fuera del núcleo familiar. Esta propuesta quedó formulada y al servicio de la Institución Educativa.

6.2 ENFOQUE METODOLÓGICO

Debido a que el proyecto de investigación gira en torno a indagar sobre las prácticas violentas al interior de la Institución Educativa Diosa Chía y sus núcleos familiares, se realizó una investigación de tipo exploratorio-descriptiva.

Exploratoria⁷⁷, dado que se recopiló información acerca de la percepción de niños, niñas y docentes de la Institución Educativa.

Descriptiva⁷⁸ pues se capturaron datos de tipo cuantitativos que permitieron caracterizar la población y que se registraron, sistematizaron e interpretaron a partir de los resultados de las encuestas aplicadas teniendo en cuenta que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes que caracterizan a personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”⁷⁹.

En este estudio se identifican y posteriormente se describen las prácticas violentas que ejercen los niños entre si y los que son ejercidos hacia los niños por parte de otros actores de la comunidad educativa.

6.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

El grupo poblacional de referencia involucra 435 niños y niñas que cursan los grados de segundo a quinto de primaria de la Sede Laura Vicuña, se tomó una muestra de 50 que corresponde a un 12% del total de niños y niñas, (50% niños y 50% niñas), por otra parte, de los 68 maestros que conforman el grupo docente de la IED Diosa Chía fueron encuestados 15 maestros que desempeñan su labor docente en las sedes Jardín Infantil y Laura Vicuña.

⁷⁷ SAMPIERI, Roberto. El objetivo de la investigación exploratoria es examinar un tema poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill. México, 1998. P. 58.

⁷⁸ Busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. P. 60

⁷⁹ HERNANDEZ S, Roberto y otros.” Metodología de la Investigación”. Segunda Edición. México. Ed. Mc Graw Hill ,1998.

6.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La investigación estuvo orientada a reunir datos de carácter cuantitativo y cualitativo. Para esto el instrumento que se empleó la encuesta dirigida a profesores con preguntas abiertas y cerradas (Anexo A), cuyas preguntas están relacionadas al núcleo familiar como nombres, edades, actividad que desempeñan relaciones entre otras.

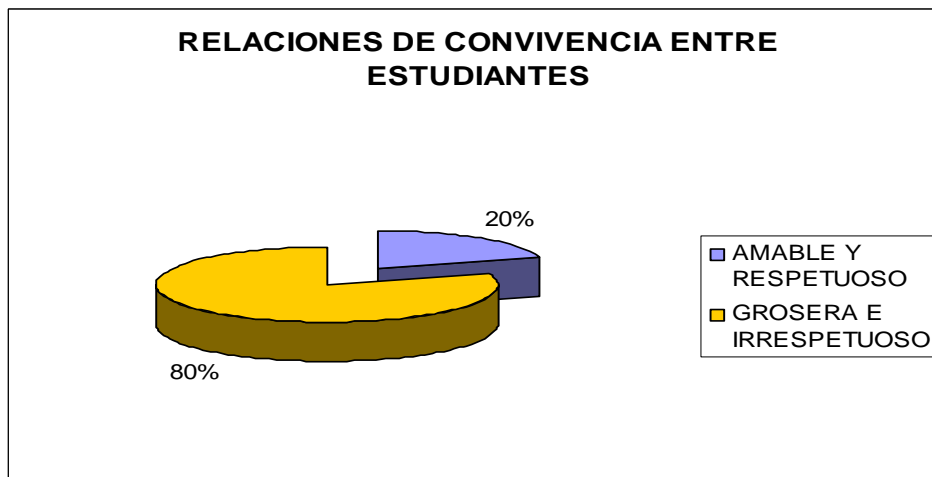
Una primera encuesta estuvo dirigida a 15 profesores de la Institución Educativa Diosa Chía Sede Laura Vicuña (Ver anexo de encuesta D).

Una segunda encuesta estuvo dirigida a niños y niñas en edades de 8 a 13 años (la razón por la cual el rango de edad proviene de conversaciones sostenidas con el grupo docente de la Institución donde se evidenció que es el margen de edad en el que mas se presentan conflictos) con preguntas cortas y claras y concretas teniendo encuesta la edad (Ver anexo de encuesta C).

6.5 RESULTADOS

6.5.1 ENCUESTAS REALIZADAS A ESTUDIANTES

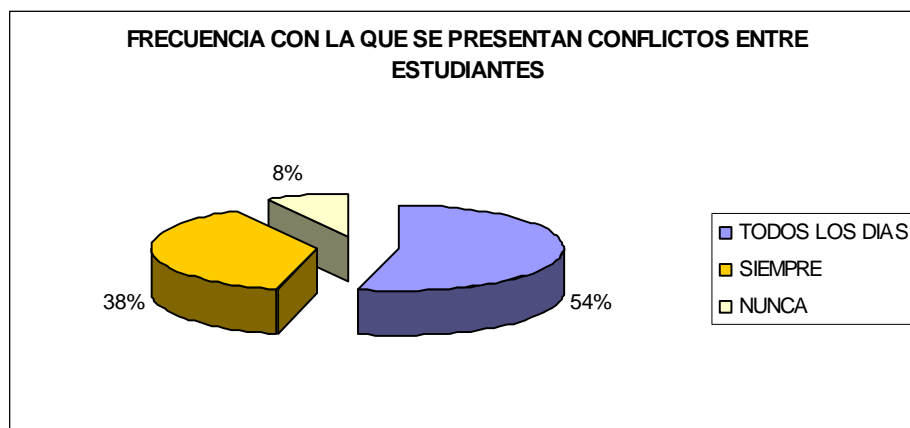
Gráfico 2. Convivencia entre estudiantes



Fuente: La Autora

El 80% de la población entre los 8 y 13 años de la IED Diosa Chía piensa que la relación entre estudiantes es grosera e irrespetuosa y el 20% piensa que la relación es amable y respetuosa.

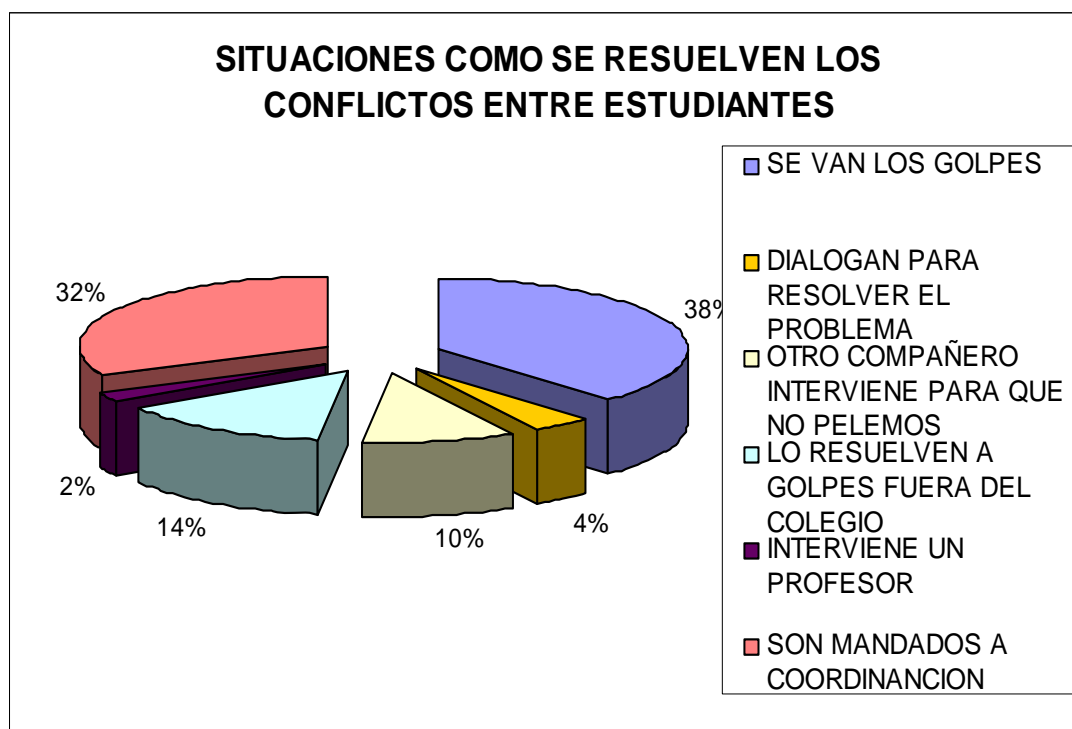
Gráfico 3. Conflictos entre estudiantes



Fuente: La Autora

El 38 % de las población entre los 8 y 13 años de la IED Diosa Chía afirma que las peleas entre estudiantes se presentan siempre, el 54% de los niños y niñas afirma que las peleas entre estudiantes se presentan todos los dias y el 8% afirma que nunca se presentan peleas entre estudiantes

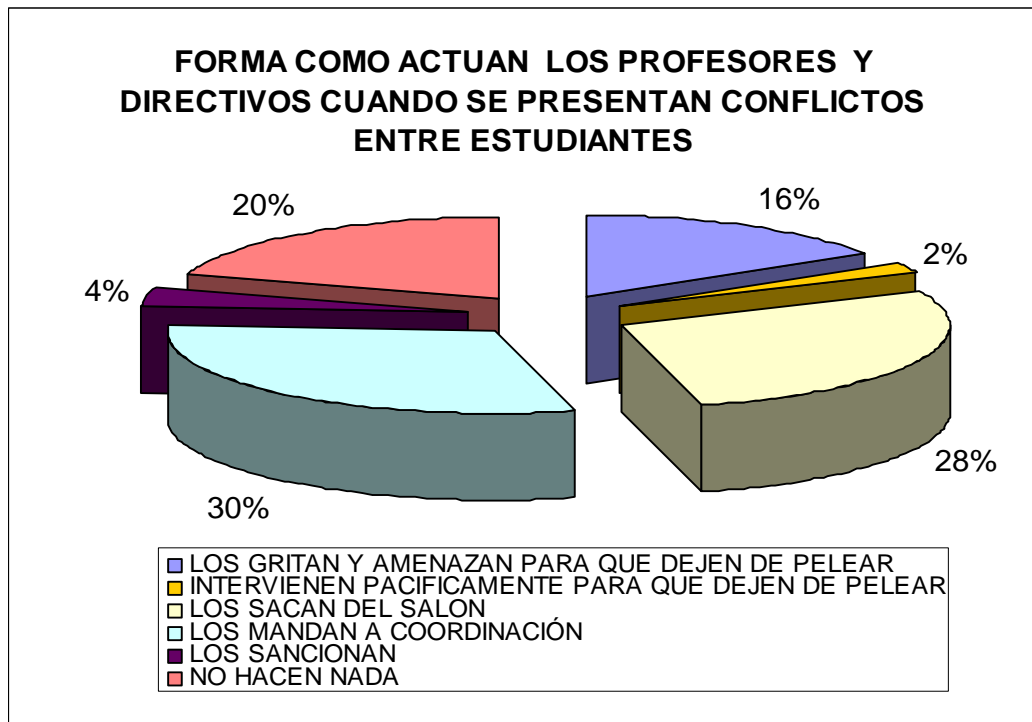
Gráfico 4. Resolución de conflictos estudiantes



Fuente: La Autora

El 38 % de las población entre los 8 y 13 años de la IED Diosa Chía dicen que los sucesos mas frecuentes cuando se presentan peleas son irsen a golpes, el 32% dicen que son remitidos a coordinacion, el 14% dicen que lo resuelven a golpes fuera del colegio, el 10% dice que otros compañeros intervienen para evitar que sigan peleandose, el 4% dice que interviene un profesor para separarlos y el 2% restante dice que dialoga para resolver el problema.

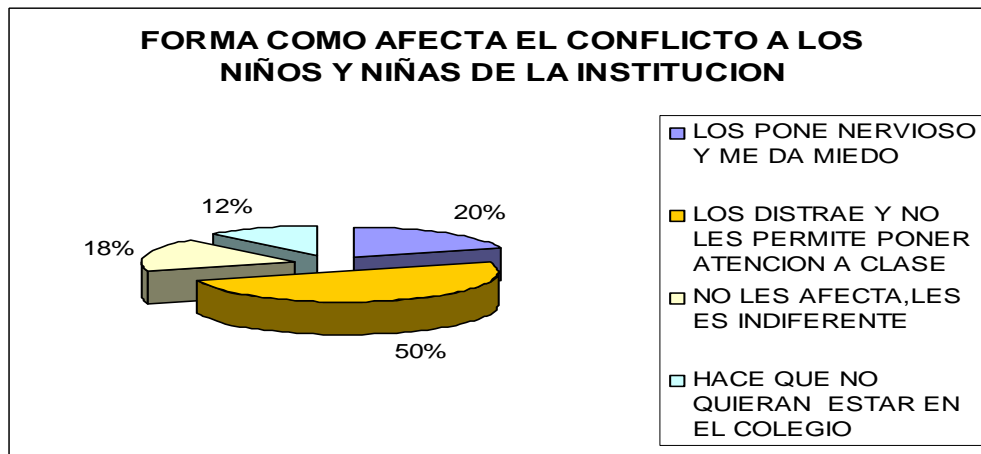
Gráfico 5. Conducta de profesores y directivos ante el conflicto



Fuente: La Autora

El 30% de los estudiantes dicen que los profesores los mandan a coordinación cuando se presentan peleas, el 28% de la población entre los 8 y 13 años de la IED Diosa Chía dicen que los profesores los sacan del salón cuando se presentan peleas, el 20% de los estudiantes dicen que los profesores no hacen nada, el 16% dicen que los profesores los gritan y amenazan para que dejen de pelear, el 10% dice que otros compañeros intervienen para evitar que sigan peleandose, el 4% de los estudiantes dicen que el coordinador los sanciona y el 2% de los estudiantes restante dice que los profesores intervienen pacíficamente para que dejen de pelear.

Gráfico 6. Efectos del conflicto en niños y niñas



Fuente: La Autora

El 50% de los estudiantes dicen que los profesores los mandan a coordinación cuando se presentan peleas, el 28 % de las población entre los 8 y 13 años de la IED Diosa Chía dicen que los profesores los sacan del salon cuando se presentan peleas, el 20% de los estudiantes dicen que los profesores no hacen nada, el 16% dicen que los profesores los gritan y amenazan para que dejen de pelear, el 10% dice que otros compañeros intervienen para evitar que sigan peleandose, el 4% de los estudiantes dicen que el coordinador los sanciona y el 2% de los estudiantes restante dice que los profesores intervienen pacíficamente para que dejen de pelear.

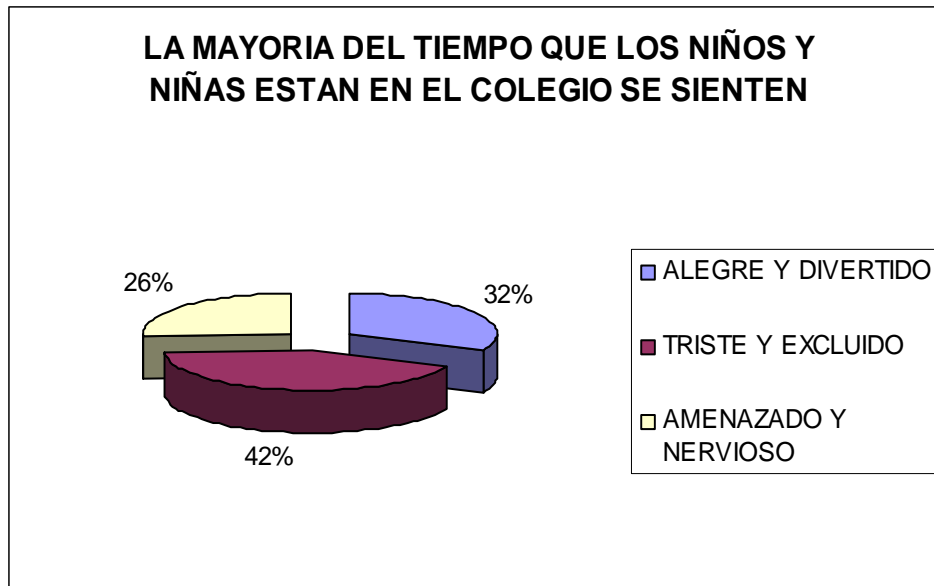
Gráfico 7. Conducta de profesores y directivos ante el conflicto



Fuente: La Autora

El 58% de los estudiantes afirma que las peleas se presentan mas entre niños y el 42% de los estudiantes restante dice que laspeleas se presentan mas en las niñas.

Gráfico 8. Estado de ánimo de los niños

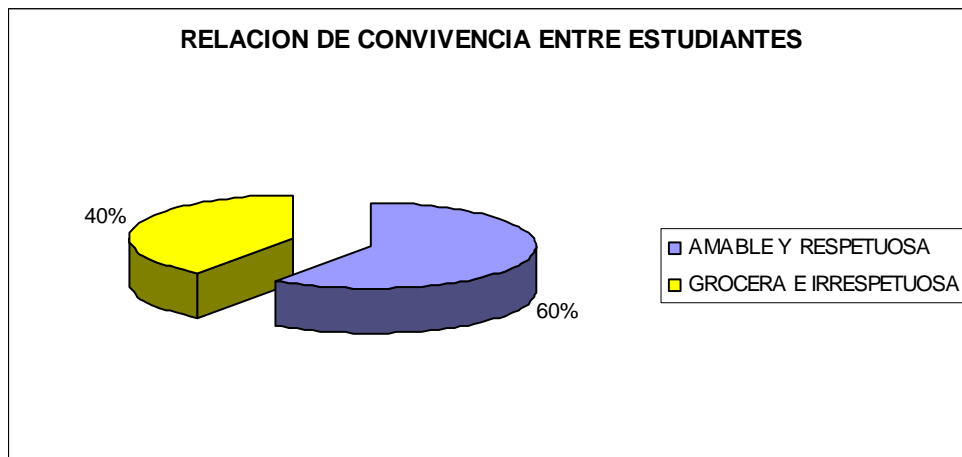


Fuente: La Autora

El 42% dicen que la mayoría de tiempo en el colegio se sienten tristes y excluidos, el 32% de los estudiantes dicen que la mayoría de tiempo en el colegio se sienten alegres y divertidos y el 26% de los estudiantes restante dice que la mayoría de tiempo se siente amenazado y nervioso.

6.5.2 Encuestas realizadas a profesores

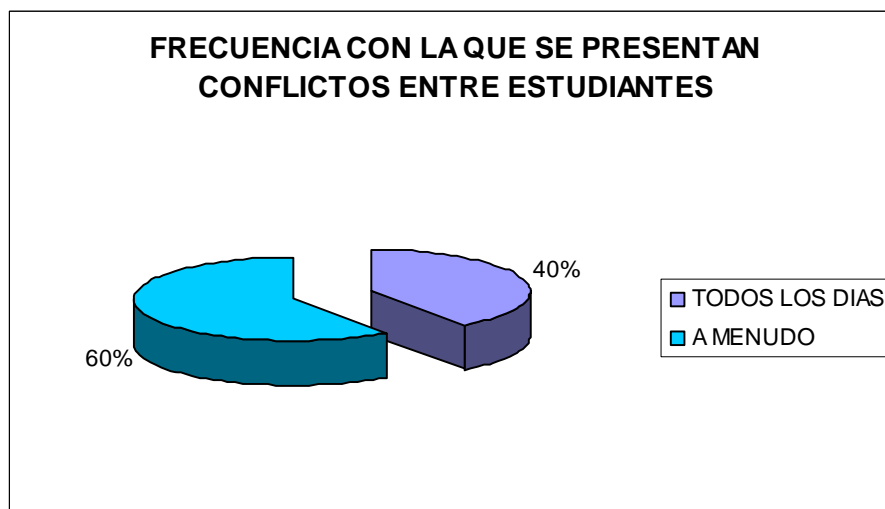
Gráfico 9. Relación de convivencia entre estudiantes



Fuente: La Autora

El 60% de los profesores dicen que la relación entre estudiantes es amable y respetuosa y el 40% piensa que la relación es grosera e irrespetuosa

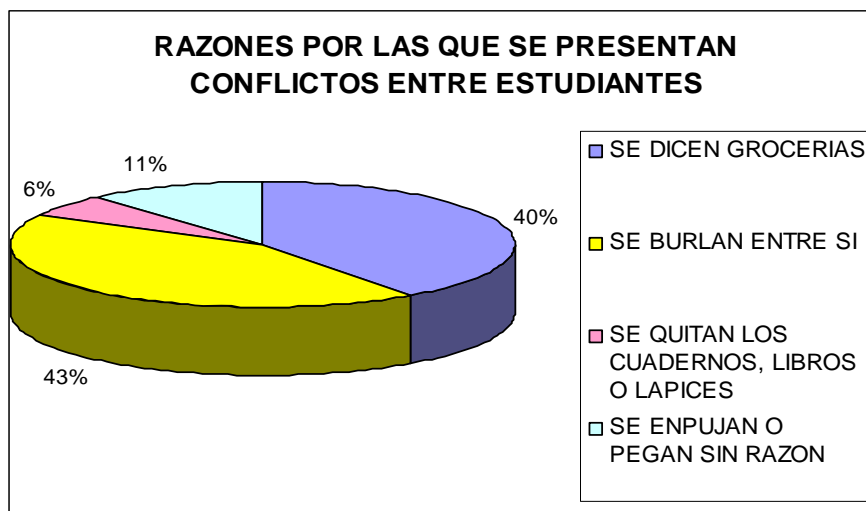
Gráfico 10. Frecuencia de conflicto entre estudiantes



Fuente: La Autora

El 60 % de los profesores afirma que las peleas entre estudiantes se presentan a menudo y el 40% piensa que las peleas entre estudiantes se presentan todos los días.

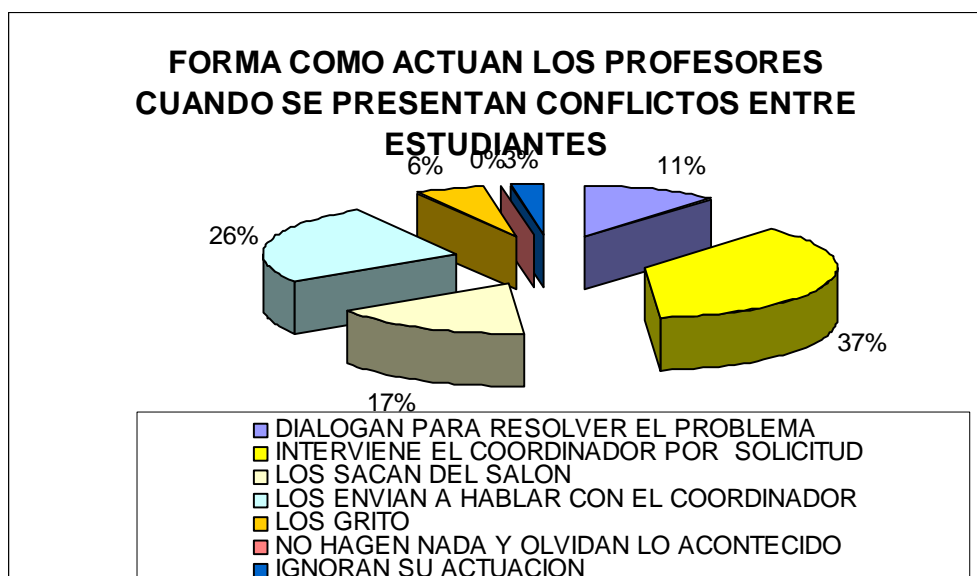
Gráfico 11. Razones de conflicto



Fuente: La Autora

El 43 % de los profesores dicen que la razón principal de las peleas entre estudiantes es por que se burlan entre si, el 40% de los profesores dicen que las peleas entre estudiantes se dicen grocerias, el 11% dicen que las peleas entre estudiantes se presentan por que los estudiantes se enpujan o pegan sin razon, el 6% de los profesores dicen que las peleas entre estudiantes se presentan por que los estudiantes se quitan los utiles escolares .

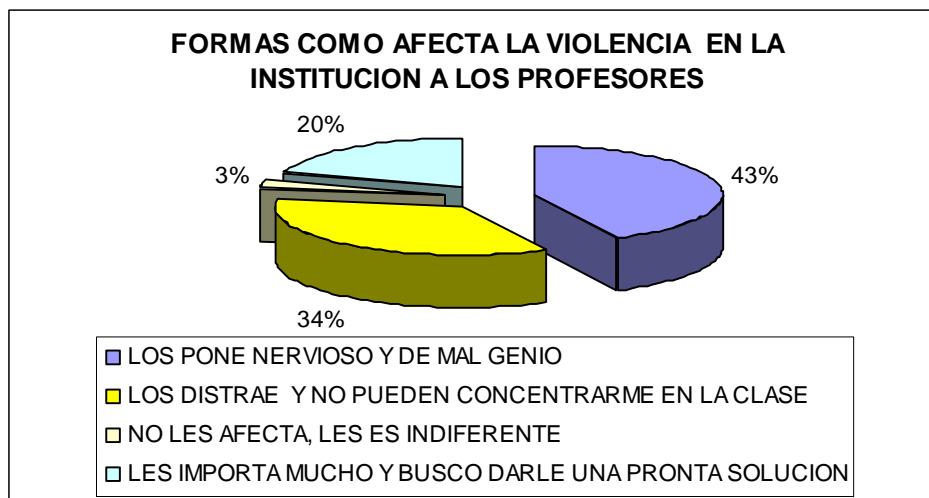
Gráfico 12. Reacción del los docentes frente al conflicto



Fuente: La Autora

El 37% de los profesores dicen que cuando se presentan peleas entre estudiantes ellos solicitan la intervencion del coordinador, el 26% de los profesores dicen que cuando se presentan peleas entre estudiantes ellos envian a los estudiantes a hablar con el coordinador, el 17% de los profesores dicen que cuando se presentan peleas entre estudiantes ellos los sacan del salon , el 11% de los profesores dicen que cuando se presentan peleas entre estudiantes ellos dialogan para resolver el problema, el 6% de los profesores dicen que cuando se presentan peleas entre estudiantes ellos los gritan, el 3% restante de los profesores dicen que cuando se presentan peleas entre estudiantes ellos ignoran su actuacion.

Gráfico 13. Efectos de la violencia en la Institución



Fuente: La Autora

El 43% de los profesores dicen que la violencia al interior de la institución los pone nerviosos y de mal genio, el 34% de los profesores dicen que la violencia al interior de la institución los distrae y no permite su concentración en clase, el 20% de los profesores dicen que la violencia al interior de la institución les importa mucho y buscan darles solución, el 3% restante de los profesores dicen que la violencia al interior de la institución no les afecta y les es indiferente.

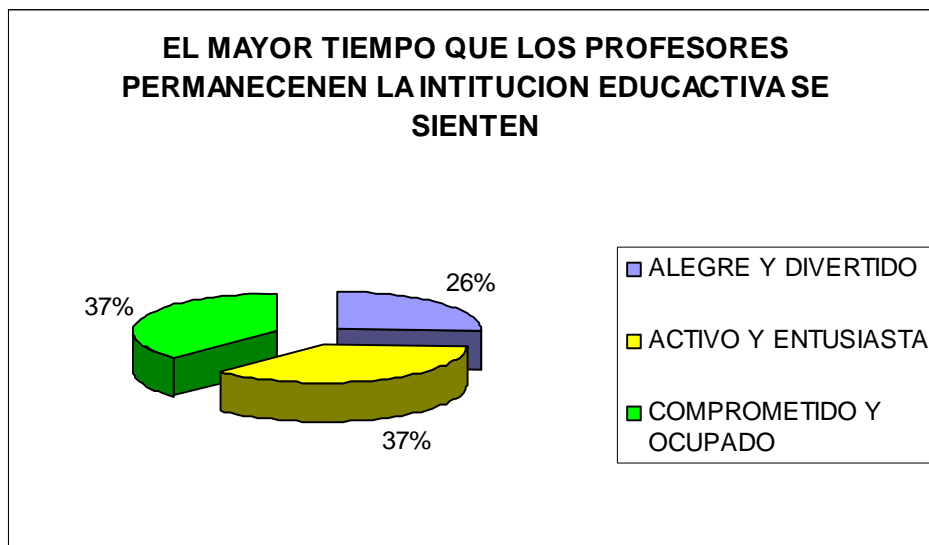
Gráfico 14. Conflicto por género



Fuente: La Autora

El 66 % de los profesores dicen que el género en el que se presentan más peleas es el femenino, el 34% restante de los profesores dicen las peleas se presentan mas en niños.

Gráfico 15. Relación de los profesores con la institución

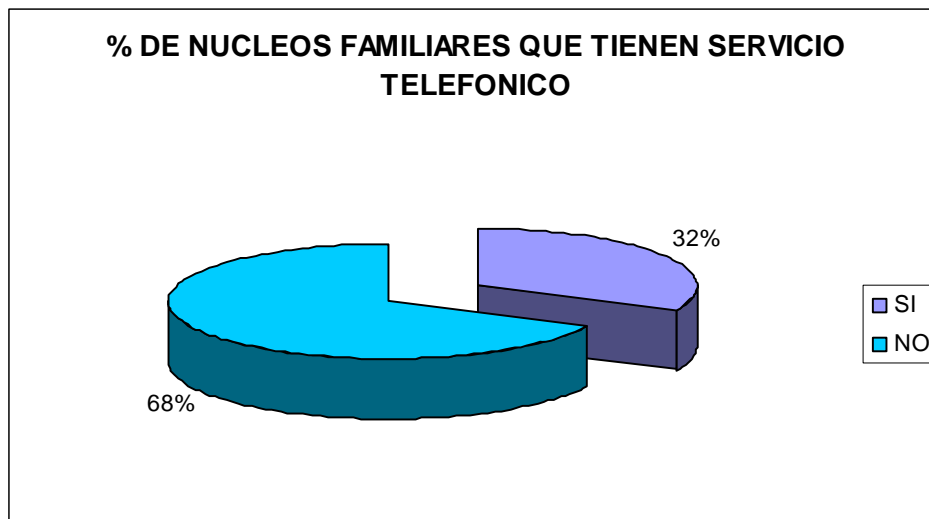


Fuente: La Autora

El 37% de los profesores dicen que la mayoría del tiempo que permanecen en el colegio se sienten activos y entusiastas , el 26% de los profesores dicen que la mayoría del tiempo que permanecen en el colegio se sienten alegre y divertido, el 37% restante de los profesores dicen que la mayoría del tiempo que permanecen en el colegio se sienten comprometido y ocupado.

6.5.3 Sobre la caracterización de los núcleos familiares

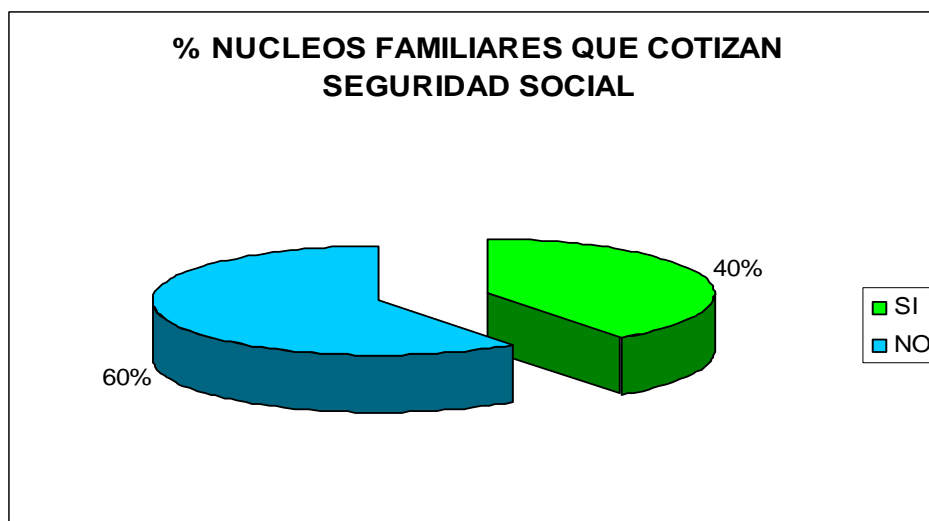
Gráfico 16. Teléfono por núcleo familiar



Fuente: La Autora

El 68% de los núcleos familiares caracterizados no tienen servicio telefónico y el 32% restante de los núcleos familiares caracterizados sí tienen servicio telefónico.

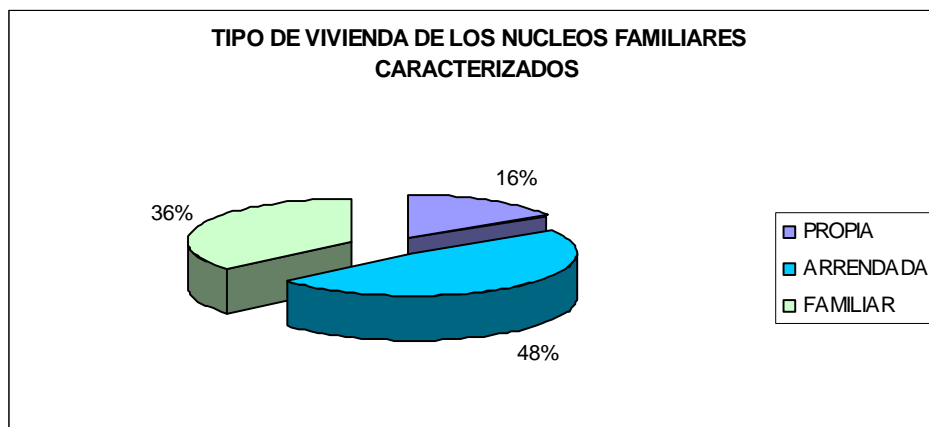
Gráfico 17. Cotización de seguridad social por familia



Fuente: La Autora

El 60% de los núcleos familiares caracterizados no cotizan a seguridad social y el 40% restante de los núcleos familiares caracterizados si cotizan a seguridad social.

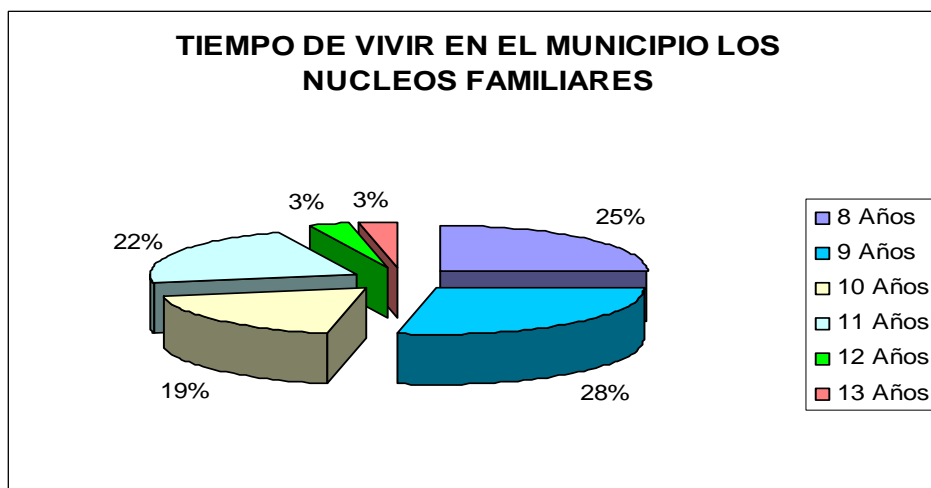
Gráfico 18. Tipo de vivienda por núcleo familiar



Fuente: La Autora

El 48% de los núcleos familiares caracterizados viven en vivienda arredada, el 36% de los núcleos familiares caracterizados viven en vivienda familiar y el 16% de los núcleos familiares caracterizados viven en vivienda propia.

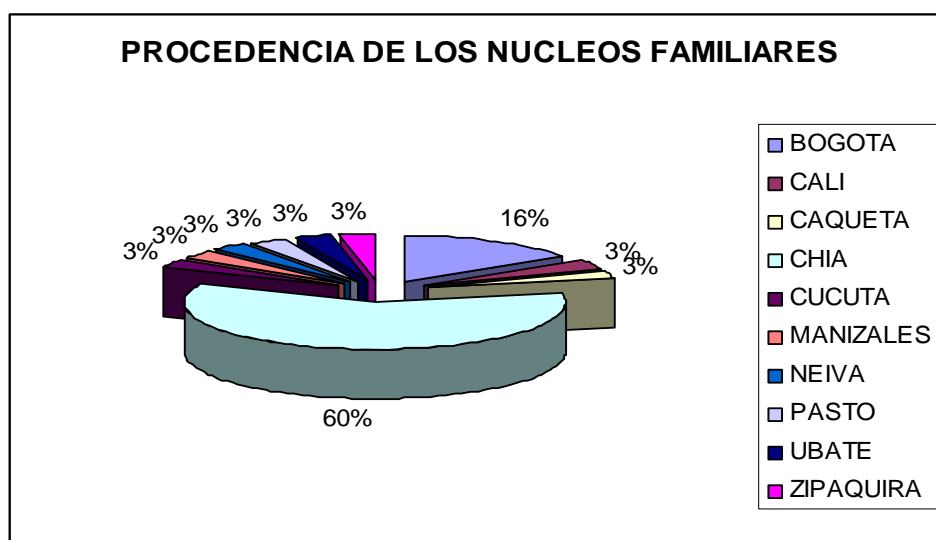
Gráfico 19. Tiempo en el municipio



Fuente: La Autora

El 28% de los núcleos familiares caracterizados vive en el municipio hace 9 años, el 25% de los núcleos familiares caracterizados vive en el municipio hace 8 años, el 22% de los núcleos familiares caracterizados vive en el municipio hace 11 años, el 19% de los núcleos familiares caracterizados vive en el municipio hace 10 años, el 3% de los núcleos familiares caracterizados vive en el municipio hace 12 años y el 3% restante de los núcleos familiares caracterizados vive en el municipio hace 13 años.

Gráfico 20. Procedencia de los núcleos familiares

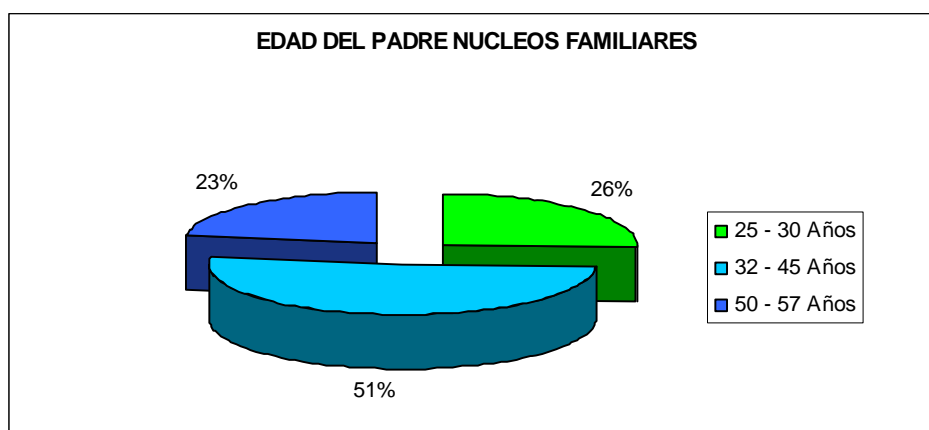


Fuente: La Autora

El 60% de los núcleos familiares caracterizados su procedencia es Chía, el 16% de los núcleos familiares caracterizados su procedencia es Bogotá, el 3% de los núcleos familiares caracterizados su procedencia es Cali , el 3% de los núcleos familiares caracterizados su procedencia es del Caqueta, el 3% de los núcleos familiares caracterizados su procedencia es Cucuta, el 3% de los núcleos familiares caracterizados su procedencia es Manizales , el 3% de los núcleos familiares caracterizados su procedencia es Neiva, el 3% de los núcleos familiares caracterizados su procedencia es Pasto, el 3% de los núcleos familiares

caracterizados su procedencia es Ubaté y el 3% restante de los núcleos familiares caracterizados su procedencia es Zipaquirá .

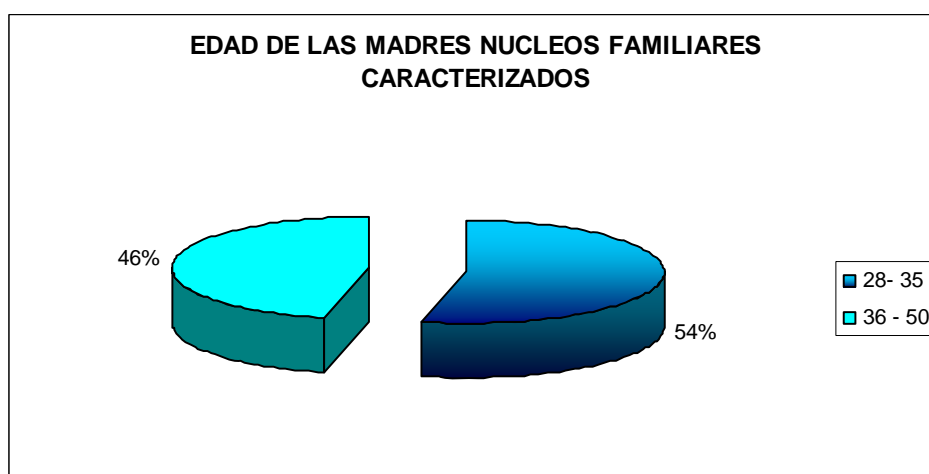
Gráfico 21. Edad del padre



Fuente: La Autora

En el 51% de los núcleos familiares caracterizados el padre tiene de 32 – 45 años, en el 26% de los núcleos familiares caracterizados el padre tiene de 25 – 30 años y el 23% restante de los núcleos familiares caracterizados el padre tiene de 50 – 57 años.

Gráfico 22. Edad de la madre



Fuente: La Autora

En el 54% de los núcleos familiares caracterizados la madre tiene de 28 – 35años y el 46% restante de los núcleos familiares caracterizados la madre tiene de 36 – 50 años.

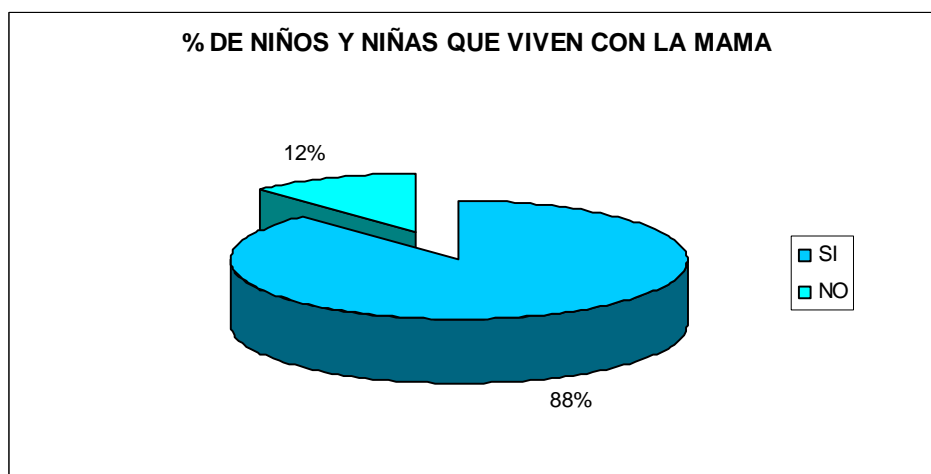
Gráfico 23. Niños que viven con el padre



Fuente: La Autora

En el 52% de los núcleos familiares caracterizados el padre biologico no vive con este y en el 48% restante de los núcleos familiares caracterizados el padre biologico vive con este.

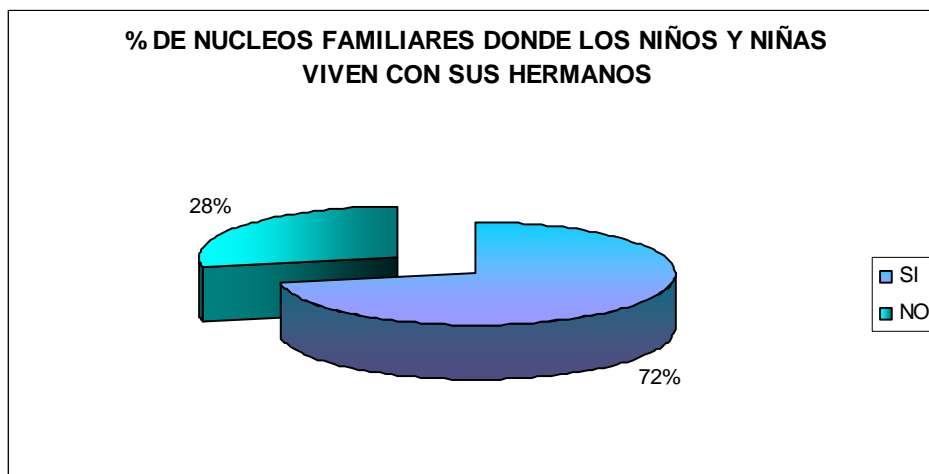
Gráfico 24. Niños que viven con la mamá



Fuente: La Autora

En el 88% de los núcleos familiares caracterizados la madre biológica vive con este y en el 12% restante de los núcleos familiares caracterizados la madre biológica vive con este.

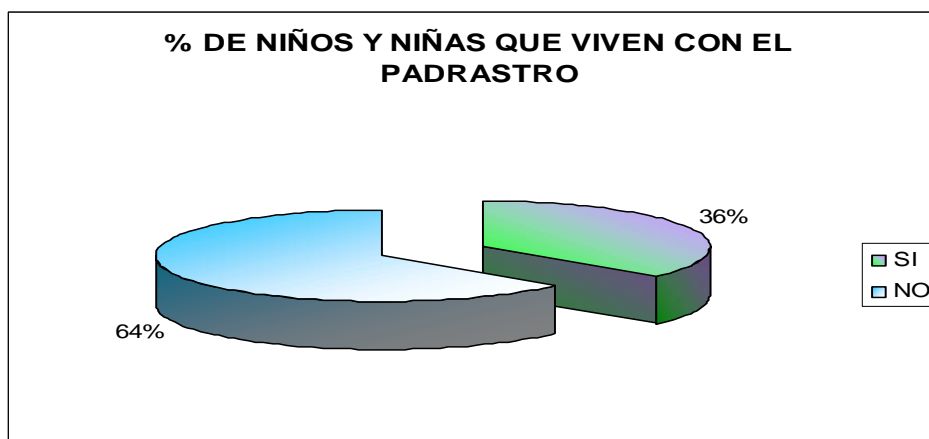
Gráfico 25. Niños que viven con sus hermanos



Fuente: La Autora

El 72% de los núcleos familiares caracterizados los niños y las niñas viven con sus hermanos y en el 28% restante de los núcleos familiares caracterizados los niños y las niñas no viven con sus hermanos.

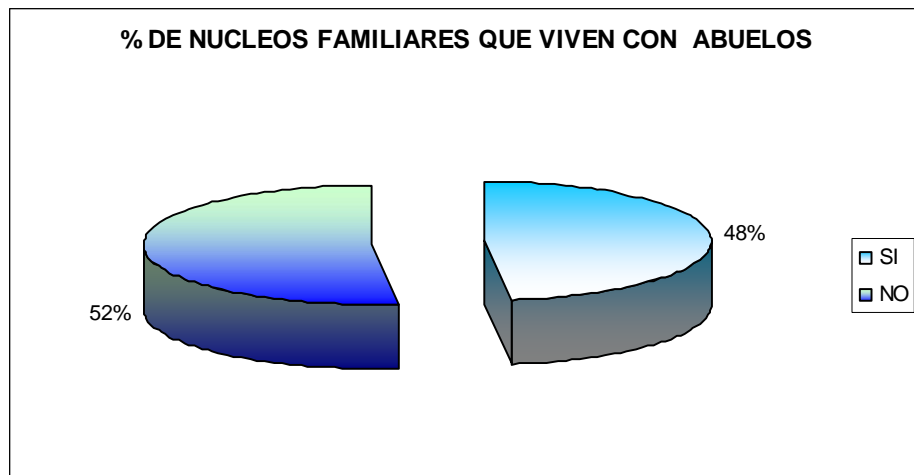
Gráfico 26. Niños que viven con el padrastro



Fuente: La Autora

El 64% de los núcleos familiares caracterizados los niños y las niñas viven con su padrastro.

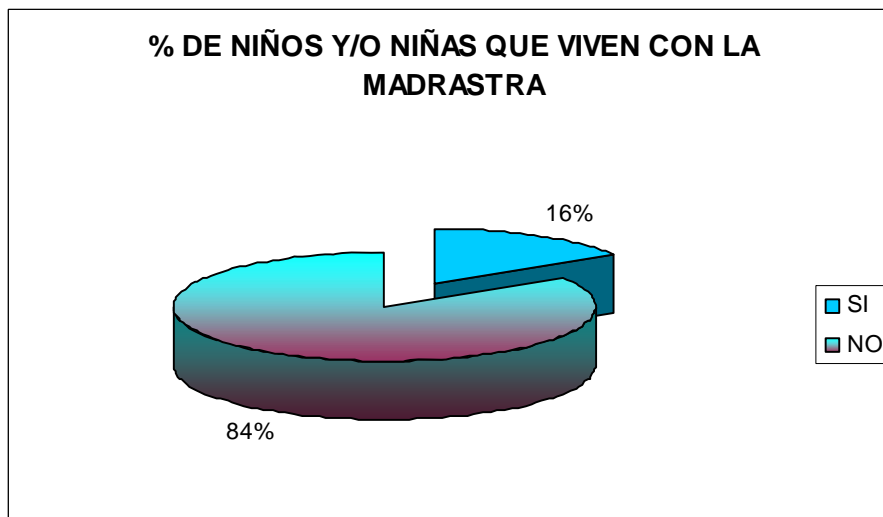
Gráfico 27. Familias que viven con los abuelos



Fuente: La Autora

El 52% de los núcleos familiares caracterizados los niños y las niñas viven los abuelos.

Gráfico 28. Niños que viven con la madrastra



Fuente: La Autora

El 84% de los núcleos familiares caracterizados los niños y/o las niñas viven con la madrastra.

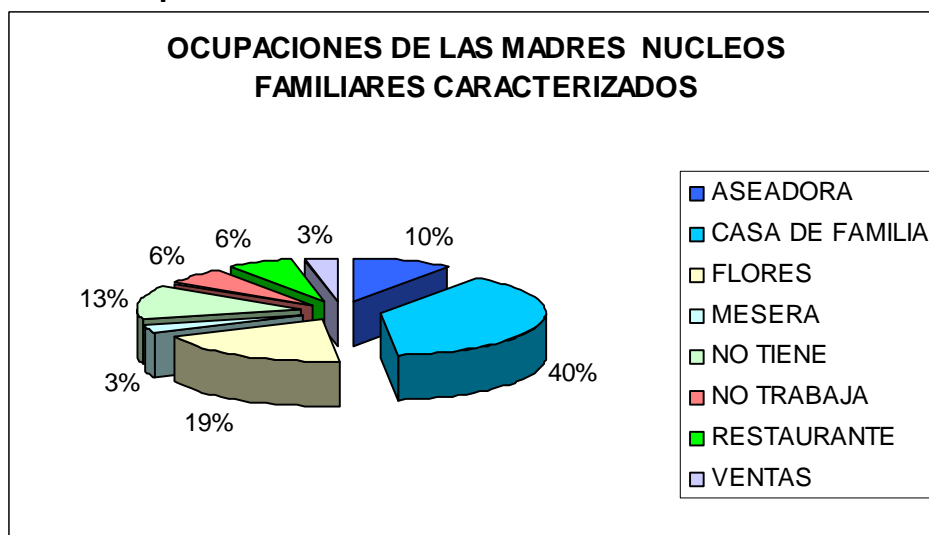
Gráfico 29. Niños que viven con sus tíos



Fuente: La Autora

El 72% de los núcleos familiares caracterizados los niños y/o las niñas viven con sus tíos.

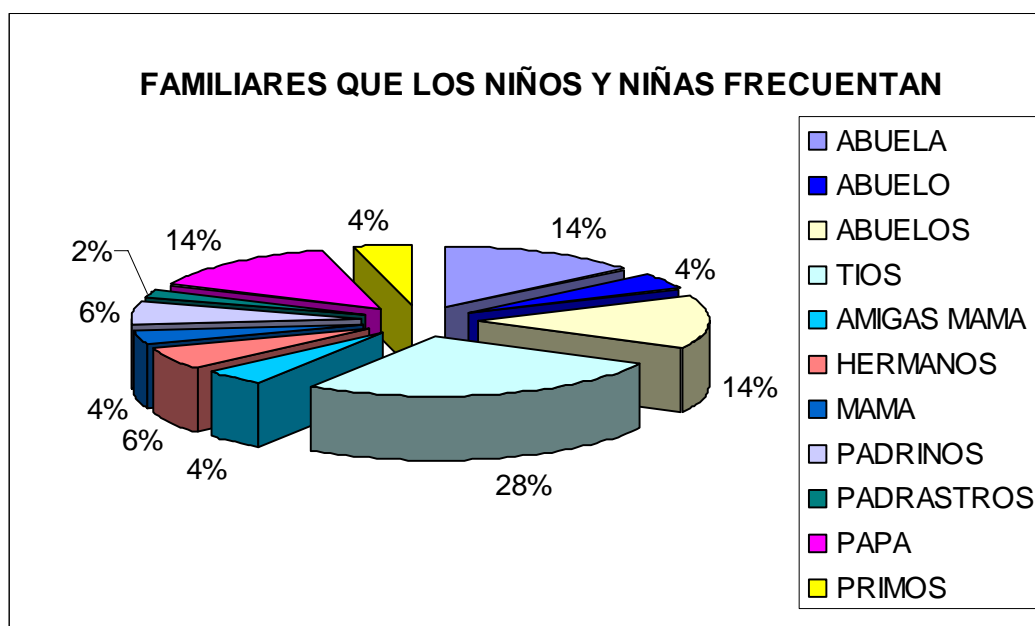
Gráfico 30. Ocupación madres



Fuente: La Autora

El 40% de las madres trabajan en casa de familia, el 19% de las madres trabaja en cultivo de flores, el 13% de las madres son desempleadas, el 10% de las madres trabajan como aseadoras, el 6% trabaja en restaurante, el 6% restante trabaja como mesera y en ventas.

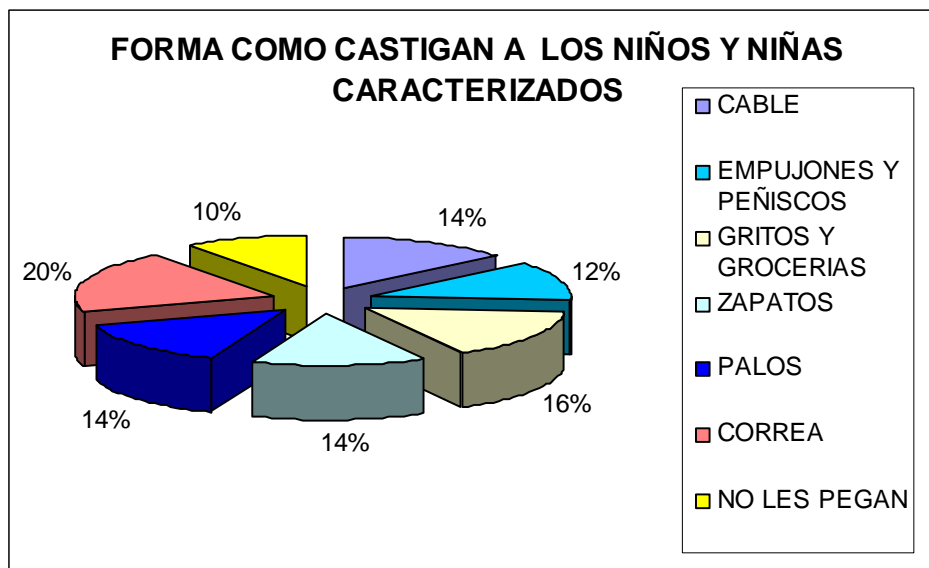
Gráfico 31. Familiares que los niños y niñas frecuentan



Fuente: La Autora

El 28% de los niños/o niñas frecuentan a los tios, el 14% de los niños/o niñas frecuentan a los abuelos, el 14% de los niños/o niñas frecuentan a la abuela, El 14% de los niños/o niñas frecuentan al papá, El 4% de los niños/o niñas frecuentan a los primos, El 6% de los niños/o niñas frecuentan a los hermanos, El 4% de los niños/o niñas frecuentan a la mamá, El 6% de los niños/o niñas frecuentan a los padrinos, El 4% de los niños/o niñas frecuentan a las amigas de la mamá.

Gráfico 32. Formas de castigo a los niños y niñas



Fuente: La Autora

El 16% de los niñosy/o niñas son castigados físicamente con correa, el 16% de los niñosy/o niñas son castigados verbalmente con gritos y grocerias, el 14% de los niñosy/o niñas son castigados físicamente con cable, el 14% de los niñosy/o niñas son castigados físicamente con palos , el 14% de los niñosy/o niñas son castigados frecuentemente con zapatos, el 14% de los niñosy/o niñas son castigados físicamente con empujones y pelliscos y al 10% de los niños y/o niñas no los castigan.

6.5.4 Análisis de resultados. Es notoria la diferencia que hay entre estudiantes y profesores en cuanto a su percepción de los niveles de violencia. Mientras los y las estudiantes consideran que el trato entre pares es altamente “grosero e irrespetuosos” (80%), los y las docentes consideran que es tan solo del 60%. Esta diferencia puede responder a que los profesores, a diferencia de los niños, niñas y jóvenes, no permanecen todo el día en el mismo lugar con las mismas personas. Los docentes tienen la oportunidad de ocupar otros lugares del plantel de manera

más libre, como por ejemplo la sala de profesores o las tiendas que rodean la institución. No permanecen todo el tiempo con los niños y las niñas, estos quedan solos en algunos momentos del día sin un adulto que les ayude a mediar con sus conflictos. ¿Qué nivel de conocimiento real tienen docentes sobre las relaciones entre sus estudiantes?, ¿qué estrategias pedagógicas implementar para entre docente y estudiantes se construya una relación de confianza?

Frente a las manifestaciones de violencia que se presentan entre los niños y las niñas, los docentes utilizan en orden los siguientes mecanismos: enviarlos a coordinación, sacarlos del salen o simplemente no hacer nada; esto es lo que reportan los niños, niñas encuestados. Lo anterior significa que realmente no están ayudando a resolver el problema sino que sus mecanismos responden más a la lógica de la evitación, ¿qué estrategias pedagógicas implementar para que los profesores y profesoras jueguen un papel activo en la transformación pacífica de los conflictos que se presentan entre sus estudiantes?

Tanto los y las estudiantes como sus docentes adjudican al ambiente de violencia sentimientos de tristeza y mal genio, esto está repercutiendo tanto en el rendimiento académico de los niños, niñas y jóvenes como en la motivación de sus profesores. Llama la atención como al preguntarles a los maestros como se sienten en general frente a su labor reportan estar a gusto, sin embargo esto no concuerda con los sentimientos generados por el ambiente de violencia que se vive en los estudiantes. A diferencia de estos, los niños, niñas y jóvenes son más sinceros en sus respuestas en cuanto a lo desmotivados que se sienten en general dentro de la institución. Esto puede responder a que los adultos tienden a generar respuestas pensando en las consecuencia que esta información pueda tener sobre su situación laboral. Sin embargo, es importante anotar que durante la aplicación de la encuesta, algunos de los niños y niñas pidieron confidencialidad. Esto significa que hay una cultura de miedo en los miembros de la comunidad educativa que no permite que sean expresadas las problemáticas y las emociones

que estas traen. ¿Qué hacer para romper con esta cultura del miedo que no permite afrontar los problemas de manera abierta y colectiva, y que están haciendo que se quede en lo privado un asunto que debería ser de atención pública?

Las condiciones de vivienda es uno de los postulados constitucionales, consagrado como derecho fundamental de los ciudadanos, postulado difícil de concretar en la realidad ante la escasez de recursos económicos tanto estatales como de ingreso familiar, que impiden el acceso de la mayoría de la población menos favorecida, a la satisfacción de esta necesidad básica para el desarrollo integral del ser humano en su función de convivencia social y comunitaria, situación de la cual el municipio no se puede excluir.

En cuanto a la tenencia de vivienda mediante la caracterización se encontró varios problemas de hacinamiento aunque no son generalizados se presentan en muy buena parte por la demanda de mano de obra de las empresas floricultoras asentadas en el territorio, viviendas donde algunos de los propietarios de inmuebles los subdividan sin considerar medidas tanto de confort habitacional como ambiental, careciendo así de áreas y espacios suficientes, y no cumpliendo con los estándares habitacionales necesarios para una vivienda digna. Estas pueden ser unas de las posibles causa que traducen en aumento de la delincuencia común, violencia intrafamiliar, descomposición familiar, niños y niñas trabajando, niños desnutridos, madres solteras, aumento de la mortalidad infantil; los anteriores efectos, representan derechos vulnerados⁸⁰.

En concordancia con lo anterior, es notorio la mayoría de los núcleos familiares caracterizados no tienen servicio telefónico, no cotizan a seguridad social, viven en vivienda arrendada y conviven en su mayoría con tíos y/o abuelos, también presentan hacinamiento y limitaciones en el suministro y calidad de los servicios

⁸⁰ Planeación Municipal y Documento Visión Panorámica sub. Secretaria de Educación 2007

públicos, reflejado en los problemas de convivencia familiar, violencia intrafamiliar y alto deterioro de su calidad de vida que se convierte en un problema social para la comunidad del área influenciada por estos asentamiento urbanos y rurales⁸¹.

Los núcleos familiares caracterizados muestran que la madre y en su mayoría madres cabeza de familia, viven con no más de un salario mínimo sus fuentes de empleo son las siguientes en su orden : trabajo en cada de familia, cultivo de flores, se desempeñan como aseadoras, trabajo por turnos en restaurantes y en ventas, viéndose obligadas a trabajar horas extras para poder sostener su hogar dejando el cuidado de sus hijos a terceros, o a los medios masivos de comunicación que se han convertido en una influencia importante dentro de la sociedad, ya que estos reproducen distintas versiones sobre el mundo, influenciando la manera como los y las niñas y padres familia en general a comportarse de alguna manera, otra posible causa de ausencia en la comunicación, mala convivencia y ruptura en vínculos familiares reflejados por los niños en la Institución educativa.

De acuerdo con lo anterior, la caracterización de los núcleos familiares muestra que existe la creencia de que la madre es la encargada de la crianza de los hijos por lo tanto surge conflicto en la pareja puesto que cuando el niño, niña, o adolescente comete un error el padre culpa a la madre por la crianza que esta le da a los hijos.

Se evidencia que las parejas que cuentan con un empleo informal, presentan en la mayoría de ocasiones conflictos relacionados por la condición económica, puesto que han manifestado el stress que les genera, la incapacidad de cubrir sus necesidades básicas. Sin embargo esta no es la única razón de conflicto puesto que otra causa se le puede atribuir a las deficiencias en la comunicación.

⁸¹ Planeación Municipal y Documento Visión Panorámica sub. Secretaria de Educación 2007

En cuanto a las formas de castigo se encontró que la mayoría de los niños y/o niñas se les castiga físicamente con correa, cable, palos, zapatos, empujones y pelliscos reciben insultos y malas palabras, no siendo ninguna de las anteriores formas adecuadas ni mecanismos de resolución de conflictos, teniendo en cuenta que la familia es el primer agente de socialización y que los hijos repiten patrones de conducta, se puede afirmar que en los hogares donde los conflictos de pareja se resuelven de manera violenta se genera una asimilación de esa violencia en los hijos por lo tanto estos en su vida y en la relación con los otros resolverán sus conflictos de manera violenta pues para ellos es algo aceptable ya que en sus hogares no se les enseñó el diálogo, la escucha la negociación como métodos para resolver un conflicto.

Frente a la edad de los padres y madres las edades de los padres están entre 32 – 45 años en su mayoría y las madres en su mayoría se encuentran en edades 28 – 35 años lo que refleja su responsabilidad paterna y materna a muy pronta edad, sin un proyecto de vida definido para la llegada de los hijos y sin pautas de crianza acertadas lo cual se evidencia en los mecanismos violentos que emplean para su educación y formación.

Se evidencia por el análisis de resultados de la información recolectada que para algunas familias es difícil expresar sus sentimientos puesto que debido a los paradigmas existentes se considera que demostrar los sentimientos a los demás es un símbolo de debilidad .

7. RECOMENDACIONES

Es importante desde la profesión sensibilizarnos y sensibilizar a los niños, niñas, padres de familia, y comunidad educativa en general, recordando que los sentimientos siempre están presentes durante situaciones conflictivas y no conflictivas y son parte importante y esencial de cada ser humano, para ello se debe reconocer que somos seres únicos y debemos poner en práctica siempre el valor de la tolerancia.

A través de la profesión se recomienda idear estrategias metodológicas orientadas a trabajar con grupos, favoreciendo actitudes que dinamicen la transformación constructiva del conflicto por medio de talleres, charlas, mesas de trabajo entre otras.

Vincenc Fisas citando a Galtung⁸² describe unas pautas que como profesionales del área social en escenarios conflictivos facilitan la mediación transformativa, así que es interesante retomarlas aquí ya que en algún momento todos podemos aportar desde esta posición.

- Tratar de identificar los elementos positivos de cada parte.
- Tratar de identificar los elementos positivos del conflicto.
- Ser creativo en el trabajo, no fiarse de los manuales, seguir el camino, confiar en la experiencia. Buscar con los demás una idea – formulación breve, sencilla y memorizable, ser honesto consigo y con los demás.
- Mostrar los sentimientos sin excederse.
- Permitir que las partes desafíen para explorar conjuntamente el conflicto.
- Sugerir acciones alternativas sin aportar por un solo remedio.

⁸² FISAS, Vincenc. Cultura de paz y gestión de conflictos, Edición Icarra, 1996, p. 242

- Idealismo en el corazón y realismo en el cerebro.
- Ser optimista.
- No manipular, poner las cartas sobre la mesa.

Es pertinente realizar un trabajo con docentes, estudiantes y padres de familia dirigido a un trabajo de relaciones de buen trato, donde se les motive y forme en valores, combinándolo con un programa de formación integral y convivencia que incite a tener buenas relaciones interpersonales, y la utilización de los mecanismos para la resolución de conflictos.

Es recomendable involucrar a las familias en los procesos de intervención de caso con los estudiantes y a los docentes en el proceso de remisión y seguimiento de caso.

Es indispensable que los docentes actualizarse en metodologías de aprendizaje, donde las clases sean más dinámicas, sin dejar de lado los temas de resolución de conflictos, puesto que los alumnos se centran en decir que si la clase es atractiva, desarrolla en ellos mayor motivación y deseos de superación, por eso es necesario que el colegio ofrezca al estudiante oportunidades de actuar de una manera viva y activa, que le permita conocerse a sí mismo, sus posibilidades y sus límites dando los primeros pasos para configurar su puesto en el colegio.

Es necesario que algunos docentes observen y analicen a profundidad los distintos ritmos de desarrollo de cada estudiante. Los alumnos observan que algunos profesores favorecen y otros obstaculizan el proceso de enseñanza en la institución; y no están dispuestos a complementar las nuevas informaciones con los antiguos conocimientos. Porque los programas de estudio son muy rígidos, no permiten que los maestros se salgan de él, esta situación hace que no favorezca que se hable de los problemas reales por los que pasan los estudiantes.

8. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

El proceso de práctica profesional permitió la confrontación de la realidad y la puesta en marcha de los saberes teóricos adquiridos durante semestres anteriores, donde a través de las experiencias vivenciadas se obtuvieron aprendizajes tanto en el aspecto profesional, como en el aspecto personal y humano.

Al iniciar dicho proceso de praxis y encontrarme de frente a la realidad se generó incertidumbre, miedo, puesto que se tuvo desconocimiento acerca de la puesta en marcha de los conocimientos teóricos y sabía la responsabilidad que asumía con los niños, niñas, sus familias, la Institución Educativa y la Universidad. Sin embargo con la ayuda de algunos docentes y compañeros pude superar los miedos y aplicar los conocimientos adquiridos, donde para comenzar se llevó a cabo un conocimiento del contexto geográfico e institucional por medio de la observación directa, donde se reconocieron problemáticas de la población y donde se dieron procesos de intervención con los niños y niñas y sus núcleos familiares con el fin de disminuir problemáticas y mejorar la calidad de vida de muchos de ellos

Al realizar la investigación se evidenció que en un porcentaje muy alto de niños y niñas eran remitidos por agresividad y bajo rendimiento académico que son producto de las relaciones que se generan al interior del hogar, lo que despertó gran interés acerca de la teoría de los sistemas en la cual se ve a la familia como un sistema conformado por sujetos entre los que existen, vínculos afectivos, económicos y sociales, que les permiten interactuar en un contexto, donde cada individuo pertenece a diferentes subsistemas, en los que posee diferentes niveles de poder, y donde lo que afecta a uno afecta a todos los miembros.

Al culminar el proceso de práctica profesional y la puesta en marcha del proyecto tengo como reto adquirir más conocimiento en el tema y conocer más acerca de las diferentes tipologías de familias, y las problemáticas que se generan al interior de los hogares. Me inquieta tener un mayor acercamiento a las diferentes maneras de pensar, de la influencia de la cultura en la reproducción de creencias y valores, donde a pesar de dichas diferencias se presenta un aprendizaje recíproco.

Con la experiencia vivida aprendí que ante todo somos seres humanos que no podemos dejar de sentir, de ser solidarios, de entender el sufrimiento del otro, por lo tanto el Trabajador Social no puede ser indiferente ante los problemas de los demás, si bien es cierto que no se debe involucrar totalmente en los problemas también es cierto que debe ser muy sensible, de lo contrario nos convertiríamos en máquinas donde lo que siente el otro no importa.

Con respecto a lo anterior puedo decir que he crecido profesionalmente pero también a nivel personal, ya que el Trabajo Social no solo aporta a los demás, también me aporta como persona integralmente a través de los conocimientos teóricos y prácticos.

Por último es importante resignificar la labor de la profesión de Trabajo Social al interior de una Institución como la IED Diosa Chía en donde se recoge la problemática social de nuestro país y se hace muy necesario apoyar y orientar integralmente a todos los actores que participan y comparten a diario las actividades que allí se realizan.

CONCLUSIONES

En el trabajo social con familia e individuos se debe buscar redefinir los imaginarios culturales sobre familia e impulsar otras experiencias socializantes y de convivencia familiar.

La familia es una experiencia de vida que no puede estar ajena al conflicto pero distante de la violencia, la connotación positiva está dirigida a las fuerzas que equilibran, desequilibran o mantienen el sistema.

El trabajador Social además del trabajo terapéutico sistémico como alternativa orientadora en la resolución de conflictos, se puede apoyar de los grupos de autoayuda que aportan gran cantidad de elementos de manejo de emociones, ansiedades, miedos y aportan nuevas posibilidades de libertad en las personas que asisten a dichos grupos.

El Programa de Gobierno del municipio de Chía, tiene como centro de sus políticas la atención de las necesidades colectivas de su población y su enfoque apunta específicamente a reducir las desigualdades y ampliar las oportunidades para beneficio común e integral de la población del Municipio. En este sentido la situación demográfica de Chía se constituye el punto focal a ser atendido por la administración municipal de tal manera que los planes, programas y proyectos; reflejan las respuestas de las necesidades propias de cada sector de la población, acorde con las iniciativas que impulsen los líderes de dichos sectores, es complemento de la labor del ejecutivo, como ejemplo de una participación ciudadana que promueva la construcción de un mejor futuro para el municipio de Chía. Es necesario prioritario y urgente, comprender las necesidades, la diversidad y las características de los actores educativos haciendo énfasis en el

estudiante como punto de partida, fortaleciendo los procesos de aprendizaje y la relación entre estudiantes, familia, docentes y comunidad en general. Es evidente que hay varios planteamientos distintos ante un niño difícil, pero las ideas sobre la agresión que se mencionan deben llevarnos a tener en cuenta ciertos aspectos importantes para la práctica.

La familia es el principal agente de socialización y en ellas se entretajan vínculos afectivos y emocionales que repercuten en todos los miembros de la familia, principalmente en los hijos, se evidencia en la caracterización de los núcleos familiares, fuertes creencias acerca de que la única alternativa de solución a los conflictos es por medio de la agresión física y verbal, puesto que en sus hogares de origen se utilizó este método, por lo tanto se puede ver que los patrones de conducta se reproducen haciendo de la violencia un proceso cíclico.

Si se diseña un programa para cambiar la conducta agresiva que mantiene un niño se ha de tener en cuenta que los cambios no van a darse de un día a otro, sino que se necesita de mucha paciencia y perseverancia si se quiere solucionar el problema desde casa. Una vez se tiene claro lo anterior, la modificación de la conducta agresiva pasará por varias fases que irán desde la definición clara del problema hasta la evaluación de los resultados.

Se observa que los estudiantes no se sienten motivados asistiendo a las clases programadas porque se sienten conducidos hacia saberes poco atractivos e innecesarios para ellos; afirman que no hay una participación activa por parte de algunos docentes, que les estimule y acompañe en el descubrimiento de procesos de ejecución con sentido humano que tengan significado para la vida.

BIBLIOGRAFIA

Alcalde Municipal de Chía, Decreto N° 210 del 8 de octubre del 2007

BARROS n& Gissi j, El Taller Integración de Teoría y Práctica. Segunda Edición, Buenos Aires Argentina: HVMANITAS 1980.

CALDERON, Rivera Camilo. Planeación estatal y presupuesto público Niveles nacional departamental y municipal, Legis 1998

Cámara de Comercio: Plan económico para la competitividad de Chía, 2005

Concejo Municipal de Chía, Acuerdo N° 02 de 2006 de fecha 12 de septiembre de 2006

Concejo Municipal de Chía, Acuerdo N° 03 de 2004.

Consejo Superior de la Judicatura, Rama Judicial del Poder Público, Bogota, Noviembre de 2007 Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2007 – 2010

DANE, IPC histórico 1992-2008

Entrevista a secretaria de educación Municipal, Dra. Clara Aguilar 2008.

GRANADOS, María Constanza, Conflicto: ¿problema o invitación?, Centro Editorial Javeriana Ceja Colección Biblioteca Personal

Guía para Alcaldes, Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio, DNP, ICBF, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Protección Social, 2004.

Informes de Gerencia para la Planeación y Evaluación Integral 2004-2008

Informes de ejecuciones presupuestales Secretaria de Hacienda del Municipio de Chía 2004-2008

Memorias de Foros Educativos en el Municipio de Chía 2004.

Mediando en sistemas familiares. Marines, S. Argentina Editorial Paidós, 2002.

ORTEGA, R. La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia, 1998.

Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogota 2008 – 2012 “Bogota Positiva para Vivir Mejor”, 2008

Plan Decenal de Educación, PNDE. 2006 -2015.

Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Chía 2006.

Procuraduría General de la Nación Municipios y Departamentos por la Infancia y la adolescencia, ICBF, UNICEF. Bogota, Febrero de 2006.

Proyecto de Plan Departamental Desarrollo 2008 – 2012 “Cundinamarca Corazón de Colombia”, 2008

Rectores de las doce Instituciones (Encuestas Aplicadas)2007.

Secretaria de Educación de Bogotá D.C. (Documentos), 2006.

TRAIN, Alan Agresividad en niños y niñas ayudas, tratamiento, apoyo en la familia y en la escuela, Narcea, S.A. De Ediciones Madrid, 2004

Universidad de la Sabana, Plan Local de Salud, Base de Datos. Secretaria de Educación de Chía (Estadística 2004 – 2007).

VAN GIGCH, J Teoría general de los sistemas, México Editorial Trillas, 2006

ANEXOS

ANEXOS A

ETAPAS DEL PROCESO

- Momento I: Búsqueda marco legal vigente – políticas educativas, principios, valores que orientan la educación nacional, regional y local.
- Momento II: Características de los sectores del entorno educativo, productivo y comunidad en general.
- Momento III: Características Institución, gestión directiva y académica.
- Momento IV: Aplicación de Instrumentos y tabulación de resultados
- Momento V: Análisis de resultados, y el planteamiento de la propuesta.

En la fase del ver se hizo un reconocimiento de él territorio, sus características poblacionales, institucionales (salud, educación), cultural y social, sin dejar de lado la contextualización institucional (frente de práctica), donde se observó la organización administrativa (organigrama, misión, visión, entre otros). En el área de intervención se realizó valoración atención y remisión de casos, y visitas domiciliarias,

En la fase del juzgar a partir de los resultados obtenidos durante los procesos de investigación y observación en la institución se estableció un diagnóstico preliminar sobre las problemáticas relevantes de los estudiantes y sus familias, a partir de ello surge la necesidad de diseñar un proyecto dirigido al manejo de los conflictos.

En la fase del actuar al identificar los estudiantes se presentaron dificultades en definir las características en cuanto a edad así que se optó por identificar las edades en las que más se presentan conflictos y dificultad en la resolución de estos, información suministrada por los docentes y coordinador de la sede. Teniendo como principal objetivo el fortalecimiento de la comunicación y minimizar los factores que propician el conflicto, por medio del proceso de interacción, construcción grupal, reflexión e interiorización de nuevos saberes, mecanismos y herramientas sobre la resolución adecuada de los conflictos presentes al interior de la Institución educativa y del núcleo familiar, encaminados al mejoramiento de las relaciones interpersonales y familiares.

El curso de los procedimientos para alcanzar los objetivos del Proyecto en el diagnóstico educativo y caracterización de sus núcleos familiares tiene la presente descripción:

- Se acopió la máxima cantidad de información posible tanto documental como de campo, cuantitativa y cualitativa, así como registros visuales fotográficos que permitieran, entre otros, dar cuenta de la infraestructura con la que cuenta el Municipio y la Institución para cumplir con los fines de la educación.
- En el curso del proceso se fueron confrontando cifras, relacionando el tema con los contextos sectoriales, se entrevistaron personajes como el Coordinador de la Institución, profesores, padres de familia y estudiantes y se pusieron a consideración de diversas personas las producciones intelectuales que iban surgiendo.
- A la par, se hizo una búsqueda minuciosa de la terminología corriente a la investigación, de tal manera que el discurso del documento aborda en su sentido legítimo los términos a los que se está refiriendo cuando se tocan

algunos temas de la educación y para tener en cuenta los referentes nacionales que permiten una resignificación continua en la educación.

- ❑ Se abordó, simultáneamente, la normatividad vigente en educación, en familia en conflicto y en violencia, por ser un mandato legal en un Estado de Derecho.
- ❑ Se fueron generando los informes de avance que daban cuenta de los productos y desarrollo del proyecto.
- ❑ Se utilizaron diversos procedimientos intelectuales para llegar a la configuración del proyecto como la inducción o la deducción.
- ❑ Se identificaron claramente los dos procesos necesarios para la generación del proyecto: el de indagación y el de exposición.
- ❑ En el proceso de exposición se estableció una estructura para el mismo, de tal manera que permitiera al lector una visión general y particular de alguno de aspectos del proyecto, pero que, además, sirviera de referencia rápida para consultar alguno de los temas documento.
- ❑ Cumplidas las normas y requerimientos iniciales, se procedió a las correcciones de estilo para el producto final.

ANEXO B

PROPUESTA “PEDAGOGÍA DE UNA CULTURA DE PAZ

” Estrategias metodológicas para trabajar en equipo, favoreciendo la transformación constructiva de conflicto”

A partir de la Educación en la Valoración de la diferencia para la Paz (la Convivencia, la Inclusión, Diversidad, Diferencia y la Identidad), partiendo de un trabajo en conjunto donde objetivo sea garantizar la construcción de una cultura de paz, basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias, que desarrolle en todos los actores autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción, haciendo realidad la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto y la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, religiosa, política, sexual y de género.

Fomentando la inclusión y el reconocimiento de la diferencia mediante, la tolerancia, el respeto, el civismo, la comprensión, el pluralismo y la cultura ciudadana, desde la práctica reflexiva con estudiantes y comunidad educativa. Generando en el sistema educativo y en la escuela reflexión y acciones que promuevan la equidad de género con el fin de prevenir y erradicar las desigualdades y violencias de género y, así mismo, promover una cultura de paz.

Se debe aprovechar los medios de comunicación, en los procesos de aprendizaje, para fortalecer la cultura de la paz, la no violencia y la capacidad crítica de la comunidad, garantizando la corresponsabilidad intra e intersectorial para el fortalecimiento de una educación para la convivencia pacífica y democrática.

Se requiere fortalecer los principios éticos y de la democracia participativa y representativa, desde el accionar de cada uno de los componentes del Estado, en niños, niñas, jóvenes y adultos para que, a la vez, éstos los fomenten en sus distintos entornos, así mismo promover, desde las instituciones educativas, ambientes de confianza basados en relación de afecto, amor fraternal, de pareja y de familia.

Se debe Educar para la participación responsable y crítica, constructiva y solidaria, acorde con los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, apropiada para los diferentes actores según su contexto.

Se hace necesario un cambio significativo en la estructuración y organización escolar (PEI, manuales pactos, currículo, pedagogía)

Resignificar los proyectos educativos institucionales, articulados por principios democráticos de calidad, que garanticen el respeto y valoración por el ambiente, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, la práctica permanente de valores, la convivencia pacífica, la prevención, manejo y resolución concertada de conflictos para formar ciudadanos tolerantes, defensores del patrimonio cultural, cumplidores de sus deberes y exigentes de sus derechos.

Así mismo trabajar por que los proyectos educativos institucionales estén orientados por la práctica permanente de valores, los principios ciudadanos, la convivencia pacífica, el respeto por la pluralidad, el manejo y la resolución de los conflictos, la cultura de la legalidad y la no violencia.

Desarrollar los sistemas de participación para que los PEI articulen en sus currículos y planes de estudio, prácticas y procesos pedagógicos tendientes a fortalecer la participación crítica, constructiva y solidaria, acorde con los Derechos Humanos, la convivencia, el Derecho Internacional Humanitario y la resolución de

conflictos, dinamizando un currículo globalizado que profundice en la formación académica y axiológica, para el desarrollo de la personalidad moral de los niños, niñas y jóvenes, con una perspectiva ética que contrarreste las creencias que validan las acciones colectivas contrarias a los principios y valores morales, implementando competencias afectivas, desde el currículo, de manera que posibilite a padres, estudiantes, profesores y comunidad en general, construir ambientes armoniosos a través del desarrollo de competencias ciudadanas y el uso adecuado del tiempo libre.

Adecuar el currículo en todos los niveles de educación, los planes de estudio y las prácticas pedagógicas en una perspectiva democrática, teniendo como base el desarrollo humano integral sostenible y la educación en valores para una cultura comprometida con el ejercicio de los Derechos Humanos, la ciudadanía y la convivencia.

Contribuir, desde todos los niveles de educación, al reconocimiento y reflexión de los problemas sociales y de la realidad local, regional, nacional e internacional.

ANEXOS C

ENCUESTA VIOLENCIA ESCOLAR – Dirigida a Estudiantes

Instrucción: marca con una X una sola opción.

1. ¿Cómo es en general la relación entre los(as) estudiantes?

1.1__ Amable y respetuosa

1.2__ Grosera e irrespetuosa

1.3__ Otra. ¿Cuál? _____

2. ¿Con qué frecuencia se presentan peleas entre los (as) compañeros del salón?

2.1__ Todos los días

2.2__ A menudo

2.3__ Rara vez

2.4__ Siempre

2.5__ Nunca

3. ¿Cuál es la razón principal por la que peleas con tus compañeros y compañeras del salón?

3.1 __ Me dicen groserías.

3.2 __ Se burlan de mí.

3.3 __ Me quitan los cuadernos, libros o lápices.

3.4 __ Me empujan o pegan sin razón algún

3.5 __ Por problemas entre grupos juveniles, pandillas, etc.

3.6 __ Otra. ¿Cuál? _____

4. ¿Qué sucede con mayor frecuencia cuando tienes un problema con un compañero o compañera?

4.1__ Nos vamos a los golpes.

4.2__ Dialogamos para resolver el problema.

4.3__ Otro compañero interviene para que no pelemos.

4.4__ Lo resuelven a golpes fuera del colegio.

4.5__ Interviene un profesor.

4.6__ Me mandan a Coordinación

4.7__ Otra. ¿Cuál? _____

5. ¿Qué hacen los profesores(as) cuando los estudiantes pelean?

5.1__ Los gritan y amenazan para que dejen de pelear.

5.2__ Interviene pacíficamente para que dejen de pelear.

5.3__ Los sacan del salón

5.4__ los mandan a coordinación

5.5__ Los sancionan.

5.6__ No hacen nada.

5.7__ Otra. ¿Cuál? _____

6. ¿De qué manera te afecta la violencia que se presenta en tu salón?

6.1__ Me pone nervioso y me da miedo.

6.2__ Me distrae y no puedo poner atención a clase.

6.3__ No me afecta, me es indiferente.

6.4__ Otra ¿Cuál? _____

7. Se presentan más peleas entre:

7.1__ Hombres

7.2__ Mujeres

7.3__ Hombres y mujeres

8. ¿Cómo te sientes la mayor parte del tiempo cuando estás en el colegio?

8.1__ Alegre y divertido

8.2__ Triste y excluido

8.3__ Amenazado y nervioso

8.4__ Otra ¿Cuál? _____

ANEXO D

ENCUESTA VIOLENCIA ESCOLAR – Dirigida a Profesores

Instrucción: marca con una X una sola opción.

9. ¿Cómo es en general la relación entre los(as) estudiantes?

1.1__ Amable y respetuosa

1.2__ Grosera e irrespetuosa

1.3__ Otra. ¿Cuál? _____

10. ¿Con qué frecuencia se presentan peleas entre los(as) estudiantes?

2.1__ Todos los días

2.2__ A menudo

2.3__ Rara vez

2.4__ Nunca

11. ¿Cuál es la razón principal por la que pelean los(as) estudiantes?

11.1 __ Se dicen groserías.

11.2 __ Se burlan entre si.

11.3 __ Se quitan los cuadernos, libros o lápices.

11.4 __ Se empujan o pegan sin razón alguna.

11.5 __ Otra. ¿Cuál? _____

12. ¿Qué sucede con mayor frecuencia cuando tiene un problema con los(as) estudiantes?

4.1__ Dialogamos para resolver el problema.

4.2__ Interviene el coordinador por mi solicitud.

4.3__ Lo saco del salón

4.4__ Lo envío hablar con el Coordinador

4.5__ lo grito

4.6__ No hago nada y olvido lo acontecido

4.7__ Ignoro su actuación

4.3__ Otra. ¿Cuál? _____

13. ¿Qué hace usted cuando los estudiantes pelean?

5.1__ Los grito y amenazo para que dejen de pelear.

5.2__ Intervengo separarlos para que dejen de pelear.

5.3__ Los saco del salón para que los sancionen.

5.4__ No hago nada.

5.5__ Otra. ¿Cuál? _____

14. ¿De qué manera le afecta la violencia que se presenta en el salón y en la institución en general?

6.1__ Me pone nervioso y de mal genio.

6.2__ Me distrae y no puedo concentrarme en la clase.

6.3__ No me afecta, me es indiferente.

6.4__ Me importa mucho y busco darle una solución

6.4__ Otra ¿Cuál? _____

15. Se presentan más peleas entre:

7.1__ Niños

7.2__ Niñas

7.3__ Niños y Niñas

16. ¿Cómo se sientes la mayor parte del tiempo cuando está en la Institución Educativa?

8.1 __ Alegre y divertido

8.2 __ Activo entusiasta

8.3 __ comprometido y ocupado

8.4 __ Angustiado estresado

8.5 __ Cansado y enojado

8.6 __ Triste y sin animo

8.7 __ Nervioso e impaciente

8.8__ Otra ¿Cuál? _____

ANEXO E

FORMATO DE CARACTERIZACION NÚCLEOS FAMILIARES IED DIOSA CHÍA SEDE LAURA VICUÑA

Nombre Estudiante: _____ Edad: _____ Curso _____
Nombre del papá _____ Nombre de la mamá _____
Teléfono: _____ Dirección: _____ Cel: _____
Tipo de vivienda: _____ Seguridad Social: _____ Nivel de Sisben: _____
Lugar de procedencia: _____ Tiempo de Vivir en el Municipio: _____

Personas con quien convive:

ADULTOS		NIÑOS	
NOMBRE - Edad	Parentesco	NOMBRE - Edad	Parentesco

¿Quién trabaja? _____

1. Que hace los fines de semana?

2. Que tiempo comparte con sus padres y/ o hermanos o demás familiares con quien vive?

Mañana Tarde Noche

- _____ horario: _____
- _____ horario: _____
- _____ horario: _____
- _____ horario: _____
- _____ horario: _____
- _____ horario: _____

3. Tiene hermanos? _____

4. Con quien viven?

- _____
- _____
- _____

- _____
- _____
- _____

5. Que familiares frecuenta? _____

Cuando?

Todos los días: ____ cada 8 días: ____ cada quince días: ____ cada mes: ____ En vacaciones: ____

6. Que le Gusta

comer? _____

A que le gusta Jugar?

Con quien Juega?

7. ¿Quien paga y/o compra su?

Ropa	
Comida	
Zapatos	
Juguetes	
Útiles Escolares	
OTROS:	

8. Quien lo castiga? _____

Porque?

9. Con que?

Correa	
Cable	
palos	
Mano	
Zapato	
Gritos y groserías	
Empujones y pellizcos	
Otros	
No hay castigo	

10. Con que frecuencia?

- A cada rato _____
- Todos los días _____

- siempre ____
- cuando llegan bravos ____
- cuando llegan borrachos _____

11. De las siguientes marque como quisiera que fuera su familia.

- Comprensiva ____
- Que no me pegaran ni me castigaran a menos que me lo merezca ____
- Que pudiera compartir mas tiempo con ellos ____
- Que mi papa y/ o mi mama no tomaran ni llegaran tarde ____
- Que no me tocara hacer tanto oficio ____
- Otros: __Cual: _____

ANEXO F
FOTOS
CENTRO HISTORICO CHÍA



MONUMENTO DIOSA CHÍA – PARQUE CENTRAL

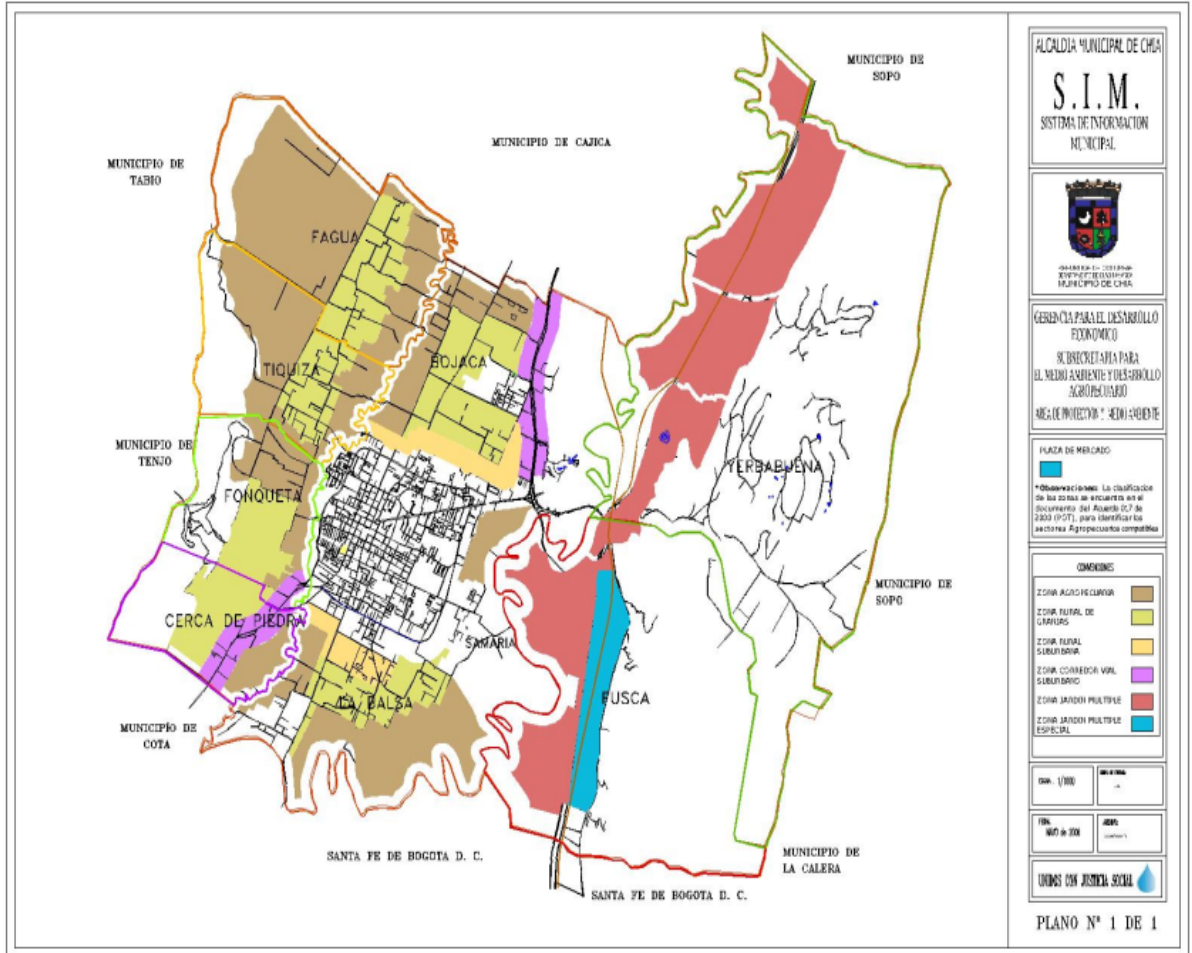








MAPA PANORAMICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA



MAPAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA

MAPA VEREDAS DE CHÍA
Cundinamarca

